

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003

ENDIREH



Características metodológicas



DR © 2004, **Instituto Nacional de Estadística,**
Geografía e Informática
Edificio Sede
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270
Aguascalientes, Ags.

www.inegi.gob.mx
atencion.usuarios@inegi.gob.mx

Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003
(ENDIREH)
Estados Unidos Mexicanos

Impreso en México
ISBN 970-13-3594-5

PRESENTACIÓN

El **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)** presenta los resultados de la **Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2003 (ENDIREH)**. Esta investigación es resultado de un esfuerzo conjunto realizado entre el **INEGI**, el **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)** y el **Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM)**.

La ENDIREH tiene el propósito de proporcionar información sobre la dimensión, caracterización y prevalencia de la violencia de pareja en México, para apoyar el desarrollo de políticas públicas orientadas a la atención y erradicación de este grave problema.

La información que se presenta en este documento sin duda coadyuvará a la creación de un Subsistema Nacional de Información Estadística sobre Violencia y, con ello, a un mejor conocimiento del problema y de su magnitud.

Este producto, correspondiente a los **Estados Unidos Mexicanos**, integra cuatro apartados. En el primero se resumen las características metodológicas y operativas de la encuesta: sus antecedentes, las bases metodológicas y conceptuales, las estrategias operativas, la estrategia de capacitación y el procesamiento de la información.

En el segundo se presenta un conjunto de tabulados organizados por grandes temas: ocupantes y viviendas; características sociodemográficas de las mujeres; prevalencia de la violencia en la pareja; clase de violencia que más ha afectado a la mujer; tensiones y conflictos; violencia en la pareja y en la familia de origen; violencia en la pareja y hacia los hijos; y opiniones, libertad y redes sociales. Las variables asociadas al perfil sociodemográfico de las mujeres con o sin algún hecho de violencia son: la edad, el nivel de instrucción, la condición de actividad económica, el número de hijos, el estado conyugal y el tipo de localidad donde residen. Sobre el tipo de violencia se hace una diferenciación entre la emocional, la económica, la física y la sexual.

En el tercer apartado se proporcionan los testimonios vertidos por algunas de las entrevistadoras que participaron en el levantamiento de la encuesta, con el propósito de contar con información de corte cualitativo que permita aproximarse a una dimensión personal ante el problema de la violencia en pareja.

En el último, a manera de anexo, se incluye el marco conceptual que sustenta a la ENDIREH, el instrumento de recolección (cuestionario) que se utilizó para el levantamiento de la información y el glosario.

Por medio de esta encuesta y de la difusión de sus resultados, el **INEGI** consolida su compromiso con la población de brindar información que contribuya al conocimiento de la realidad sociodemográfica y económica del país.

ÍNDICE

I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS	1
1. Antecedentes	3
1.1 Marco legal	3
1.2 Subsistema de violencia	4
2. Bases metodológicas y conceptuales	4
2.1 Objetivo general	4
2.2 Objetivos específicos	4
2.3 Sustento conceptual básico	4
2.4 Temática del cuestionario	5
2.5 Referencias metodológicas	6
2.6 Diseño de la muestra	6
3. Estrategia operativa	14
3.1 Estructura operativa	14
3.2 Perfil de las entrevistadoras	14
3.3 Estrategia de levantamiento	16
3.4 Validación de la información durante el levantamiento	16
4. Estrategia de capacitación	16
4.1 Capacitación	16
5. Procesamiento de la información	17
5.1 Actividades previas a los procesos	17
5.2 Captura	17
5.3 Integración estatal	18
5.4 Codificación semiautomática	18
5.5 Validación	18
5.6 Generación de bases de datos	18
5.7 Generación de tabulados	19
II. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS	85
ANEXOS	91
A. Marco conceptual	93
B. Cuestionario	115
C. Glosario	139

I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS

I. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS Y OPERATIVAS

1. ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) solicitó al Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) la realización de una encuesta con representatividad nacional, con la finalidad de recabar información sobre la violencia en pareja. Dicha solicitud fue acompañada con un documento elaborado por especialistas en la materia, en el cual se plantearon el soporte conceptual de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), sus objetivos, la temática sobre la que se requería información, justificando su importancia; así como las variables que deberían incluirse en el cuestionario que se utilizaría para recopilar los datos. El personal del INEGI fue el responsable de concretar en forma de preguntas los planteamientos hechos en el documento conceptual.

Se conformó un grupo de trabajo integrado por personal de: INMUJERES, El Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM) y del INEGI, cuyas tareas fueron definir los temas que se integrarían en el cuestionario, delimitar de manera clara y precisa a la población objeto de estudio, poner a consideración de las instancias estatales de la mujer el proyecto para lograr la cobertura en algunas entidades federativas y establecer las redes de apoyo para las mujeres que lo solicitaran.

Se firmó un convenio de colaboración para el levantamiento de la encuesta nacional y once convenios con las entidades que solicitaron la encuesta. Al INEGI se le asignó la elaboración del cuestionario, el diseño estadístico de la encuesta, la estrategia operativa para la recolección de la información, el reclutamiento y capacitación del personal en el ámbito nacional; la realización del levantamiento de la información, así como la captura y procesamiento de los datos recabados en campo.

Las tres instituciones participantes se dedicaron a revisar y analizar las preguntas del cuestionario. Finalmente, dadas las características de la temática, y con base en las recomendaciones internacionales y las

experiencias obtenidas en otros países, se acordó llevar a cabo terapias de descarga para las entrevistadoras durante el operativo de campo, lo cual quedó asentado como una responsabilidad del INMUJERES y de las instancias estatales.

El INMUJERES asumió el compromiso de conformar el directorio de instituciones y organismos (públicos y privados) que brindaría, en caso necesario, apoyo a las mujeres que lo solicitaran, y elaboró un folleto informativo para entregarlo durante el levantamiento de la encuesta.

Por su parte, el personal del INEGI fue el encargado del diseño y ejecución de la nueva encuesta, y se dio a la tarea de investigar, revisar y analizar los ejercicios de recolección de información desarrolladas en los ámbitos nacional e internacional, con una temática similar a la acordada entre el INEGI, el INMUJERES y el UNIFEM, así como, de aquellas encuestas consideradas como difíciles, pero que por su complejidad podrían aportar experiencias.

En este contexto, se evaluaron los resultados de la Encuesta de Violencia Intrafamiliar, realizada en 1999 por el INEGI en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, la Encuesta sobre Organización Doméstica de 1994; la Encuesta sobre Organización Familiar de 1994; la Encuesta sobre Dinámica Familiar de 1998 y la Encuesta de Violencia realizada por el Instituto de Salud Pública en 2003.

Además, se revisaron las experiencias de España, Chile, Argentina y El Salvador. También se realizó una investigación documental sobre el tema, consultando la literatura disponible en diversos organismos internacionales, como los manuales de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Así mismo, se realizó un seguimiento hemerográfico.

1.1 Marco legal

El INEGI tiene entre sus atribuciones: promover la integración y desarrollo de los Sistemas Nacionales Estadísticos y de Información Geográfica; establecer las

políticas, normas y técnicas para uniformar la información estadística y geográfica del país; así como plasmar, desarrollar, vigilar y realizar el levantamiento de censos y encuestas, conforme a lo señalado en los artículos 16, 19 y 30 de la Ley de Información Estadística y Geográfica; y el 100, fracción 11, inciso c) del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En este contexto, el INEGI colaboró en la conformación del subsistema de violencia.

1.2 Subsistema de violencia

El Programa Nacional por una Vida sin Violencia en la Familia, elaborado por el INMUJERES, tiene como objetivo general: establecer las bases institucionales de coordinación y concertación para la prevención, detección, atención, información y evaluación de la violencia familiar y hacia las mujeres.

Este programa está compuesto por siete subsistemas, de los cuales al INEGI le compete coadyuvar en la integración del Subsistema de información y evaluación, que tiene como finalidad crear un sistema nacional de información estadística sobre violencia familiar en el que se diferencien los tipos de agresiones.

Por tal motivo, el INEGI, atento a las necesidades emergentes en el ámbito de su competencia, que es la estadística nacional, se ha propuesto coadyuvar a la atención de este problema a través del Sistema Nacional de Información Estadística integrándole un subsistema de estadísticas sobre violencia.

En este contexto, el 14 de marzo de 2003 el INEGI y el INMUJERES firmaron un convenio de colaboración interinstitucional para la realización de la ENDIREH 2003.

2. BASES METODOLÓGICAS Y CONCEPTUALES

Definida la temática, el tamaño de la muestra y las unidades de análisis de la encuesta, se realizó el diseño de los procedimientos a utilizar en la captación de la información requerida. En principio se definió la estructura operativa, las funciones de cada nivel y los procedimientos para llevar a cabo las actividades marcadas de cada puesto. Asimismo, se determinaron los perfiles de los puestos, la planeación y organización del trabajo de campo, así como la estrategia de levantamiento.

2.1 Objetivo general

El objetivo general de la encuesta fue generar información estadística para dimensionar, caracterizar y conocer la prevalencia de la violencia intrafamiliar en México, y así coadyuvar al desarrollo de la investigación y a la generación de política pública orientada a atender y erradicar este fenómeno.

2.2 Objetivos específicos

- Generar información sobre la incidencia de comportamientos violentos entre las parejas al interior del hogar.
- Obtener información con representatividad en los ámbitos nacional y estatal, diferenciándola por zonas urbanas y rurales.
- Proporcionar información sobre las características de las viviendas, los hogares y las personas que viven actos violentos.
- Determinar el número de hogares en el país con alguna manifestación de violencia entre la pareja.
- Generar información sobre el perfil sociodemográfico de agresores y víctimas de algún hecho de violencia de pareja al interior del hogar.
- Generar información de los antecedentes familiares de las víctimas y de los agresores.
- Determinar el tipo y las características principales de la violencia, así como su frecuencia.

2.3 Sustento conceptual básico

- La violencia de género se dirige a mantener a la mujer en posición jerárquica inferior en los ámbitos doméstico y social.
- La unión conyugal es un vínculo primario situado en un orden social de asimetría o jerarquía de género.
- La violencia contra la mujer:
 - No es un problema de conducta individual.
 - Es el resultado de un desequilibrio de poder entre hombres y mujeres que son "producto y portadores de una sociedad", esto hace que actúen conforme a las prácticas dominantes en un tiempo y espacio determinados.
 - Se presenta en todos los estratos socioeconómicos, variando su prevalencia y expresiones.

2.4 Temática del cuestionario

Características de la vivienda

El objetivo de esta sección fue conocer el tipo de vivienda, el material en pisos, los servicios con que cuenta, la disponibilidad de cocina y bienes, así como el número de cuartos y de hogares en la vivienda.

Datos sociodemográficos de los miembros residentes en la vivienda

El objetivo de esta sección fue conocer el número de personas que viven normalmente en la vivienda y algunas de sus características sociodemográficas, como: sexo, edad y estado conyugal, entre otras. Así como identificar las parejas residentes en la vivienda para seleccionar a la mujer que se entrevistaría.

Introducción

Uno de los propósitos de esta sección fue verificar que la mujer a entrevistar tuviera pareja residente en la vivienda. Otro de los objetivos fue contar con información sobre los horarios de trabajo de ella y su pareja, la percepción de ingresos por trabajo y otras fuentes, el estado conyugal, el número de hijos y sobre las personas en el hogar que requieren de cuidados especiales.

Vida en pareja

El objetivo de esta sección fue determinar el tiempo que tiene la entrevistada de conocer a su pareja actual, el número de matrimonios o uniones que ha tenido y, si es el caso, los motivos de la separación de su pareja anterior.

Familia de origen

En esta sección del cuestionario se incluyeron preguntas para conocer retrospectivamente los ambientes familiares del hogar en donde vivían tanto la entrevistada como su pareja, preguntando cómo se trataban entre los miembros de sus respectivas familias y cómo eran tratados cuando eran niños.

Relación con los hijos

El objetivo de la sección fue indagar sobre la relación padres-hijos, particularmente la forma en que se trata a estos últimos cuando se portan mal.

Tensiones y conflictos

La finalidad de esta sección fue conocer algunos motivos y manifestaciones de conflicto en la pareja.

Relación actual

Esta sección tuvo dos apartados: el primero tuvo como objetivo conocer la prevalencia, frecuencia y severidad de la violencia emocional, económica, física y sexual, que se haya presentado en la relación de la pareja durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

En el segundo, el fin fue obtener información sobre las denuncias y valorar la severidad del maltrato a partir del conocimiento de los daños a la salud.

División del trabajo

El propósito de esta sección fue conocer quién o quiénes realizan ciertas tareas del hogar, como: lavar, planchar y cocinar, pagar los servicios, cuidar a los niños y ancianos, entre otras actividades.

Decisiones

En esta sección se exploró la participación de los miembros del hogar en la toma de decisiones y el grado de autonomía femenina respecto a: la administración del gasto, la decisión de tener hijos y relaciones sexuales, y la crianza de los hijos; todo esto como un medio para conocer las relaciones de poder dentro del hogar.

Aportes económicos

Con las preguntas de esta sección se buscó conocer en qué proporción y quién(es) aporta(n) los recursos económicos al hogar. Se consideraron las aportaciones económicas principalmente para los gastos de alimentación, vestido, educación y renta de servicios.

Disponibilidad de recursos

El objetivo de esta sección fue conocer cuáles son los bienes con los que cuenta la pareja y a quién le pertenecen o a nombre de quién están.

Libertad personal

El objetivo de esta sección fue conocer las limitaciones de la mujer elegida impuestas por su pareja para realizar

actividades laborales, domésticas, sociales o de esparcimiento.

Opinión sobre los roles masculinos y femeninos

El fin de esta sección fue conocer la opinión de la mujer respecto a los roles masculinos y femeninos en la relación de la pareja.

Recursos sociales

En esta sección se indagó sobre el aislamiento físico y social de la mujer, tratando de conocer con quién cuenta para solucionar las dificultades de la vida cotidiana.

Percepción de la duración de la entrevista

Las preguntas de esta sección tuvieron la finalidad de saber la percepción de la informante sobre el tiempo que requiere la aplicación del cuestionario.

Entrevistadora

El objetivo de esta sección fue determinar las condiciones en las que se realizó la entrevista.

2.5 Referencias metodológicas

Para cumplir con los objetivos y metas del proyecto se plantearon las siguientes referencias metodológicas:

2.5.1 Unidades de análisis

Los núcleos conyugales y la mujer elegible.

2.5.2 Unidades de observación

Vivienda

Todo lugar delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente, y donde las personas pueden entrar o salir sin pasar por el interior de los cuartos de otra vivienda.

Hogar

Persona o personas que residen normalmente en la vivienda y tienen un mismo gasto para alimentarse; independientemente de que existan entre ellos lazos de parentesco.

2.5.3 Método de recolección

Captar información por medio de un cuestionario mediante entrevista directa.

2.5.4 Informante adecuado

Para la ENDIREH 2003 se consideraron dos informantes adecuados:

- Para las secciones I y II (características de la vivienda y datos sociodemográficos de los miembros residentes en la vivienda), el informante adecuado fue una persona de 15 o más años residente de la vivienda y que conociera todos los datos de los residentes de la misma.
- Para las secciones del III al XVI (desde introducción hasta percepción de la duración de la entrevista), el informante adecuado fue una mujer de 15 o más años, residente habitual de la vivienda, que en el momento de la entrevista viviera con su pareja.

2.5.5 Momento de referencia

De acuerdo con el periodo de levantamiento (29 días), la referencia temporal a partir de la cual se fijaron los datos corresponde a la mitad del levantamiento de la información, es decir, el 31 de octubre de 2003.

2.6 Diseño de la muestra

El diseño muestral se caracteriza por ser probabilístico, por lo cual los resultados obtenidos de la encuesta pueden generalizarse a toda la población objeto de estudio y también es posible medir los errores de las estimaciones obtenidas de la encuesta.

2.6.1 Marco de la encuesta

Para la ENDIREH 2003 se utilizó el Marco Nacional de Viviendas 2002 del INEGI, el cual fue construido a partir de la información demográfica y cartográfica del XII Censo de Población y Vivienda 2000.

Este marco es una muestra maestra, de la que a su vez se seleccionan las muestras para todas las encuestas en viviendas que realiza actualmente el INEGI. Como tal, su diseño es probabilístico, estratificado, unietápico y por conglomerados, a los que se denomina unidades

primarias de muestreo. Es en estas unidades, donde se seleccionan en una segunda etapa las viviendas que integran las muestras de las diferentes encuestas.

2.6.2 Formación de las UPM

En el caso de la ENDIREH, las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) se conformaron por agrupaciones de viviendas con características diferenciadas, dependiendo del ámbito al que pertenecían, como se especifica a continuación:

a) En urbano alto

El tamaño mínimo de una UPM fue de 80 viviendas habitadas y el máximo de 160, las cuales pueden estar formadas por:

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de la misma área geostadística básica (AGEB)
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de la misma localidad.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes localidades pero del mismo tamaño de localidad.

b) En complemento urbano

El tamaño mínimo de una UPM fue de 160 viviendas habitadas y el máximo fue de 300, las cuales pueden estar formadas por:

- Una manzana.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de la misma AGEB.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de la misma localidad.
- La unión de dos o más manzanas contiguas de diferentes AGEB de diferentes localidades del mismo municipio.

c) Rural

El tamaño mínimo de una UPM fue de 160 viviendas habitadas y el máximo de 300, las cuales pueden estar formadas por:

- Una AGEB.
- Parte de una AGEB.
- La unión de dos o más AGEB colindantes del mismo municipio.

- La unión de una AGEB con parte de otra AGEB colindante del mismo municipio.

2.6.3 Estratificación

La división política del país y la conformación de localidades diferenciadas por su tamaño, forman de manera natural una primera estratificación geográfica.

En cada entidad federativa se distinguieron los tres ámbitos, divididos a su vez en siete zonas, como se indica en el cuadro 1.

Cuadro 1

Estratificación		
Ámbito	Zona	Tamaño de localidad
Urbano alto	01	34 ciudades autorrepresentadas, con 100 000 o más habitantes.
	02	Resto de las ciudades con 100 000 o más habitantes.
Complemento urbano	25	De 50 000 a 99 999 habitantes.
	35	De 15 000 a 49 999 habitantes.
	45	De 5 000 a 14 999 habitantes.
	55	De 2 500 a 4 999 habitantes.
Rural	60	Localidades con menos de 2 500 habitantes.

De manera paralela, en una primera etapa se formaron cuatro estratos en los que se agruparon todas las UPM del país. Esta estratificación consideró las características físicas y el equipamiento de las viviendas, así como las características sociodemográficas de sus habitantes, expresadas en 24 indicadores construidos con información censal reciente, para lo cual se emplearon métodos estadísticos multivariados (cuadro 2).

En una segunda etapa, cada UPM clasificada con su estrato sociodemográfico fue asignada a su estrato geográfico (entidad-ámbito-zona).

En una tercera etapa, al interior de cada zona y estrato (sociodemográfico), algunas de las UPM se sometieron a un nuevo proceso de estratificación, con el propósito de tener una mayor diferenciación a ese nivel. Para ello se utilizaron indicadores diferenciados por ámbito geográfico. Como resultado se obtuvieron 606 subestratos en el ámbito nacional.

Indicadores empleados en la estratificación de la muestra maestra por ámbito de estudio

Descripción del indicador	Nacional	Ámbito de estudio		
		Urbano alto	Complemento	
			Urbano	Rural
Total de indicadores	24	21	21	16
Porcentaje de vivienda:				
Que disponen de agua entubada dentro de la vivienda		X		
Con drenaje	X	X		X
Con electricidad				X
Que disponen de agua, luz, y drenaje	X	X	X	X
Con piso diferente de tierra	X			X
Con paredes de material sólido				X
Con cocina exclusiva	X	X	X	X
Sin hacinamiento	X	X	X	X
Con servicio sanitario exclusivo				
Con conexión de agua		X		
Con servicio sanitario exclusivo				
Con admisión de agua	X		X	
Que utilizan gas para cocinar	X			X
Con radio o radiograbadora	X			X
Con televisión	X			
Con refrigerador	X	X	X	
Con licuadora	X			X
Con automóvil o camioneta propios	X	X	X	
Con videocasetera			X	
Con lavadora	X		X	
Con teléfono		X	X	
Con boiler		X	X	
Con cuatro bienes (teléfono, refrigerador, lavadora y boiler)		X		
Con cuatro bienes (radio, televisión, licuadora y refrigerador)	X		X	
Con el mínimo equipamiento (radio o televisión y licuadora)				X
Porcentaje de población:				
Derechohabiente a servicio de salud		X	X	
De 6 a 17 años que asiste a la escuela	X	X	X	
De 6 a 14 años que asiste a la escuela				X
De 15 años y más alfabeta	X			X
De 15 años y más con postprimaria	X		X	X
Grado promedio de escolaridad	X	X	X	X
Ocupada que gana más de 2.5 salarios mínimos	X	X	X	X
Ocupada que gana más de 5 salarios mínimos	X	X	X	
Femenina de 12 años y más económicamente activa	X	X	X	
Económicamente activa de 20 a 49 años	X	X	X	
Otros:				
Porcentaje de hogares en el decil nacional 8, 9 y 10	X	X	X	
Relación de dependencia económica	X	X	X	

2.6.4 Esquema de muestreo

El esquema de muestreo de la ENDIREH es probabilístico, trietápico, estratificado y por conglomerados:

- Probabilístico**, porque las unidades de selección tienen una probabilidad conocida, y distinta de cero, de ser seleccionadas.
- Trietápico**, porque la unidad última de muestreo (mujeres de 15 y más años con pareja residente) es seleccionada en tres etapas.

c) **Estratificado**, porque las unidades primarias de muestreo con características similares se agrupan para formar estratos.

d) **Por conglomerados**, porque las unidades de muestreo son conjuntos de unidades muestrales.

2.6.5 Tamaño de muestra

El tamaño de muestra para la ENDIREH 2003 se calculó tomando como variable de referencia la proporción de

hogares en los que se presentó algún tipo de violencia física. La expresión para calcular el tamaño de muestra fue la siguiente:

$$n = \frac{z^2 q \text{ DEFF}}{r^2 p (1 - \text{tnr}) (\text{PMH}) \text{PHV}}$$

Donde:

n = Es el tamaño de la muestra.

p = Es la estimación de la proporción de interés.

q = 1-p

r = Error relativo máximo aceptable.

DEFF = Efecto de diseño, definido como el cociente de la varianza en la estimación con el diseño empleado entre la varianza obtenida considerando un muestreo aleatorio simple con un mismo tamaño de muestra.

tnr = Tasa de no respuesta máxima esperada.

PMH = Promedio de mujeres de 15 años y más con pareja residente por hogar.

PHV = Promedio de hogares por vivienda.

z = Valor asentado en las tablas estadísticas que garantiza realizar las estimaciones con una confianza prefijada.

Considerando una confianza de 90%, un error relativo de 15%, una proporción de 3.40%¹, un efecto de diseño de 3.78, una tasa de no respuesta máxima esperada de 15% y un promedio de mujeres de 15 años y más con pareja residente por hogar de 0.74 y un promedio de hogares por vivienda de 1.02, el tamaño de muestra resultante para obtener estimaciones nacionales fue de 20 132; el cual se ajustó a 20 160 viviendas.

Para el ámbito estatal se obtuvo un tamaño de muestra de 4 mil viviendas, que permitió obtener estimaciones para proporciones de 8%, con una confianza de 90% y un error relativo máximo esperado del 15 por ciento.

El tamaño de muestra resultante al ampliar la cobertura para las 11 entidades de interés fue de 57 230 viviendas.

2.6.6 Asignación de la muestra

La muestra nacional de 20 160 viviendas se distribuyó de forma aproximadamente igual entre las 32 entidades federativas. Al interior de cada una de ellas se asignó de manera proporcional al tamaño de los estratos de la muestra maestra.

Se revisaron los tamaños de muestra para cada una de las 11 entidades de interés, a las cuales, se les asignó la muestra adicional necesaria para tener 4 mil viviendas.

En el cuadro 3 se presenta la distribución de la muestra, por entidad y ámbito de estudio.

¹ Fuente: Encuesta de Violencia Intrafamiliar en el D.F., 1999.

Distribución de la muestra en viviendas para la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003

Clave	Entidad Federativa Nombre	Urbano alto	Complemento urbano	Rural	Total	Viviendas en muestra
	Total	20 480	9 650	13 750	13 350	57 230
01	Aguascalientes	420	0	90	120	630
02	Baja California	840	1 990	690	480	4 000
03	Baja California Sur	230	0	270	120	620
04	Campeche	320	0	150	150	620
05	Coahuila de Zaragoza	1 100	1 550	600	750	4 000
06	Colima	230	120	180	90	620
07	Chiapas	840	700	1 260	1 200	4 000
08	Chihuahua	1 120	1 080	900	900	4 000
09	Distrito Federal	570	0	0	60	630
10	Durango	190	120	150	180	640
11	Guanajuato	250	20	180	180	630
12	Guerrero	150	60	180	240	630
13	Hidalgo	1 640	400	980	980	4 000
14	Jalisco	340	20	180	90	630
15	México	480	0	60	90	630
16	Michoacán de Ocampo	1 270	600	1 000	1 130	4 000
17	Morelos	290	70	180	90	630
18	Nayarit	180	0	240	210	630
19	Nuevo León	2 400	0	850	750	4 000
20	Oaxaca	90	0	210	330	630
21	Puebla	220	30	210	180	640
22	Querétaro de Arteaga	300	0	150	180	630
23	Quintana Roo	1 400	1 100	750	750	4 000
24	San Luis Potosí	240	30	120	240	630
25	Sinaloa	150	150	150	180	630
26	Sonora	1 270	1 230	720	780	4 000
27	Tabasco	90	0	390	150	630
28	Tamaulipas	130	300	120	90	640
29	Tlaxcala	360	0	120	150	630
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	130	80	180	240	630
31	Yucatán	1 680	0	1 250	1 070	4 000
32	Zacatecas	1 560	0	1 240	1 200	4 000

2.6.7 Selección de la muestra

La selección de la muestra para la ENDIREH 2003 se realizó de manera independiente por entidad, dominio y estrato; el procedimiento varió de acuerdo con el dominio.

Urbano alto

De las n_{eh} UPM que integran la muestra maestra, fueron seleccionadas n_{eh}^* UPM con igual probabilidad para la ENDIREH 2003.

En cada UPM seleccionada se eligieron cinco viviendas con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la i -ésima UPM, del h -ésimo estrato, de la e -ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh} m_{ehi}}{m_{eh}} \frac{n_{eh}^*}{n_{eh}} \frac{5}{m_{ehi}^*} = \frac{5 n_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión² estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{5 n_{eh}^* m_{ehi}}$$

² El factor de expansión se define como el inverso de la probabilidad de selección.

Donde:

n_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para el marco de la muestra maestra.

n_{eh}^* = Número de UPM seleccionadas para la ENDIREH 2003, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según el Censo de Población y Vivienda 2000.

m_{eh} = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi}^* = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

Complemento urbano

De las n_{eh} UPM que integran la muestra maestra, se seleccionaron n_{eh}^* UPM con igual probabilidad para la ENDIREH 2003.

En cada UPM seleccionada se eligieron 20 viviendas con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh} m_{ehi} n_{eh}^*}{m_{eh} n_{eh} m_{ehi}^*} \frac{20}{20} = \frac{20 n_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{20 n_{eh}^* m_{ehi}}$$

Donde:

n_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad para el marco de la muestra maestra.

n_{eh}^* = Número de UPM seleccionadas para la Endireh, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{eh} = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas, en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según censo de población 2000.

m_{ehi}^* = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

Rural

De las n_{eh} UPM que integran la muestra maestra, se seleccionaron n_{eh}^* UPM con igual probabilidad para la ENDIREH.

En cada UPM seleccionada se eligieron dos segmentos de 10 viviendas, aproximadamente, con igual probabilidad.

Por lo tanto, la probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad fue:

$$P\{V_{ehi}\} = \frac{n_{eh} m_{ehi} n_{eh}^*}{m_{eh} n_{eh} m_{ehi}^*} \frac{2 \cdot 10}{20} = \frac{20 n_{eh}^* m_{ehi}}{m_{eh} m_{ehi}^*}$$

Su factor de expansión estuvo dado por:

$$F_{ehi} = \frac{m_{eh} m_{ehi}^*}{20 n_{eh}^* m_{ehi}}$$

Donde:

n_{eh} = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para el marco de la muestra maestra.

n_{eh}^* = Número de UPM seleccionadas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, para la ENDIREH-2003.

m_{eh} = Número de viviendas en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

m_{ehi} = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según el censo de 2000.

m_{ehi}^* = Número de viviendas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, según listado de viviendas actualizado.

2.6.8 Selección de personas

En cada vivienda seleccionada se identificaron las mujeres de 15 años y más, con pareja residente y se eligió con igual probabilidad a una de ellas. De tal manera que la probabilidad de seleccionar una mujer en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, estuvo dado por:

$$P_{ehij} = P_{ehi} \cdot \frac{1}{n_{ehij}}$$

Su factor de expansión se dio por:

$$F_{ehij} = F_{ehi} \cdot n_{ehij}$$

Donde:

P_{ehij} = Probabilidad de seleccionar una mujer en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

n_{ehij} = Número de mujeres de 15 o más años con pareja residente en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

P_{ehi} = Probabilidad de seleccionar una vivienda en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

F_{ehij} = Factor de expansión para la mujer seleccionada en la j-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

F_{ehi} = Factor de expansión a nivel vivienda de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

2.6.9 Ajuste a los factores de expansión

Los factores de expansión elaborados conforme al procedimiento antes descrito se ajustaron con base en los siguientes conceptos:

Ajuste por no respuesta

El ajuste por no respuesta atribuida al informante se realizó a nivel UPM en cada uno de los dominios, mediante la siguiente expresión:

$$F'_{ehi} = F_{ehi} \frac{nvh_{ehi}}{nvhcR_{ehi}}$$

Donde:

F'_{ehi} = Factor de expansión corregido por no respuesta para las viviendas de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

nvh_{ehi} = Número de viviendas seleccionadas habitadas en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$nvhcR_{ehi}$ = Número de viviendas seleccionadas habitadas con respuesta en la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

Ajuste por proyección

Los factores de expansión ajustados por la no respuesta se corrigieron, a fin de asegurar que en cada dominio de interés de la encuesta se obtuviera la población total determinada por la proyección de población generada por el INEGI, referida al punto medio del levantamiento, mediante la siguiente expresión:

$$F''_D = F'_D \frac{PROy_D}{PEXP_D}$$

Donde:

F''_D = Factor de expansión corregido por proyección en el dominio D.

F'_D = Factor de expansión corregido por no respuesta en el dominio D.

$PROy_D =$ Población en el dominio D, según proyección.

$PEXP_D =$ Población total a la que expande la encuesta en el dominio D.

2.6.10 Estimadores

El estimador del total de la característica X fue:

$$\hat{X} = \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^{UA} \left(\sum_{\ell} \sum_l X_{ehis\ell}^{UA} \right) + \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^{CU} \left(\sum_s \sum_{\ell} X_{ehis\ell}^{CU} \right) + \sum_e \sum_h \sum_i F_{ehi}^R \left(\sum_s \sum_{\ell} X_{ehis\ell}^R \right)$$

Donde:

$F_{ehi}^{UA} =$ Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad en el dominio urbano alto.

$X_{ehis\ell}^{UA} =$ Valor observado de la característica de interés X de la ℓ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio urbano alto.

$F_{ehi}^{CU} =$ Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio complemento urbano.

$X_{ehis\ell}^{CU} =$ Valor observado de la característica de interés X de la ℓ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio complemento urbano.

$F_{ehi}^R =$ Factor de expansión final de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio rural.

$X_{ehis\ell}^R =$ Valor observado de la característica de interés X de la ℓ -ésima persona, en la s-ésima vivienda, de la i-ésima UPM, del h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad, en el dominio rural.

Para la estimación de proporciones, tasas y promedios se utilizó el estimador de razón:

$$\hat{R} = \frac{\hat{X}}{\hat{Y}}$$

Donde, \hat{Y} se define en forma análoga a \hat{X} .

2.6.11 Estimación de las precisiones

Para la evaluación de los errores de muestreo de las principales estimaciones estatales y nacionales se usó el método de conglomerados últimos, basado en que la mayor contribución a la varianza de un estimador en un diseño bietápico es la que se presenta entre las UPM. El término *conglomerados últimos*, se utiliza para denotar el total de unidades en muestra de una unidad primaria de muestreo.

Para obtener las precisiones de los estimadores de razón, conjuntamente al método de conglomerados últimos se aplicó el método de series de Taylor, con lo cual resultó la siguiente fórmula para estimar la precisión de \hat{R} :

$$\hat{V}(\hat{R}) = \frac{1}{\hat{Y}^2} \sum_h^{32} \left\{ \sum_h^{L_e} \frac{n_{eh}}{n_{eh}-1} \sum_i^{n_{eh}} \left[\left(\hat{X}_{ehi} - \frac{1}{n_{eh}} \hat{X}_{eh} \right) - \hat{R} \left(\hat{Y}_{ehi} - \frac{1}{n_{eh}} \hat{Y}_{eh} \right) \right]^2 \right\}$$

Donde:

$\hat{X}_{ehi} =$ Total ponderado de la variable de estudio X para la i-ésima UPM, en el h-ésimo estrato, de la e-ésima entidad.

$\hat{Y}_{eh} =$ Total ponderado de la variable de estudio Y para el h-ésimo estrato, en la e-ésima entidad.

$n_{eh} =$ Número de UPM en el h-ésimo estrato, para la e-ésima entidad.

Estas definiciones son análogas para la variable de estudio Y.

La estimación de la varianza del estimador de un total, se calculó con la siguiente expresión:

$$\hat{V}(\hat{X}_{NAL}) = \sum_{e=1}^{32} \sum_{h=1}^{L_e} \frac{n_{eh}}{n_{eh}-1} \sum_{i=1}^{n_{eh}} \left(\hat{X}_{ehi} - \frac{1}{n_{eh}} \hat{X}_{eh} \right)^2$$

Las estimaciones de la desviación estándar (D.E.), coeficiente de variación (C.V.) y efecto de diseño (DEFF) se calcularon mediante las siguientes expresiones:

$$D.E. = \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})} \quad DEFF = \frac{\hat{V}(\hat{\theta})}{\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}} \quad C.V. = \frac{\sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}}{\hat{\theta}}$$

Donde:

$\hat{\theta}$ = Estimador del parámetro poblacional θ .

$\hat{V}(\hat{\theta})_{MAS}$ = Estimador de la varianza bajo muestreo aleatorio simple.

Finalmente, el intervalo de confianza al 90% se calculó de la siguiente forma:

$$I_{1-\alpha} = \left(\hat{\theta} - 1.645 \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})}, \hat{\theta} + 1.645 \sqrt{\hat{V}(\hat{\theta})} \right)$$

3. ESTRATEGIA OPERATIVA

La ejecución de un proyecto nacional implica disponer de los recursos necesarios para el proceso de captación de los datos, por ello primeramente se toma en consideración la estructura del INEGI en las direcciones regionales y coordinaciones estatales, y de manera adicional se crean las figuras operativas encargadas de las funciones en campo.

Periodo de levantamiento

El cuestionario se aplicó del 20 de octubre al 14 de noviembre de 2003.

3.1 Estructura operativa

Funciones por puesto

Responsable estatal. La función del puesto fue llevar a buen término el levantamiento de la información de la encuesta en la entidad correspondiente, dirigiendo, coordinando, controlando y administrando la recolección de información y los respectivos recursos.

Instructor estatal. Su función principal fue capacitar y reinstruir al personal operativo de la encuesta. Esta figura, sólo participó o existió en aquellas entidades donde hubo muestra con representación estatal; en los estados donde la muestra fue nacional, las funciones fueron desarrolladas por la jefa de entrevistadoras-instructor.

Jefa de entrevistadoras. Fue la responsable directa de organizar, coordinar y supervisar las actividades de las entrevistadoras a su cargo.

Entrevistadora. Tuvo como responsabilidad obtener la información requerida por medio de los cuestionarios en las viviendas seleccionadas.

Validador. Este puesto fue responsable de validar la información, actividad que consistió en revisar los datos obtenidos con base en criterios, lineamientos y procedimientos definidos. Las actividades del validador forman parte de un proceso cuyo fin es asegurar que la información de los cuestionarios cumpla con la calidad requerida. También se le encargó que integrara dicha información para su entrega a captura.

3.2 Perfil de las entrevistadoras

La violencia doméstica contra las mujeres es un tema delicado que al ser tratado e investigado mediante una encuesta a gran escala como la ENDIREH, puede provocar que queden expuestos los actores principales: la mujer informante y la entrevistadora, por lo que encuestas de este tipo requieren de una selección cuidadosa del personal que trabaja en la recolección de los datos para poder garantizar la calidad en los mismos.

Además, en toda encuesta la temática que se investiga así como la población objeto de estudio a la que va dirigida determinan en buena medida el perfil del personal de campo que se requiere.

Por otra parte, experiencias de otros países que han levantado encuestas sobre violencia intrafamiliar, así como los ejercicios realizados en México, tanto por el INEGI, como por diversas instituciones de investigación, han revelado que las mujeres entrevistadas se sienten más cómodas cuando hablan de la violencia con otras mujeres; de igual manera, mujeres adultas prefieren no hablar sobre la violencia con entrevistadoras que en su opinión no tengan la suficiente experiencia o se vean muy jóvenes.

De esta manera, la complejidad de la temática que se investiga, la población objeto de estudio y otros muchos aspectos, como las situaciones a las que podrían enfrentarse las entrevistadoras al abordar la relación de pareja en una encuesta, fueron tomados en cuenta para la definición del perfil del personal de campo que participaría en la ENDIREH.

Como resultado de estas consideraciones, se propuso el *perfil de puesto* para el personal del levantamiento de campo de la ENDIREH que se presenta a continuación:

Por otra parte, las carreras solicitadas no se imparten en las entidades antes mencionadas, por lo que en esos casos se determinó contratar personal que cubriera con

Cuadro 4

Perfil para las entrevistadoras			
Edad y Sexo	Escolaridad	Requisitos indispensables	Requisitos deseables
<ul style="list-style-type: none"> - 23 a 35 años. - Femenino. 	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciatura en psicología, trabajo social, ciencias de la salud o carreras afines (titulada o pasante). 	<ul style="list-style-type: none"> - Soltera. - Expresión oral fluida. - Radicar en alguno de los municipios que conforman su área de responsabilidad. - Facilidad en el manejo de las relaciones humanas. - Disponibilidad de tiempo completo y para viajar. - Alto sentido de la responsabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Experiencia en levantamiento de información de censos y/o encuestas (trabajo de campo). - Amplio conocimiento del área geográfica de su estado o del área seleccionada en la muestra. - Experiencia en la aplicación de exámenes psicométricos, encuestas psicológicas o sociológicas, terapias individuales y colectivas. - Un año de experiencia profesional como mínimo.

La plantilla de personal de campo contratado para la ENDIREH estuvo integrada por 95 jefas de entrevistadoras y por 554 entrevistadoras a nivel nacional. En 22 estados se conformó un equipo de cinco o seis entrevistadoras y en los once estados con muestra estatal se conformaron alrededor de 6 equipos con cinco o seis entrevistadoras cada uno.

el requisito de experiencia en levantamiento de encuestas.

Cuadro 5

Áreas de conocimiento y experiencia laboral de las entrevistadoras de la ENDIREH			
Área de conocimiento	Total	Experiencia laboral	
		Con experiencia	Sin experiencia
Total	100.0	81.1	18.9
Carrera técnica	14.8	75.8	24.2
Bachillerato y secundaria	11.0	81.6	18.4
Licenciatura	71.7	81.8	18.2
Ciencias Biológicas y de la Salud	33.5	86.6	15.5
Psicología	76.5	85.1	14.9
Enfermería	3.4	80.0	20.0
Agronomía	7.4	90.9	9.1
Cirujano Dentista	1.3	100.0	0.0
Otros	11.4	94.1	5.9
Ciencias Sociales	28.1	78.4	21.6
Trabajo Social	47.2	74.6	25.4
Derecho	24.8	83.9	16.1
Pedagogía	8.8	63.6	36.4
Sociología	5.6	85.7	14.3
Comunicación	5.6	71.4	28.6
Otros	8.0	100.0	0.0
Ciencias Económico			
Administrativas	5.8	69.2	30.8
Administración	46.2	50.0	50.0
Economía	30.8	75.0	25.0
Otros	23.1	100.0	0.0
Otras áreas de conocimiento	3.4	86.7	13.3
No especificado	0.9	75.0	25.0
Maestría	2.5	90.9	9.1

Edad

La edad mediana de las entrevistadoras fue de 27 años. Los grupos quinquenales más representativos son los de 20 a 24 y 25 a 29 años, los cuales en conjunto agrupan el 63% de la plantilla, quedando un 26% entre los dos grupos restantes.

Escolaridad y experiencia laboral

De las entrevistadoras de la ENDIREH, 72% contaban con estudios de licenciatura, 2% con maestría, 15% tenían una carrera técnica, 8% bachillerato, y 3% sólo secundaria. Cabe destacar que las entrevistadoras con menor nivel de escolaridad fueron contratadas en entidades como Chiapas, Hidalgo, Durango, Guerrero y Quintana Roo, donde fue un problema conseguir personal con el perfil solicitado por las características educativas de la población de estas entidades, las cuales están por debajo del promedio nacional, situación que se agudiza entre las mujeres.

Situación conyugal y número de hijos

Si bien el contar con estudios profesionales resultaba un factor fundamental para ser candidata a entrevistadora de la ENDIREH, la situación conyugal fue otro de los aspectos que se tomó en cuenta, por el tipo de compromisos que requiere el trabajo de campo.

En el perfil diseñado se solicitaban mujeres preferentemente solteras, lo cual se logró en un 61%, de las entrevistadoras; 31% eran mujeres casadas, 3% unidas y 5% separadas. Del total de entrevistadoras, un 40% tenía hijos.

Cabe destacar que las entrevistadoras casadas o unidas que participaron en la encuesta, manifestaron que lo aprendido en la capacitación y lo vivido en campo les proporcionó herramientas necesarias para revalorar su relación, analizar junto con su pareja la situación que actualmente viven, y observar desde otra perspectiva la relación con sus hijos e hijas.

3.3 Estrategia de levantamiento

El objetivo de esta etapa fue obtener, a través de la aplicación de un cuestionario, información completa y correcta en las viviendas seleccionadas, de los hogares y de las mujeres de 15 años o más que contaran con pareja residente en el hogar.

Durante el recorrido de levantamiento, la entrevistadora asignó un cuestionario a las viviendas seleccionadas habitadas donde aplicó la entrevista y obtuvo información. En las viviendas seleccionadas donde al momento de la visita no encontró a una informante adecuada, hubo ausencia de ocupantes, negativa, la vivienda estaba deshabitada, era de uso temporal o la vivienda no existía, no asignó un cuestionario y llevó el control de estas situaciones en la forma RH-03 *Asignación de cargas de trabajo*.

3.4 Validación de la información durante el levantamiento

La validación de los cuestionarios durante el levantamiento coadyuvó a la obtención de información de óptima calidad, debido a que permitió detectar y corregir oportunamente errores en el llenado del cuestionario.

En la ENDIREH 2003 el validador tuvo como función principal la revisión de los cuestionarios que se levantaron en campo, así como llevar el control de las formas RH-05 *Hoja de no respuesta* correspon-

dientes a las viviendas donde no se obtuvo información debido a alguna causa justificada.

Los lunes de cada semana el validador recibió los cuestionarios levantados en campo; esta entrega la realizó el responsable estatal o la jefa de entrevistadoras cuando el responsable estatal así lo designó.

Los documentos que recibió el validador, los cuales debía registrar en la forma RH-04 *Entrega de cuestionarios y hojas de no respuesta*, son los siguientes:

- Cuestionarios de viviendas con códigos 01 a 06.
- Hojas de no respuesta de viviendas con códigos del 07 al 13 con situación final.

La información que el validador revisó de cada cuestionario y hoja de no respuesta se menciona enseguida:

- Identificación geográfica.
- Número de cuestionarios por vivienda.
- Características generales de la vivienda.
- Características de las personas. En esta sección revisó el total de personas y la lista de personas en el hogar, así como las respuestas de parentesco, sexo, edad y estado civil para las personas mayores de 12 años y sus parejas; además, para la persona seleccionada verificó la aplicación correcta del criterio de selección y la existencia de la información individual de esta persona.

4. ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN

4.1 Capacitación

La estrategia de capacitación para la ENDIREH 2003 se estableció de manera diferenciada para los distintos puestos que participaron, considerando el tiempo de contratación, las actividades por realizar y las características del perfil para cada puesto.

Las modalidades de capacitación que se utilizaron en este operativo fueron: autoestudio y presencial.

Los puestos capacitados para esta encuesta fueron:

- Responsable estatal.
- Instructor estatal.
- Jefa de entrevistadoras-instructora.
- Jefa de entrevistadoras.
- Entrevistadora.
- Validador.

En la modalidad de *autoestudio* los capacitandos analizaron individualmente los contenidos del curso, con el apoyo de un manual y una guía de aprendizaje, con la finalidad de adquirir un panorama de los procedimientos que debían realizar, y aprender los conceptos y aspectos teóricos necesarios para desarrollar eficazmente sus labores durante el operativo.

En la guía de aprendizaje se establecieron actividades que permitieron ejercitar los contenidos del manual. Se designaron tutores para resolver dudas, explicar contenidos y evaluar las actividades de aprendizaje.

Los martes y jueves el capacitando enviaba al tutor los ejercicios propuestos en su guía de aprendizaje, con el objetivo de recibir retroalimentación al respecto.

Se utilizaron diferentes medios para hacer llegar a los participantes los materiales de autoestudio: correo electrónico, discos compactos y un foro en Internet mediante el cual se pusieron a su disposición diversos archivos electrónicos con materiales de capacitación y para el desarrollo del operativo. El foro también sirvió para la solución de dudas durante el curso y durante la etapa de aplicación de cuestionarios, permitiendo mantener una comunicación más eficiente, ya que las respuestas se daban por escrito y se evitaba la distorsión que a veces se da en la comunicación verbal.

La modalidad *presencial* consistió en la asistencia y participación activa en un curso guiado por un instructor, con el apoyo del manual del puesto. En este curso se indagaron los conocimientos obtenidos por los capacitandos durante la modalidad de autoestudio, con el objetivo de resolver dudas; además, se realizaron prácticas en aula y en campo de aspectos claves para la encuesta: ubicación en campo, llenado de cuestionario y técnica de la entrevista.

Para el desarrollo del curso presencial se les proporcionó a las jefas de entrevistadoras-instructoras y a los instructores, las habilidades didácticas necesarias para conducir un grupo, además de materiales didácticos auxiliares para la presentación de los contenidos.

5. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

A partir de las experiencias del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, se estableció la estructura básica de las etapas que componen el procesamiento: captura, integración estatal, codificación semiauto-

mática, validación, generación de bases de datos y generación de tabulados.

5.1 Actividades previas a los procesos

Capacitación

La capacitación al personal de las Direcciones Regionales encargado del procesamiento de la información se realizó a distancia con el método de autoestudio.

Recepción y almacenamiento

El almacenamiento se hizo por áreas geográficas, los paquetes y hojas de no respuesta se clasificaron de tal manera que pudieran ser ubicados de manera rápida; del almacén se entregaron los materiales al área de captura.

5.2 Captura

El objetivo fue transferir a medios magnéticos la información conservando la integridad de los datos captados en campo y preparando la información para las etapas subsecuentes.

La captura incluyó la digitación, verificación y el control cuantitativo y la detección de duplicados.

Para la digitación y verificación se conformaron paquetes de 30 cuestionarios por entidad, para facilitar su manejo en almacén y en la sala de captura. Estos contaron con una etiqueta con los datos de identificación geográfica, además del total de cuestionarios y el total de viviendas contenidos en el mismo.

La digitación empezó con la captura de la etiqueta del paquete, validando en línea los rangos permitidos en la identificación geográfica, una vez validada esta información, se verificó que la correspondiente a la etiqueta y la de cada uno de los cuestionarios del paquete coincidieran; se verificó el ordenamiento de los cuestionarios e integridad de viviendas, se llevó a cabo la validación de los rangos de las variables y se controló el orden de los registros de la población.

La verificación de la captura se hizo al 100% de los cuestionarios del paquete y consistió en capturar nuevamente cada uno de los cuestionarios, comparando y señalando en línea los campos diferentes a la digitación original para que fueran corregidos al consultar el cuestionario.

La detección de duplicados y control cuantitativo se realizó a nivel paquete (una vez capturado y verificado); se verificó que no hubieran unidades de selección (viviendas, números de control, UPM, etcétera) y/o cuestionarios duplicados en el paquete, reportándolos en su caso para que fueran revisados los instrumentos de captación y realizadas las correcciones en los archivos; además, se compararon las cifras de control de la etiqueta del paquete contra los registros de cuestionarios capturados reportando cualquier diferencia para que fuera corregida.

5.3 Integración estatal

En esta etapa se vigiló la integridad de paquetes, duplicados, variables fuera de rango, confronta de captura contra catálogo de viviendas en muestra y cifras de control.

El módulo de duplicados en integración estatal detectó las claves de viviendas duplicadas con las integradas en paquetes anteriores. En este módulo se hizo la corrección de los casos detectados con duplicidad en viviendas, además del análisis de cobertura, registrándose en un archivo por entidad estos casos y su solución, para que posteriormente fuera utilizado en la integración estatal definitiva.

La integración estatal obtuvo las cifras totales de la información capturada (viviendas y pobladores) que conformaron la entidad, y dio elementos para el análisis de cobertura de la misma. Los procesos emitieron información para analizar la referencia geográfica de los cuestionarios.

Finalmente, la confronta de captura contra catálogo reportó las áreas geográficas que se capturaron y no coincidieron con el catálogo de campo (listados de viviendas).

Tanto en los procesos primarios como en la integración, los sistemas de procesamiento generaron reportes de diagnóstico y otros de carácter informativo. Los analistas los recibieron y organizaron para su revisión o corrección.

Los reportes de diagnóstico fueron revisados por el analista de procesos acudiendo a la información fuente para identificar los errores y solicitar su corrección.

Los reportes informativos sirvieron para dar seguimiento y control a la información que estaba siendo procesada.

5.4 Codificación semiautomática

En las preguntas abiertas de los cuestionarios se capturaron descripciones, a las cuales se les asignó códigos o claves numéricas que permitieron manejar y presentar la información.

A este procedimiento de asignación de códigos se le denomina codificación, con el sistema de codificación semiautomático se pretende lo siguiente:

- Evitar al máximo la asignación manual.
- Lograr un alto índice de calidad en la asignación.
- Homogeneizar los criterios de asignación de claves.
- Contar con información que permita evaluar y conocer la calidad de los procesos.
- Proporcionar a las áreas de Diseño Conceptual una herramienta que permita conformar o ampliar catálogos electrónicos para la reducir codificación manual.

5.5 Validación

La validación de la información se hizo en forma automática, analizando la congruencia de las variables, las cuales debieron guardar relaciones específicas entre sí.

La validación no pretende mejorar la calidad de los datos obtenidos en campo sino sólo mantener la congruencia lógica de los mismos. Para ello se dio un ordenamiento lógico a los procesos de análisis y se controlaron y reportaron las asignaciones de información.

Este sistema emitió también cifras preliminares de algunas variables de interés que permitieron analizar el comportamiento de la información.

El sistema está compuesto por los módulos de consistencias lógicas, obtención de reportes y obtención de bases de datos para análisis.

5.6 Generación de bases de datos

Se organizó la información en 6 bases de datos de acuerdo a la estructura del cuestionario. La primera base contiene los datos de la carátula del cuestionario; la segunda, de las características de la vivienda; la tercera, la información sociodemográfica de los ocupantes de la vivienda; la cuarta base contiene la información de las secciones: introducción, vida en pareja, familia de origen, relación con los hijos y tensiones y conflictos; la quinta base, la sección relación actual; y la sexta, las secciones restantes.

5.7 Generación de tabulados

Esta etapa consiste en el reprocesamiento de las bases de datos para construir tablas o cuadros donde se resume la información para facilitar el análisis de la encuesta y la construcción de indicadores.

La generación de los tabulados demanda un análisis de la información recolectada (en todas y cada una de las preguntas que contiene el cuestionario), con base en los objetivos y marco conceptual de la encuesta.

De esta manera, los tabulados que se presentan constituyen los primeros resultados de la encuesta, que resultan de un primer análisis y requerimiento de información. Sin embargo, es de destacar que la encuesta brinda más información que la que se tabula en este documento, por lo que es necesario ahondar más en la explotación de las bases de datos y, por supuesto, en el análisis de la información que se ofrece para enriquecer el conocimiento del fenómeno de la violencia en la pareja.

II. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS

II. TESTIMONIOS DE LAS ENTREVISTADORAS

En la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003 (ENDIREH) se consideró muy importante obtener los testimonios de las entrevistadoras que participaron en ella. La idea fue contar con información de corte cualitativo que permitiera aproximarse a una dimensión personal ante el problema de la violencia en pareja.

Los testimonios se captaron por medio de 9 preguntas que tuvieron por objetivo conocer la percepción de las entrevistadoras en torno a la utilidad de la encuesta y a la "no declaración" de la violencia en las entrevistas realizadas; la sensación de las mujeres en las entrevistas donde se declaró violencia; la utilidad de su formación escolar y laboral para efectuar las entrevistas; los problemas que enfrentaron para realizar su trabajo; las experiencias que consideran se deben transmitir a futuras entrevistadoras; los elementos de más utilidad para obtener una buena entrevista; y lo que en lo personal les dejó su participación en la encuesta, así como la narración de aquellas entrevistas que les resultaron importantes, significativas o complicadas por la forma en que se desarrollaron.

Las opiniones de las entrevistadoras resultan de interés porque aportan información sobre aspectos que deben tomarse en cuenta para la planeación de futuras encuestas en temas similares. Lo expresado por las entrevistadoras refleja, al mismo tiempo, el compromiso asumido por ellas para cumplir con los objetivos de la ENDIREH 2003, y deja ver el alcance de la problemática de las mujeres que viven violencia.

A continuación se presenta una selección de los testimonios que dieron las entrevistadoras respecto al impacto que les produjo aplicar las entrevistas en hogares en los que se vive algún tipo de violencia en la pareja:

Entrevistadora en el estado de México. "En una entrevista el esposo es un alcoholico que le pegaba. La señora no quería hablar mucho, le entregué el folletito del INMUJERES y le dije: usted decide si quiere resolver su situación o no. Al término de la entrevista me preguntó ¿por qué había ido?, ¿quién me había avisado sobre su

problema? Le contesté que era mera coincidencia, que nadie me había dicho lo que ella estaba pasando ni el problema que tenía. Ella me comentó: *es que luego los vecinos me escuchan.*"

Entrevistadora en el estado de Guerrero. "Una señora bastante desesperada me dijo: *sabe qué, ¡ayúdeme, ayúdeme!, ¿a dónde puedo ir?* Le comenté que yo la podía apoyar dándole el folleto. Usted hable aquí, hay personas que la van a apoyar. Ella me comentó: *es que él me golpea, me maltrata. Haga de cuenta que el cuestionario lo mandaron hacer para mí y todo eso lo estoy sufriendo yo.* La vi desesperada, me tocaba las manos pidiéndome ayuda. Ese caso me estremeció bastante".

Entrevistadora en el estado de Tamaulipas. "Le expliqué el motivo de la visita y cuando íbamos a comenzar la entrevista, salió el esposo y dijo que iban a salir, por lo que regresé posteriormente. Conforme íbamos avanzando, noté que había una situación difícil, porque mediante las respuestas que daba, dijo que su esposo tomaba y se drogaba, entonces sí había maltrato. Fue difícil para ella hablar de esa situación porque no estaba acostumbrada a platicarlo; eso le sirvió para desahogarse."

Entrevistadora en el estado de Querétaro de Arteaga . "En una comunidad de muy difícil acceso, empezamos a caminar desde las nueve de la mañana, la gente decía que estaba a dos horas de camino, pero no fue así. Al localizar la vivienda, empiezo a hacer las preguntas y le digo a la señora que es muy importante que sea muy sincera, que nos diga las situaciones que viven en su casa, y le empiezo a preguntar:

—¿Su esposo se enoja por esto?

—¿Cómo sabe? (y rompe en llanto) ¿Quién le dijo?, yo no le he platicado a nadie (y sigue llorando).

—Señora, no nos dijo nadie, es una encuesta que se está realizando.

—No, no, ¿dígame quién le dijo?, yo no le he dicho a nadie.

—**¿La ha amenazado con un arma? (la señora me toma de la mano y se pone a llorar, como no tienes una idea).**

—*Sí, ¿quién te dijo, dime quién, dime quién?* (Tenía al bebé y casi lo dejaba caer; la suegra estaba del otro lado, en la siguiente habitación, y ella me jalaba).

—*No le digas a nadie* (y me empieza a contar). *¿Sabes que juega conmigo a la ruleta rusa!; me pone la pistola en la cabeza con una bala y me dispara y no sale la bala, después vuelve a abrir el cañón, saca la bala y me dice: ¡Mira pendeja, con una de éstas te voy a dar en la madre!, vuelve a meter la bala en el cañón, vuelve a girarlo, empieza a jugar con el cañón de la pistola y me vuelve a apuntar en la cabeza y me dispara.*

¿Sabes lo que yo sentí? (La señora tenía un mes de embarazo, la golpea en el estómago, no se imaginan lo impactante).

—*¿Cómo te enteraste?, ¿quién te dijo, quién te mandó, por qué lo sabes?*

—**Señora, es una encuesta que se está haciendo.**

(En el manual dice que tienes que ser imparcial, pero ante situaciones como ésta no puedes serlo, tienes que darle aliento a la señora, como tocarle la espalda y darle un apretón de manos).

—**Señora, sea fuerte, le voy a dar un folletito del INMUJERES para que se acerque a recibir apoyo.**

—*No, no.*

—**Señora, ¿usted con quién platica?**

—*Con nadie, si mi familia se entera, ¿sabe lo que provocaría? Mis hermanos usan pistola, se enfrentarían a balazos y si mi hermano tiene suerte de matarlo se va a ir al penal. Y va a ser un cadáver que voy a cargar en mi conciencia; pero si es mi hermano el que resulta muerto, ¿sabes qué es lo que va a hacer él? Va a venir a matarme y ¿qué va a ser de mis criaturas?, ¿qué va a ser de mi mamá? Dos hijos muertos o tres y él se pela para el monte y quién lo agarra.*

—**Señora, él teniendo dinero ¿ha sido codo?**

—*No me da dinero, no me da nada, la gente me dice que tiene otra mujer, pero yo qué puedo hacer, tengo cuatro niñas y las tengo que mantener.*

—**¿Violencia sexual con usted?**

—*Sí, conmigo sí y ¿sabes qué? yo tengo miedo que con mis hijas...*

(Algo que no viene en la encuesta, y que quizás les agrade, pero es algo que no puedes plasmar y no puedes poner en observaciones; la señora sospecha que pueda abusar de las niñas, es algo muy impactante; la señora no había platicado con nadie y en ese momento llegas tú y le preguntas, es una impotencia el no poder hacer nada, solamente decirle que tenga mucho valor, mucha fuerza y mucho apoyo).

—**Señora, usted tiene que salir adelante, tiene hijos, tiene familia, usted puede, usted vale mucho.**

(Situaciones de ánimo, no sabes lo dañada que está. Creo que fue la que más me impactó. Veía a la niña de repente, estábamos platicando y la señora llorando con el rebozo en la cara, mira a su hija de once años y se voltea).

—**Señora tranquilícese.**

—*Es que, mi niña.*

—**Yo traía unas galletas en mi mochila, me asomo y le digo: Nena, te doy unas galletas. La niña en un rincón en cuclillas llorando. Pequeña, ¿qué tienes? Te voy a regalar unas galletas.**

—*Es que no le vaya a hacer nada a mi papito, ya no le va a pegar a mi mamá, no le haga nada a mi papito.*

—**No le voy a hacer nada a tu papito, te vengo a regalar una galleta.**

—*Es que mi papito sí nos quiere y ya nos va a tratar bien.*

(Luego, la señora se limpia las lágrimas y se pone en la estufa a hacer alguna actividad, yo paso a otra sección porque no podía continuar por obvias razones).

—**¿En los quehaceres de la casa quién hace esto o esto otro? (un poquito más despejada la mente retomo el tema).**

—**Señora, ¿le ha jalado el pelo, tiene algún moretón?, ¿ha acudido a alguna autoridad?**

—*Sólo con el presidente municipal y éste me dijo: Pues es vieja, ¿qué espera, que arreste a su marido? Luego ¿quién le va a dar de tragar?, de veras ustedes no entienden, viejas pendejas* (violencia inclusive de la autoridad, entonces, ¿a quién acudir por ahí?, no hacen nada, la ignoran y ella ¿así qué puede hacer?).

—**Saco el folleto de INMUJERES y le digo que acuda ahí.**

—*Con mis recursos, ¿tú crees que pueda llegar ahí?, ¿sabes lo que me cuesta el autobús, de qué voy a vivir?* (Es una limitación, ya no tiene nada de dignidad, siente que es basura).

(Me sentí impotente durante la entrevista, ¿qué puedes hacer?, después con muchas ganas de poder hacer algo, la verdad es mucha impotencia ante todos los casos, eso fue lo que me sucedió).

Entrevistadora en el estado de Oaxaca. "Una mujer que ha tenido dos relaciones; su pareja actual creo que la comprendió pero su pareja anterior no; la forma en que ella narró los casos de violencia que tuvo con su primera pareja sí fueron muy notorios, fueron muy claros, precisos. Ella demostró hasta con hechos cómo la habían maltratado, cuáles habían sido sus formas de violencia. La tengo muy grabada porque ella hizo hincapié en que ojalá que la información que estaban proporcionando sirviera para que muchas mujeres no pasaran lo que ella vivió".

Entrevistadora en el estado de Nayarit. "Una persona de la sierra indígena me narró todo lo que había pasado con su esposo; todas las formas de violencia que existen se manifestaron en esa casa. Entonces a mí me impactó de la manera en que yo nada más tenía que hacerle las preguntas y al momento que ella me contestara sí, yo ya no tenía que hacer nada y ella como que esperaba que yo le diera como una tablita de salvación, para ver si realmente la íbamos a apoyar en ese sentido. Esperaba que yo le diera la pauta para desahogarse de todo lo que traía".

Entrevistadora en el estado de Baja California (1). Una entrevistadora destacó el caso de una mujer que tiene 10 años viviendo situaciones de violencia: "...acepta que el esposo regrese cada vez que se va; de tantos problemas llegó el momento en que prefirió quitarse la vida, pues ya no quiso padecer el mismo círculo: *tenemos problemas, terminamos, me voy, regreso, te perdono,*

y volvemos a tener problemas. Después del intento de suicidio ella duró quince días en el hospital, y estuvo bajo terapias. Ahora está consciente del problema, pero sigue viviendo con la misma pareja".

Entrevistadora en el estado de Baja California (2).

Otra comentó su experiencia con una mujer que acababa de ser golpeada: "...llegué a su casa, me presenté, accedió a darme la entrevista y me dijo que pasara; ahí estaban dos de sus hermanos que la estaban cuidando; les comenté que la entrevista era personal y a solas; me contestaron que ellos podían retirarse si así lo deseaba, pero que el esposo estaba dormido y si se despertaba podía volver a golpear a la mujer, e incluso podía pasarme algo a mí también, por lo que acepté que se quedaran en la casa. Hubo preguntas que la señora no quiso responder; el ambiente estaba muy tenso y yo no sabía si debía seguir preguntando viendo la cara golpeada de la señora y sabiendo que el esposo estaba ahí".

Entrevistadora en el estado de Chiapas. Una entrevistadora destaca el caso de una mujer que es golpeada por su marido y que al momento de ser entrevistada se soltó llorando mostrándole sus heridas: "...hubo un momento en que, la verdad, sí me tembló la voz y me dieron ganas de llorar, porque son situaciones en las que me sentí impotente y, más en mi caso, porque estudié derecho y me pregunté: cómo es posible que se estén dejando.

Entrevistadora en el estado de Chihuahua. "La entrevista se realizó afuera de la vivienda; a media entrevista, el jefe del hogar salió y le dijo a su esposa: *la plancha y mi camisa te están esperando.* Él volteó hacia mí y me dijo: *voy a quedarme aquí escuchando, aun cuando de todas formas mi esposa me lo dirá todo.* La mujer no refirió violencia de ningún tipo, a pesar de lo anterior."

Entrevistadora en el estado de Coahuila de Zaragoza. "Una pareja, de 22 y 24 años cada uno, se casó porque la chica salió embarazada; la boda fue obligada. Actualmente, el marido la engaña; además le cuenta todas sus infidelidades. Ella lo soporta todo, pero lo más triste es que la hija de ambos, de 7 años de edad, se fue de su casa, en una ocasión, argumentando que se iba porque su papá tenía otras mujeres".

Entrevistadora en el estado de Hidalgo(1). "La situación es muy difícil en su hogar, porque su esposo es muy celoso y muy posesivo; no se puede maquillar, ni pintar, ni nada porque su esposo la molesta, la irrita, la golpea, incluso la trató de ahorcar".

Entrevistadora en el estado de Hidalgo(2). "...una señora me mostró sus golpes, me dijo que se siente muy mal físicamente y que nunca ha acudido con el doctor porque le da vergüenza; también me comentó que él abusa de ella sexualmente enfrente de sus hijos; que la obliga a que le dé de comer; que lleva a sus amigos a su casa a cualquier hora y que le dice: *¡te levantas y nos atiendes, ese es tu papel!...*"

Entrevistadora en el estado de Michoacán de Ocampo. "Una señora que actualmente tiene 38 años, tenía 11 cuando empezó a andar de novia y a los 12 se casó, por las dos leyes. A los quince días de haberse casado se negó a tener relaciones sexuales y el marido le dijo: *¡pues para eso te compré!* A raíz de ese hecho, ella se sintió muy mal y él comenzó a ser muy violento con ella; tenía que pedirle permiso para todo, incluso hasta para bañarse. Hace como 5 o 7 años él le puso una paliza que casi la mata; ella le pidió que mejor la matara porque de lo contrario su vida sería muy distinta de la que hasta ahora tenía con él..."

Entrevistadora en el estado de Nuevo León(1). "En Allende, una señora es maltratada por el esposo; le ha exigido tener relaciones sexuales aunque ella no quiera; le ha quitado las tarjetas de crédito. Ella tiene su propio negocio y él le quita el dinero de las ganancias... y aún así la golpea".

Entrevistadora en el estado de Nuevo León(2). "En Los Herrera, un pueblo con cierto grado de agresividad, entrevisté a una persona que me hizo el siguiente comentario: *no quisiera que le vinieran a decir nada a mi esposo, porque a la que le va mal es a mí; ya salí corriendo una vez, llegué a la presidencia, y lo que los policías hicieron fue detenerme para que mi marido fuera por mí y me golpeará aún más*".

Entrevistadora en el estado de Quintana Roo(1). "Cuando entré, la señora estaba en compañía de su

esposo. Cuando dije que la encuesta era para la mujer, él secamente me respondió: *si a mi esposa no le digo que hable, pues no habla y lo que yo diga es lo que va a decir la señora*".

Entrevistadora en el estado de Quintana Roo(2). "Fui interrumpida por el marido en el momento en que la mujer me estaba narrando hasta el mínimo detalle del maltrato emocional y, sobre todo, sexual que padece. Al salir de esa casa me sentí impotente porque ella me pidió ayuda: *eres la primera que me viene a preguntar y la primera a la que le comento esto, quiero que me ayudes*".

Entrevistadora en el estado de Sonora. "Una muchacha cuyo su esposo vigila presos y que tiene viviendo con él 13 o 15 años, es maltratada desde entonces por él, quien incluso ha tratado de matarla y ella ha intentado suicidarse".

Entrevistadora en el estado de Yucatán(1). "Hubo un caso en donde una señora fue abofeteada por su esposo porque no podía nacer su bebé; el parto se atrasó 15 días y él creyó que era por culpa de ella que no nacía la criatura".

Entrevistadora en el estado de Yucatán(2). "Una mujer que ha vivido casada con su esposo cincuenta años, ha sufrido vejaciones, humillaciones y violaciones. A consecuencia de ello, perdió dos hijos y sólo tiene un varón que vive con ella y que es su único consuelo".

Entrevistadora en el estado de Zacatecas. "Una mujer de 23 años con retraso levemente notorio, ha sido agredida por el esposo de diversas maneras (con cuchillo, golpeada y asfixiada). Tiene 6 meses de haber regresado con el esposo, porque él la amenazó con quitarle a su hijo, o con matarlos a ella y al niño si no regresaba".

ANEXOS

A. MARCO CONCEPTUAL

1. ANTECEDENTES

El fenómeno social que se denomina aquí como *violencia de género* tiene, al igual que la mayor parte de los problemas que fueron dando cuerpo al campo de los estudios de la mujer o de género, una historia de tensiones y paradojas. Tensiones y paradojas que, en alguna medida, guardan relación con el hecho de que *la mujer* como problema de conocimiento, no surge del desarrollo de algún campo de conocimiento o disciplina científica, sino de la agenda de malestares que planteó el feminismo que resurge en los años sesenta del siglo XX. Cabe recordar que a diferencia de los feminismos de otros momentos históricos, el que se levanta a finales de los sesenta del siglo pasado manifestó una *voluntad de saber*, esto es, de conocer las causas y consecuencias de la subordinación femenina, además del deseo de modificarlas por medio del accionar político.

Esta característica del feminismo contemporáneo produjo sin proponérselo, por supuesto, una primera tensión entre el ámbito institucional y profesional de producción de conocimientos, sus reglas y procedimientos, y las organizaciones de mujeres urgidas de información, de respuestas y de soluciones para las diversas problemáticas que constituyen el fenómeno de la subordinación femenina. El caso de la violencia de género es, quizá, el que mejor ejemplifica esta primera tensión.

Uno de los ejes sobre los que se levanta el feminismo latinoamericano de los años sesenta del siglo pasado fue, justamente, el de la lucha contra la violencia hacia las mujeres (Fem, 1984-85; Fem, 1987; Barroso, 1988; Bedregal, 1991a *Mujer/Fem Press*, 1992). Dada la naturaleza del problema en la perspectiva feminista, su urgencia por hacerlo visible y atenderlo fue el primero en torno al cual se organizaron incipientes centros de atención a cargo de unas cuantas voluntariosas mujeres, a inicios de los años setenta. Prácticamente al mismo tiempo, se plantearon las primeras modificaciones en cuanto a su concepción y tratamiento jurídico (Mogrovejo, 1989; Bedregal, 1991b). Poco después, de los propios centros de atención surgieron las primeras sistematizaciones de información (Silva, 1986; Saucedo,

1991; Bedregal, 1991b; Bedregal, Saucedo y Riquer, 1991; Riquer, 1996; Rojas, 1991; Duarte, 1992), así como los primeros estudios sobre la magnitud y prevalencia de la violencia contra la mujer (Bedolla, 1987; PROFAMILIA, 1990; Valdez y Shrader, 1992; Larráin y Rodríguez, 1993; Ramírez y Uribe, 1993; Granados, 1996).

Estos esfuerzos fueron ignorados o pasaron desapercibidos en los medios académicos, incluso entre las académicas que hacia la segunda mitad de la década de los setenta, empezaron a dar la batalla al interior de las instituciones de educación superior e investigación. Primero, por legitimar a *la mujer* como problema y tema de conocimiento y más tarde por abrir y consolidar el espacio que hoy se llama *campo de estudios de género*.

La tensión a la que se hace referencia se generó, entonces, entre el conocimiento derivado de la atención a víctimas de la violencia de género y el desconocimiento, ignorancia y quizá desprecio por él en el medio académico en general y en el de los estudios de género en particular. En otro trabajo (Castro y Riquer 2002) se expresa esta tensión en términos de una paradoja: la que se ha generado entre el empirismo sin teoría y la teoría sin evidencia empírica. Para la década de los noventa, década en la que organismos internacionales, particularmente los de Naciones Unidas, empiezan a interesarse por la violencia de género y a elaborar convenciones con miras a su atención como problema de interés público, ya había un importante desbalance entre acumulación de información sin mayor respaldo o análisis teórico y una escasa o pobre teorización sobre la problemática.

En este punto se ubica una segunda tensión; ésta se ha generado entre perspectivas teóricas de diversas disciplinas sociales y las preguntas, sin respuesta, acerca de las causas y consecuencias de un problema prácticamente ignorado por las ciencias sociales: la violencia de género. En otros términos y al igual que prácticamente todos los temas que constituyen el campo de los estudios de género, el estudio de la violencia se ha desarrollado en una suerte de orfandad teórica o en debate disputa con perspectivas teóricas que ha

contribuido a naturalizar la desigualdad de género de la que la violencia contra las mujeres es su expresión más conspicua.

2. VIOLENCIA DE GÉNERO: SU CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL

Pocos consensos ha habido al interior del debate feminista, que no es un movimiento con una sola visión o perspectiva sobre los por qué de la subordinación femenina. Uno de ellos ha sido acerca de la causa última de la violencia contra la mujer. Esa causa se denominó "patriarcado"; la violencia contra las mujeres ha sido concebida, entonces, como la expresión más brutal de dicho fenómeno.

Si bien el término patriarcado no ha estado exento de controversia (Rubin, 1975; Castro y Bronfman, 1993), el desarrollo de la teoría feminista y el nuevo conocimiento generado en el campo de los estudios de género, autoriza a suponer que el término se refiere a una de las características estructurales de todo orden social, esto es a la desigualdad social basada en el dimorfismo sexual. En esta perspectiva, en toda sociedad están dadas las condiciones macro para que cualquier mujer viva en riesgo de ser violada, toda esposa de ser golpeada, toda empleada y estudiante de ser hostigada sexualmente por un superior. Al tiempo que todo varón está en riesgo de constituirse o convertirse en un violador, un golpeador o un hostigador.

En clave política, afirmar que el patriarcado es la causa última de la violencia contra la mujer, ha tenido alguna eficacia, sobre todo en la medida en que alertó a organismos de Naciones Unidas sobre la gravedad del problema. Sin embargo, como explicación del fenómeno es a todas luces insuficiente. Una causa última, aun pudiendo mostrarse que lo es, no necesariamente constituye la explicación del fenómeno en cuestión.

Así, y a falta del establecimiento de mediaciones entre patriarcado y violencia de género, se ha observado una paradoja más. A pesar de haber cierto consenso acerca de que la violencia de género es consecuencia del patriarcado, a la hora de estudiar empíricamente la violencia en la pareja y la intrafamiliar, el patriarcado acaba siendo reducido a variables individuales, esto es, reducido a las características sociodemográficas (edad, estado conyugal, escolaridad, ocupación, ingreso) y a aspectos conductuales (principalmente consumo de alcohol y de drogas) del varón. Tal paradoja constituye una falacia metodológica, que consiste, justamente, en

reducir un fenómeno de carácter estructural —el patriarcado— a indicadores individuales. En el estudio de la violencia de género, por tanto, es urgente establecer las mediaciones entre un fenómeno al que se les atribuye carácter estructural —el patriarcado— y su expresión como conducta individual.

Es importante dejar asentado que la falta de mediaciones ha contribuido a crear una suerte de caricatura de la violencia de género. En tal caricatura aparecen dos personajes: de un lado un hombre, casi siempre de baja escolaridad, de escasos recursos económicos o desempleado, que a la menor provocación, o sin ella, arremete psicológica o físicamente contra una mujer. Del otro lado estaría la mujer como víctima, receptora casi pasiva de la violencia.

En los últimos años, sin embargo, se ha avanzado. Justamente, en el intento por colocar en el centro de la conceptualización ya no a los individuos que participan en la trama de la violencia, sino a la familia (Fassler, 1999). Este desplazamiento ha sido importante en tanto la familia es una de las mediaciones más relevantes entre la conducta individual y los fenómenos de carácter estructural. El desplazamiento ha permitido, por tanto, observar que si bien el fenómeno llamado patriarcado constituye una condición general de riesgo de que cualquier mujer sea tratada con violencia y de que cualquier hombre sea un agresor, se requieren determinados vínculos e interacciones para que los individuos —hombres y mujeres— entren en la trama de la violencia de género.

Haber puesto en el centro de la observación a la familia, ha permitido avanzar desde concebir a la violencia contra la mujer como un problema de conducta individual del varón, a pensarla como resultado de un desequilibrio de poder entre individuos (Heise, 1994; Corsi, 1994; Giffin, 1994) o como resultado de la tensión entre el poder del hombre y la resistencia de la mujer (The British Council, 1999).

Sin embargo, concebir al fenómeno de esa manera, no necesariamente ha significado que en la investigación empírica, ni en la intervención, se hayan establecido las variables e indicadores que darían cuenta del desigual acceso y uso a diversos recursos y, por ende, al poder, por parte de cada género (Alves Cabral, 1999). Las variables que se siguen considerando son sociodemográficas, económicas y relacionadas con la conducta individual de los varones. En este sentido una vía para lograr un acercamiento entre los desarrollos teóricos y las investigaciones e intervenciones concretas, pasa por superar

las visiones atomistas de lo social que, al parecer, subyacen a la investigación empírica. Para ello, se considera, hace falta pensar sociológicamente la violencia contra la mujer.

Un primer paso en esa línea se da al considerar que los hombres y las mujeres concretos son a la vez productores y portadores de sociedad (Giddens, 1995). Por tanto, nuestra cognición, conducta e interacciones son expresión de las cogniciones y las prácticas dominantes en un tiempo y espacio determinado. En segundo término, y al margen de la discusión sobre si hay o no un componente "naturalmente" violento o agresivo en la constitución de la identidad masculina (Riquer, 1991; Ramírez, 2000), sociológicamente la dimensión del fenómeno que interesa destacar es la relacional. Si bien aquí se considera a la violencia y a la agresión como actos o conductas del individuo, se supone, también, que son medios o mecanismos de expresión de percepciones, necesidades, deseos, afectos y sentimientos que quizá no pueden ser verbalizados y actuados por vías que no dañen a otro e incluso al propio agresor. Son medios o mecanismos que suponen la presencia de otro, y en ese sentido se considera la agresión y a la violencia más como un aspecto o forma que asume la relación entre dos o más sujetos, que como una conducta del individuo.

Por ello, es necesario plantearse preguntas distintas a las que parecen haber guiado la investigación empírica hasta ahora. Básicamente lo que se ha preguntado es cuántas mujeres son violadas, agredidas física, sexual o emocionalmente por sus parejas, u hostigadas en la escuela o la oficina; y cuáles son las características de los agresores. Pero si se parte de que la violencia de género es un problema relacional y específicamente de acceso y uso desigual de diversos recursos entre los integrantes de una pareja o al interior del hogar, lo que debería preguntarse es acerca del poder en las relaciones de género. Asunto hace tiempo planteado en la teorización feminista, pero sigue en busca de un nicho dentro de la teoría sociológica y que aún no se traduce en variables e indicadores que permitan mejorar la comprensión de la violencia contra las mujeres.

3. PROPUESTA CONCEPTUAL

En el contexto planteado en el apartado anterior, se coincide con Heise (*op. cit.*, p. 67) en que la violencia de género se ha entendido y definido de una manera tan amplia que abarca prácticamente todo rasgo o característica estructural que coloque y mantenga a la mujer en posición de subordinación. Como sugiere la autora,

cualquier violación de los derechos humanos de la mujer se ha considerado sinónimo de violencia de género. De ahí que proponga establecer una definición de violencia de género centrada en los conceptos de fuerza y coerción.

En esa línea, en un trabajo anterior (Riquer, et al., *op. cit.*, p. 248) se había planteado la necesidad de una comprensión específica de la violencia en general y contra las mujeres en particular. Así, y coincidiendo con Hacker (1973), se parte de que "toda violencia es agresión pero no toda agresión es violencia" en el entendido de que la primera implica el ejercicio de la fuerza para obligar a alguien a hacer alguna cosa contra su voluntad. De acuerdo con esta definición, la violación sería, en sentido estricto, un acto de violencia de género. Agresión, en cambio, en este documento se asume como la acción de acometer, de iniciar un ataque, contra otro para dañar su persona o sus bienes o propiedades. La agresión, a diferencia de la violencia, no necesariamente implica el uso de la fuerza física, pero sí el de determinados gestos o palabras que le indican a la persona agredida que lo está siendo. Además, la persona objeto de un acto agresivo puede que conceda o ceda ante el agresor, es decir que se vea obligada más que a hacer algo en contra de su voluntad a persuadirse de que ceder puede ser mejor que oponerse.

En el caso de la relación conyugal, base de la formación de la mayoría de las familias, la distinción señalada parece pertinente porque al tratarse de un vínculo primario, esto es, *afectivizado*, pero situado en un orden social de asimetría o jerarquía de género, es probable que la mujer ceda o conceda ante requerimientos y demandas de su cónyuge, incluso ante una acometida o acto de agresión, no obstante que el resultado sea un daño en su cuerpo y para su salud. Otro tanto puede suponerse respecto de la agresión al interior de la familia contra niños, niñas y otros miembros como los y las ancianas, esto es, que la persona ceda o conceda ante el agresor.

Ahora bien, y de nuevo de acuerdo con Heise, la violencia de género, a diferencia de otras, independientemente de la intención de los individuos involucrados en ella, va encaminada a perpetuar la subordinación femenina, esto es, a mantener a la mujer en una posición jerárquica inferior no sólo en el ámbito doméstico sino en el orden social. Fenomenológicamente, el resultado de un golpe puede ser el mismo –hematoma o fractura, por ejemplo– en un hombre que en una mujer de cualquier edad y ese resultado ser independiente de quien lo propina, y de la intención y el lugar en el que lo dio. La diferencia, entonces, no está en la huella o lesión, sino en su resultado en tanto tiende a perpetuar la desigualdad de género.

En esta perspectiva, Heise (op. cit., 20-22) resume algunos de los hallazgos de investigación que es importante tomar en cuenta:

- a) La violencia de género se presenta en todos los estratos socioeconómicos, lo que varía es su prevalencia y expresiones¹.
- b) Las consecuencias de la violencia en parejas o ex parejas son iguales o más graves que las que resultan de agresiones de extraños. Por ejemplo, en Estados Unidos, más del 80% de todas las agresiones cometidas por cónyuges y ex cónyuges (en comparación con el 54% de las agresiones de parte de extraños) resultan en lesiones.
- c) Las mujeres pueden agredir y ser violentas pero la mayor parte de la violencia física, sexual y emocional o psicológica es cometida por el hombre contra la mujer. Los datos con que se cuenta para diversos países señalan que entre 60 y más del 90% de los agresores de mujeres son hombres. En el caso del descuido y maltrato infantil, la agresora suele ser la mujer, pero en el de abuso sexual infantil el agresor es generalmente un hombre.
- d) La mayoría de los hombres que agreden a la mujer no exhiben psicopatología diagnosticable, ejercen lo que socialmente se ha considerado su potestad: la de dominar, tutelar y corregir a la mujer.
- e) El consumo de alcohol puede exacerbar, pero no provoca la violencia contra la mujer. Según un estudio de Levinson (1989, citado por Heise, op. cit., p. 22) en 90 sociedades campesinas, en 77 de ellas el consumo de alcohol no guarda mayor relación con el maltrato de la mujer, en 5 encontró que el consumo de alcohol es un componente esencial en los episodios de violencia contra la esposa y en 8 se presentó una situación intermedia, abusos tanto vinculados como no relacionados con el consumo de alcohol.

A este resumen se agrega la observación de Echeburúa y de Corral (1998) respecto de que la mayor parte de la parejas que experimentan episodios de violencia,

¹ De acuerdo con Briceño-León (1999: 518) "La pobreza no genera la violencia"; en todo caso puede plantearse que "la violencia tiene mayor relación con el proceso de empobrecimiento, pues significa una carencia relativa mayor de la población y una ruptura con la esperanza de una vida mejor".

éstos se presentan desde el inicio de la relación, muchas veces durante el noviazgo.

Otra de las características de la violencia en la pareja es la "relativa tolerancia a los comportamientos violentos" en la pareja y en seno del hogar, así como su cronicidad (Ibid p. 3). Los autores mencionados señalan que, por término medio, las mujeres permanecen en una relación violenta mínimo diez años. Nuestra propia observación (Riquer, 1992) ha sido que las mujeres mantienen este tipo de relación hasta por 20 años.

Tales términos de duración no son fortuitos, lo que se ha observado es que el límite o alto a la violencia en la pareja está relacionada con la intervención de algún hijo(a). Generalmente, hacia la adolescencia de alguno(a) de ellos(as), se encuentran en capacidad de intervenir en los pleitos de sus padres, sea cuestionando a la madre "por dejarse maltratar" o enfrentando al padre para que cese, particularmente, de golpear a la madre. De ahí la importancia de considerar el ciclo de la pareja o el de la familia como una dimensión temporal básica en la investigación de la violencia en la pareja e intrafamiliar.

4. LA DIMENSIÓN METODOLÓGICA: CONCEPTOS Y MEDICIONES

Para dar una idea de las dificultades metodológicas que enfrenta el estudio sociológico de este problema, basta comenzar por plantear dos dificultades que no se pueden ignorar, aunque no se cuente con las soluciones para ellas: la primera deriva de una vieja inquietud de la agenda feminista de investigación: ¿dónde termina la *violencia* de género y dónde comienza la *desigualdad* de género? Esto es: se puede asumir que la violencia contra las mujeres es un fenómeno que se da en el plano de las conductas individuales concretas, mientras que, ascendiendo en el nivel de análisis, la desigualdad de género es una cuestión de carácter estructural. Pero ¿se puede distinguir dónde una se transforma en la otra? La segunda fue planteada con toda claridad por las teóricas del conocimiento en la década de los ochenta (Harding 1987) y retomada recientemente por Bourdieu (2000b) en el estudio de la dominación masculina ¿cómo hacer para garantizar que los conceptos y los instrumentos que se utilizan no son en sí mismos ya un producto de dicha dominación? En el diseño teórico y metodológico de esta encuesta no se puede dar respuesta a estas interrogantes. Pero, ciertamente cualquier reflexión metodológica que no las tome en cuenta está mal orientada.

Respecto a la cuestión específicamente metodológica, las principales dificultades que enfrenta la investigación sobre violencia contra mujeres se refieren, por una parte, a los problemas de operacionalización y evaluación de la violencia, y por otra, a los problemas de observación de la misma.

4.1 Problemas de operacionalización y evaluación de la violencia

Los problemas de *operacionalización y evaluación* de la violencia derivan del hecho de que la violencia de género es un fenómeno de por lo menos tres dimensiones, a saber:

- una dimensión *conceptual*, en la que es necesario diferenciar la violencia física de la emocional, sexual y económica;
- una dimensión *temporal*, en la que es necesario diferenciar a la violencia episódica de la violencia crónica; y
- una dimensión *valorativa*, en la que es necesario diferenciar a la violencia medida a través de estándares objetivos de la violencia percibida de manera subjetiva por las mujeres y los hombres.

A. La dimensión conceptual

La primera cuestión por resolver, al realizar investigación social sobre violencia se refiere a la necesidad de diferenciar los diversos tipos de violencia de género que existen (Venguer, et al 1988). La más visible o evidente es la *violencia física*, que supone que la agresión se dirige básicamente al cuerpo de la mujer, lo que traduce un daño, o un intento de daño, permanente o temporal, de parte del agresor sobre el cuerpo de ella.

Otra forma de violencia que constituye al cuerpo de la mujer como su objeto es la *violencia sexual*. Ésta se entiende como toda forma de coerción que se ejerce sobre la mujer con el fin de tener relaciones sexuales con ella, con o sin su voluntad. Estas formas de coerción pueden ir desde la fuerza física hasta el chantaje psicológico.

Por otra parte, la *violencia emocional* se refiere a aquellas formas de agresión que no inciden directamente en el cuerpo de la mujer pero sí en su *psique*. Se incluyen aquí insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, burlas. Finalmente, la *violencia económica* se refiere al chantaje que el hombre puede ejercer sobre la mujer a partir de controlar el flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar, o bien la

forma en que dicho ingreso se gasta. Esta forma de violencia supone, desde luego, un arreglo social donde el hombre funciona como principal proveedor y la mujer mantiene un empleo marginal o se dedica de tiempo completo a las tareas del hogar (Cervantes et al 1997), situación que no es excepcional en nuestro país.

No es difícil advertir que la frontera entre la violencia física y sexual, por un lado, y la emocional y la económica, por otro, no es tan nítida ni clara como para permitir una operacionalización de las mismas sin tener que recurrir a decisiones relativamente arbitrarias. La operacionalización, recuérdese, se refiere al proceso que permite expresar los conceptos en términos de índices, según una fórmula clásica de fines de la década de los cincuenta (Lazarsfeld 1979). Prácticamente todas las formas de violencia física y sexual impactan también el dominio de lo emocional. ¿Por qué, por ejemplo, considerar a una golpiza como una forma de violencia física, si el daño en el ámbito emocional puede ser incluso más trascendente para la mujer? O bien, ¿sobre qué bases conceptuales es posible diferenciar a la violencia sexual de la emocional?

La inversa también es verdadera. Por ejemplo, un chantaje emocional o económico de parte del hombre, que impide que la mujer pueda ir a una consulta médica o comprarse los medicamentos que requiere, se puede traducir también en daños físicos. ¿Por qué no, entonces, considerar a este tipo de conductas también como formas de violencia física?

En síntesis, la clasificación de las diversas formas de agresión como violencia física, emocional, sexual o económica, no puede realizarse sin recurrir a un alto grado de arbitrariedad, que por otra parte resulta necesaria con miras a facilitar la operacionalización del concepto de violencia. Pero se trata de decisiones que, si bien facilitan la estrategia de *medición*, repercuten en demérito de la precisión conceptual que requiere el estudio de un fenómeno tan complejo como el que nos ocupa.

B. La dimensión temporal

Un dato que llama la atención al revisar las tasas de prevalencia reportadas en la literatura se refiere a la enorme disparidad de las mismas. A escala internacional las tasas de prevalencia fluctúan entre 4% y 65% (Riquer, Saucedo y Bedolla 1996), mientras que para el caso de México varían entre 21% y 57%. Es posible plantear la hipótesis de que tales variaciones se deben, entre otras causas, a que los investigadores

conceden el mismo estatuto a la *violencia episódica* y a la *violencia crónica*. Para otros fenómenos sociales, como el estrés y el apoyo social, la importancia de diferenciar estas dos categorías ha quedado bien asentada (Castro, Campero y Hernández 1997). No cabe, en términos conceptuales, considerar por igual como "mujer que sufre violencia" tanto a una mujer que ha tenido una experiencia de violencia en su vida como a una que la ha venido sufriendo sistemáticamente por un largo periodo. Clasificar ambos tipos de mujeres bajo una misma categoría lleva a empobrecer más que a incrementar entendimiento del problema.

De lo anterior se deriva la necesidad de operacionalizar la violencia de tal manera que sea posible reconstruirla y evaluarla en forma de un *continuum*, de tal manera que los eventos episódicos queden en un extremo y los crónicos en otro, bajo el supuesto de que este último tipo de violencia es mucho más serio que la primera. Pero al mismo tiempo, un *continuum* como el propuesto debe también ser sensible a los diversos *grados de severidad* de la violencia, pues no es lo mismo ser objeto de un empujón o una bofetada, que de un intento de asesinato. Cuando los extremos graves de ambas dimensiones coinciden (i.e. violencia severa-crónica, o violencia moderada-episódica) no se enfrenta mayor problema. Pero ¿qué hacer cuando la *temporalidad* de la violencia (episódica o crónica) se combina de otra manera con su *severidad* (moderada o grave)? Por ejemplo: ¿cómo se compara un único intento (episódico) de asesinato (grave) con una serie (crónica) de empujones (moderada) que puede sufrir una mujer a lo largo de muchos años? Se necesita un artificio metodológico que permita sintetizar todas estas alternativas en un solo indicador, esto es, en un *índice*. Sorprendentemente, sin embargo, esta alternativa ha sido poco favorecida en la mayoría de los estudios publicados hasta ahora.

La construcción de un índice, sin embargo, supone que la variable en cuestión posee una cualidad fundamental: su continuidad (Mora y Araujo, 1971). Se acaba de ver, sin embargo, que el concepto de violencia posee varias dimensiones que son cualitativamente diferentes entre sí. En consecuencia, la existencia de diversos *tipos* de violencia (física, sexual, emocional y económica) resulta conceptualmente incompatible con la de necesidad de formular el concepto en términos de una variable continua. Y, sin embargo, ambas cuestiones -la conceptual y la temporal- deben prevalecer en la investigación, si se quiere preservar un mínimo nivel de sofisticación

metodológica (Ballard et al 1998; Francia-Martínez 1991). Este dilema nos plantea la inevitable necesidad de tomar decisiones arbitrarias adicionales para resolver el problema. Tales decisiones son de dos órdenes: las relativas a la *ponderación* y las relativas a la *comparabilidad* de las diversas formas de violencia.

El *problema de la ponderación* se refiere a la necesidad de asignar un peso específico a cada uno de los ítem con que se mide la violencia en sus diversos tipos. Se trata de responder a la pregunta de qué formas de violencia son más graves, severas o serias que otras, y en qué proporción lo son. Convencionalmente este problema ha sido resuelto mediante estudios de opinión entre grupos de mujeres a las que se les pide que jerarquicen de acuerdo con su gravedad y dentro de una escala numérica, las diversas modalidades de violencia (Mareshall 1992, Straus 1990).

El *problema de la comparabilidad*, por su parte, se refiere a la necesidad de decidir qué formas de violencia, o qué combinatorias de diversas formas de violencia, son equivalentes entre sí (Hudson y McIntosh, 1981). Ello depende, naturalmente, de la forma en que se ponderen los diversos ítem de las varias formas de violencia. Por ejemplo: ¿cabe decir que cinco empujones equivalen a una cachetada?, ¿o que una patada equivale a una serie determinada de formas de abuso emocional? Obviamente, se trata de un problema que sólo puede ser *resuelto* a través de decisiones que inevitablemente y de nueva cuenta tendrán un alto contenido de arbitrariedad.

Cabe señalar, sin embargo, que una forma de reducir un poco esta indeterminación es diseñando escalas y ponderaciones acordes con cada contexto sociocultural específico. Lo que es comparable, en términos de violencia, en Estados Unidos o Europa, puede no serlo en países como México. Con todo, el uso de índices, siendo la única alternativa imaginable en este momento, es una solución imperfecta que siempre llevará a situaciones donde el asunto de la comparabilidad se traducirá en equivalencias incómodas.

C. La dimensión valorativa

Por último, un problema adicional se refiere a los criterios que se pueden usar para determinar si un nivel determinado de violencia es grave o no. Cabe distinguir dos perspectivas: la objetiva, que mediante escalas de medición y conteo puede determinar el nivel de gravedad

de la violencia a la que está expuesta una mujer; y la subjetiva, que independientemente de un registro como el mencionado anteriormente se apoya en la definición que las propias mujeres hacen de su experiencia de la violencia (Kelly 1988). El dilema se entiende mejor si se considera que, mientras para una mujer con un historial personal de violencia un empujón puede no ser definido como una agresión relevante, para otra sin antecedentes de violencia el mismo incidente puede ser determinante. No existen criterios adecuados para decidir qué perspectiva es preferible atender, ni estrategias ya consolidadas que muestren de qué manera se pueden combinar ambos enfoques de manera complementaria y satisfactoria.

4.2 Problemas de observación

Normalmente, la investigación sobre violencia contra las mujeres se hace tomando a las propias mujeres como sujetos de estudio. Ellas suelen ser las entrevistadas y ellas suelen ser las únicas informantes. Sin embargo, cuando se trata de explorar las causas de la violencia, las motivaciones de los agresores y las condiciones que favorecen su conducta, difícilmente es justificable excluir de la indagación a los hombres.

El problema, sin embargo, es de carácter aparentemente "logístico". La cuestión logística se refiere a la dificultad de localizar a los hombres violentos en la población abierta. Mientras que las mujeres, en tanto informantes, pueden ser captadas en los centros de salud o en sus propios hogares (pues la mayoría de ellas, en este país, se siguen dedicando al hogar), los hombres son difícilmente localizables en estos espacios. Salvo que se opte por una encuesta a población abierta (opción generalmente muy costosa), la dificultad de localizar a un grupo representativo de la violencia masculina persiste.

Pero aún y cuando el problema anterior fuera superado, subsiste la cuestión metodológica, cruzada esta vez por la cuestión ética. ¿Cómo interrogar sobre conductas violentas a los hombres?, ¿cómo asegurar un mínimo de validez en las respuestas que se obtienen, habida cuenta de que la violencia contra las mujeres es un problema cuya reprobación social va en aumento? y ¿cómo hacerlo, además, sin poner en riesgo la seguridad de las propias mujeres? Podría argumentarse que en tal caso las mujeres están igualmente influidas por los valores sociales para no hablar de sus experiencias de violencia, pero una diferencia importante se refiere a la

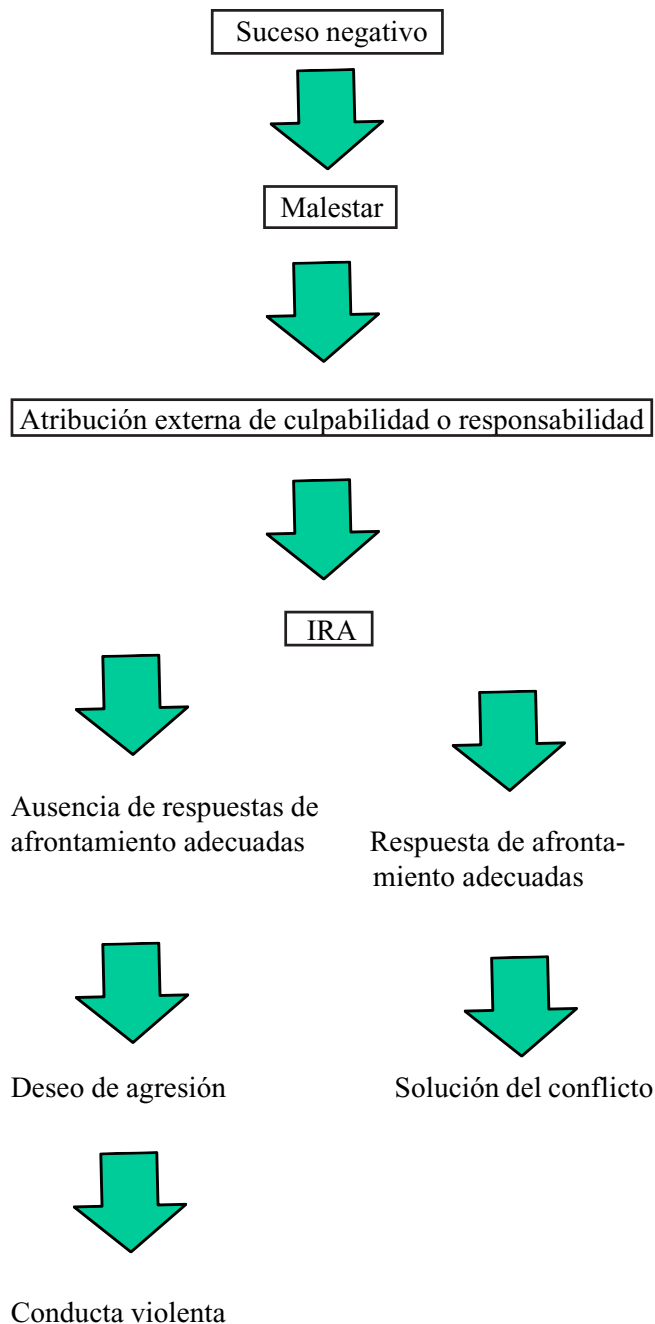
necesidad. Mientras que las víctimas de la violencia están motivadas a hablar de su experiencia precisamente por la necesidad que tienen de compartir su situación, los agresores carecen de motivos o estímulos eficaces para hablar sobre su conducta. ¿Cómo entonces realizar una encuesta sobre el tema entre hombres? Evidentemente, más que una dificultad meramente logística, se está aquí frente a un problema que remite a los arreglos sociales básicos: las mismas condiciones que producen la violencia masculina subyacen a la dificultad de hacer investigación entre los propios hombres.

5. MODELO ANALÍTICO

Se ha planteado hasta aquí que el problema de la violencia de género, y concretamente su expresión en la relación de pareja, es concebida como una problemática relacional que se expresa en conductas individuales. En esta perspectiva, el objeto de conocimiento o de estudio sería el carácter o tipo de *vínculo* que establecen las parejas y no las conductas de cada persona. Con base en una caracterización o tipología que establece Meler (1998: 140-162) se supone, a manera de hipótesis, que si bien los conflictos son constitutivos de la dinámica de cualquier pareja, habría un mayor riesgo de resolución violenta de conflictos y tensiones en las parejas establecidas sobre la base de una concepción *natural* o *biologicista* de la diferencia sexual. Concepción que se materializa tanto en valores, normas y prácticas como en una división del trabajo y de las emociones dicotómicas y prácticamente excluyente, basada en la creencia en destinos de género emanados del dimorfismo sexual.

Nuestra propuesta no supone que el factor *explicativo* de la violencia de género en la pareja sea el *tipo de vínculo* que la caracterizaría. Se requiere, de acuerdo con la propuesta de Echeberúa y de Corral (Op. cit., :77) de un *suceso* percibido como *negativo* que genere un *malestar* atribuido o atribuible a la mujer que desate la *ira* del varón. Siguiendo a estos autores, la *ira* no necesariamente se expresa como *violencia*, física, psicológica, sexual o económica. Haría falta un ingrediente más que estos autores denominan *respuesta de afrontamiento* adecuadas o inadecuadas, esto es, respuestas que permitan la resolución no violenta o violenta del malestar producido por un suceso percibido como negativo que se vivencia o experimenta como ira.

Esquemáticamente:



Ahora bien, suponiendo que las fuentes de malestar que pueden desencadenar la ira del varón y la violencia guardan relación con los estereotipos de género, con los valores y normas que los sustentan y, por ende, con su objetivación en los roles que se espera que cada género cumpla. Como ha sido establecido en la teorización feminista, el control social de las mujeres se ejerce en tres ámbitos: el cuerpo, los afectos y el erotismo y la capacidad productiva. Este control se pone de manifiesto y se observa, específicamente, en las relaciones de pareja y al interior del hogar.

Como ya fue planteado, es de suponerse que las parejas conformadas sobre la base del modelo rígido de división sexual del trabajo y las emociones tengan mayor probabilidad de resolver sus conflictos de manera violenta. Es importante volver a insistir, sin embargo, que la "gota que derrama el vaso" o "la mecha que enciende el fuego", lo constituyen las respuestas adecuadas o inadecuadas que dé la pareja a un suceso que produce malestar y desata la ira.

De acuerdo con Echeberrúa y de Corral (op. cit., p. 2): "Las desavenencias conyugales no son sinónimo de violencia. Los conflictos en sí mismos no son negativos y son consustanciales a cualquier relación de pareja. Lo que diferencia a una pareja sana de una violenta es que la primera utiliza formas adecuadas de solución de problemas, mientras la segunda recurre a la violencia como la forma más rápida y efectiva de zanjar –provisionalmente– un problema. Se trata, en este caso, de una herida cerrada en falso".

5.1 Supuestos

- La violencia en la pareja es un fenómeno más relacionado con el tipo de relaciones e interacciones entre sus integrantes que con la situación socioeconómica.
- La violencia en la pareja es un resultado "perverso" de la socialización diferencial por género que prescribe, socialmente, papeles, conductas (y formas de corrección) y disciplinas distintas para mujeres y hombres.
- La percepción de las manifestaciones de la violencia de género (golpes, actitudes, gestos, palabras) en la pareja depende de valores, normas y prácticas, socialmente construidas en torno de los cuerpos sexuados.
- El límite de tolerancia a la agresión y violencia en la pareja no depende de la gravedad de la lesión física, sexual, psicológica o económica que puedan provocar, sino de los recursos (intelectuales o preceptuales, emocionales, humanos, materiales, económicos) con lo que cuenta la mujer y el hombre.

5.2 Principales dimensiones a explorar:

Situación socioeconómica de la pareja. Principales características de la vivienda (tamaño, número de

habitaciones y sus usos, servicios); fuente y monto de los recursos económicos, monetarios y no monetarios.

Características sociodemográficas del hogar y de sus miembros. Tamaño y composición; etapa del ciclo vital; tipo de jefatura económica; relación de parentesco (consanguinidad y afinidad), sexo, edad, escolaridad.

Relaciones e interacciones entre los miembros habituales del hogar. División del trabajo por sexo y

edad; tipo de autoridad; cooperación, solidaridad, competencia, fuente, tipo formas de resolución de conflictos.

6. OPERACIONALIZACIÓN

Con base en lo anterior, se propone que una adecuada operacionalización de los conceptos de violencia que se han planteado aquí corresponde a lo que se muestra en las siguientes páginas.

6.1 Clasificación de variables para la encuesta sobre violencia: Violencia en la pareja

Variables de contexto (ambos integrantes de la pareja)	Variables intervinientes		Variables dependientes	
	Tipo de pareja		Tiempo: pasado inmediato (últimos 12 meses)	
	Sucesos "negativo" malestar/lra	Formas de resolución del conflicto	De él hacia ella	De ella hacia él
Características demográficas	Tipo de pareja		Tipos de violencia:	
Edad	Normas de género		Emocional o psicológica	
Lugar de nacimiento	División de trabajo		Física	
Lugar de residencia (migración)	Autoridad		Sexual	
Nupcialidad	Propiedad, acceso y uso de los recursos		Económica	
Fecundidad/paridad (reciente)			Prevalencia (sí/no)	
Anticoncepción			Frecuencia (0, una, varias, muchas veces)	
Condición de embarazo	Conflictos en la pareja (fuentes y causas)		Severidad (índice de severidad)	
Características socioeconómicas			Consecuencias	
Urbano/rural	Percepción de los conflictos		Síntomas y lesiones físicas	
Condición de ocupación			Síntomas emocionales	
Nivel socioeconómico	Atribución de culpa o responsabilidad del malestar		Prevalencia (descripción)	
Nivel de escolaridad			Severidad	
Antecedentes familiares de violencia	Recursos para hacer frente a los conflictos		Tipo de atención médica requerida	
Violencia en la infancia de él			Evaluación del Estado emocional	
Violencia en la infancia de ella				
Antecedentes de violencia de pareja				

6.2 Listado de indicadores para las variables dependientes

Variable: Violencia física	Indicadores
Dimensión 1: violencia severa	<i>Patear</i>
	<i>Disparar</i>
	<i>Golpear con un palo</i>
	<i>Atacar con un objeto</i>
	<i>Golpear con la mano o puño</i>
	<i>Atacar con un cuchillo</i>
	<i>Tratar de asfixiar</i>
	<i>Golpear en el abdomen</i>
	<i>Morder</i>
	<i>Brincar sobre ella</i>
	<i>Quemar (con un cigarro u otra)</i>
Dimensión 2: violencia moderada	<i>Empujar</i>
	<i>Torcer brazo</i>
	<i>Sacudir</i>
	<i>Dar nalgadas</i>
	<i>Jalar cabello</i>
	<i>Amarrar</i>

Variable: Violencia psicológica y/o emocional	Indicadores
Dimensión 1: violencia severa	<i>Amenaza con pistola o rifle</i>
	<i>Amenaza con cuchillo</i>
	<i>Amenaza con matarla</i>
	<i>Amenaza con matar a los niños</i>
	<i>Amenaza con matarse a sí mismo</i>
Dimensión 2: violencia moderada	<i>Humilla, rebaja o menosprecia</i>
	<i>Destruye las cosas de ella</i>
	<i>Amenaza con destruir las cosas de ella</i>
	<i>Insulta</i>
	<i>Amenaza con golpear</i>
	<i>Celoso de ella o sus amigos</i>
	<i>Dice que es fea o poco atractiva</i>
	<i>Hace sentir miedo de él</i>
	<i>Golpea muebles o paredes</i>
	<i>Se enoja si la comida/la ropa/los hijos no están listos</i>
	<i>Se enoja si lo contradice o difiere</i>
	<i>Exige se quede en casa</i>
	<i>Se burla o no respeta sus sentimientos</i>
	<i>Toma actitudes autoritarias (apuntar con el índice o tronar dedos)</i>
<i>Amenaza con lastimar a seres queridos</i>	
<i>Amenaza con echarla de la casa</i>	
<i>Encerrar</i>	
<i>Correr de la casa</i>	

Variable: Violencia sexual	Indicadores
(Sin distinguir dimensiones)	<i>Usa fuerza física para tener relaciones sexuales</i>
	<i>Obliga a hacer actos sexuales que no le gustan</i>
	<i>Exige tener relaciones aunque ella no quiera</i>
	<i>Amenaza con irse con otras mujeres</i>
	<i>La obliga a ver pornografía</i>
	<i>La obliga a tener sexo oral</i>
	<i>La obliga a tener sexo anal</i>
	<i>Ha usado algún objeto de manera sexual contra su voluntad</i>

Variable: Violencia económica	Indicadores
(Sin distinguir dimensiones)	<i>Es codo o tacaño para mantener los gastos de la casa</i>
	<i>Le limita el dinero para "controlarla" o "castigarla"</i>
	<i>Amenaza con controlarle el dinero</i>
	<i>Se gasta el dinero por su cuenta afectando el hogar</i>

NOTA: Los indicadores en cursivas han sido validados ya en México en estudios previos (Castro et al 2002).

6.3 Operacionalización de variables dependientes

Con base en la clasificación de variables (apartado 6.1) y el listado de indicadores (apartado 6.2), se propone la siguiente operacionalización y traducción a preguntas. Por razones de espacio, es necesario renunciar a algunos indicadores, o bien condensar varios de ellos en una sola pregunta.

Variables: Condición de embarazo y paridad reciente.

Objetivo:

- Explorar si la violencia reportada ocurre durante el embarazo o bien en el periodo inmediato posterior a un embarazo.

Preguntas:

Al terminar la batería de preguntas sobre violencia, verificar si se reporta al menos un incidente. Verificar

si la entrevistada señala haber estado embarazada por lo menos una vez y/o tener por lo menos un hijo. En tal caso preguntar:

- Los incidentes de violencia que me señala ¿ocurrieron mientras usted estaba embarazada?

Sí
No
NR

- Los incidentes de violencia que me señala ¿ocurrieron en el año inmediato posterior al nacimiento de su bebé?

Sí
No
NR

Variable: Antecedentes familiares de violencia.

Objetivo:

- Explorar si existen antecedentes de violencia familiares que puedan estar funcionando como factores "predisponentes" de la violencia actual.

Antecedentes de violencia en la infancia de ella:

PREGUNTAS SOBRE ATESTIGUAMIENTO DE VIOLENCIA EMOCIONAL EN LA INFANCIA:

- ¿Recuerda usted si entre su padre y su madre, o entre sus padres y sus hermanos, había a veces ofensas o se decían cosas para rebajarse o humillarse?

Sí se decían cosas
No se decían cosas
No recuerda

- ¿Eso ocurría de vez en cuando, seguido o muy seguido?

De vez en cuando
Seguido
Muy seguido
No recuerda

- ¿Quién ofendía, humillaba o rebajaba a quién? (marcar todas)

Su padre a su madre
Su madre a su padre

Sus padres a sus hermanos
Otra (especificar)
No recuerda

PREGUNTAS SOBRE ATESTIGUAMIENTO DE VIOLENCIA FÍSICA EN LA INFANCIA:

- ¿Recuerda usted si entre su padre y su madre, o entre sus padres y hermanos, había a veces golpes?

Sí había golpes
No había golpes
No recuerda

- ¿Eso ocurría de vez en cuando, seguido o muy seguido?

De vez en cuando
Seguido
Muy seguido
No recuerda

- ¿Quién golpeaba a quién? (marcar todas las opciones)

Su padre a su madre
Su madre a su padre
Ambos se golpeaban
Sus padres a sus hermanos
Otra (especificar)
No recuerda

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA EMOCIONAL:

- ¿Recuerda si cuando usted era niña sus padres, familiares u otras personas mayores le decían cosas que la ofendían, humillaban o rebajaban?

Sí le decían cosas
No le decían cosas
No recuerda

- ¿Qué tanto la ofendían, humillaban o rebajaban?

Poco
Regular
Mucho
No recuerda

- ¿Quién la ofendía, humillaba o rebajaba?

Padre
Madre
Otro (especificar)
No recuerda

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA FÍSICA:

- ¿Recuerda si cuando usted era niña sus padres, familiares u otras personas mayores le pegaban?

Sí le pegaban
No le pegaban
No recuerda

- ¿Qué tanto le pegaban?

Poco
Regular
Mucho
No recuerda

- ¿Quién le pegaba? (marcar todas)

Padre
Madre
Otro (especificar)
No recuerda

Antecedentes de violencia en la infancia de él:

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA EMOCIONAL DE LA PAREJA O ESPOSO:

- ¿Sabe usted si a su esposo o pareja lo ofendían o lo humillaban o rebajaban en su casa cuando era niño?

Sí le decían cosas
No le decían cosas
No sabe

- ¿Sabe usted qué tanto lo ofendían, humillaban o rebajaban?

Poco
Regular
Mucho
No sabe

PREGUNTAS SOBRE ANTECEDENTES DIRECTOS DE VIOLENCIA FÍSICA DE LA PAREJA O ESPOSO:

- ¿Sabe usted si a su esposo o pareja le pegaban en su casa cuando era niño?

Sí le pegaban
No le pegaban
No sabe

- ¿Sabe usted qué tanto le pegaban?

Poco
Regular
Mucho
No sabe

Variables: Violencia emocional en la relación de pareja.

Objetivo:

Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia psicológica o emocional que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

Durante los últimos doce meses, su pareja o esposo...

- ¿la ha humillado o insultado?
- ¿se ha puesto a golpear o patear la pared o algún mueble o a destruir algunas de sus cosas?
- ¿le ha dejado de hablar por más de un día?
- ¿la ha encerrado a propósito o le ha prohibido salir?
- ¿la ha corrido de su casa o la ha amenazado con correrla?
- ¿la ha abandonado o se ha ido de la casa para asustarla u obligarla a hacer lo que él quiere?
- ¿la ha amenazado con golpearla o con alguna navaja, cuchillo, pistola o rifle?
- ¿la ha amenazado con matarla, o matarse él a sí mismo, o matar a los niños?

PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer
Hace una semana o menos
Hace un mes o menos

Hace dos meses o menos
Hace tres meses o menos
Hace cuatro meses o menos
Hace cinco meses o menos
Hace seis meses o menos
Hace nueve meses o menos
Hace doce meses o menos

Variable: Violencia física en la relación de pareja.

Objetivo:

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia física que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos doce meses, su pareja o esposo...

¿la ha empujado a propósito, o sacudido, zarandeado o jaloneado, o torcido el brazo?

¿la ha amarrado, o jalado de los cabellos o ha brincado sobre usted?

¿la ha golpeado con la mano o con el puño, o la ha pateado o mordido?

¿la ha aventado algún objeto o la ha golpeado con algún palo o cinturón, o algún objeto doméstico?

¿la ha tratado de ahorcar o asfixiar?

¿la ha agredido con alguna navaja, cuchillo o le ha disparado con una pistola o rifle?

PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer

Hace una semana o menos

Hace un mes o menos

Hace dos meses o menos

Hace tres meses o menos

Hace cuatro meses o menos

Hace cinco meses o menos

Hace seis meses o menos

Hace nueve meses o menos

Hace doce meses o menos

Variable: Violencia sexual en la relación de pareja.

Objetivo:

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia sexual o emocional que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos 12 meses, su pareja o esposo...

¿ha usado la fuerza física para tener relaciones sexuales con usted?

¿la ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le gustan?

¿le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no esté dispuesta?

PREGUNTA PARA CONOCER PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer

Hace una semana o menos

Hace un mes o menos

Hace dos meses o menos

Hace tres meses o menos

Hace cuatro meses o menos

Hace cinco meses o menos

Hace seis meses o menos

Hace nueve meses o menos

Hace doce meses o menos

Variable: Violencia económica en la relación de pareja.

Objetivo:

- Explorar la prevalencia, la frecuencia y la severidad de la violencia económica que se ha presentado en la relación de pareja durante los últimos 12 meses.

PREGUNTAS (para cada pregunta las opciones de respuesta son: No, una vez, varias veces, muchas veces):

- Durante los últimos 12 meses, su pareja o esposo...

¿se ha mostrado codo o tacaño o agarrado con el dinero para los gastos de la casa?
¿le ha limitado a usted el dinero para controlarla o castigarla?
¿se ha gastado el dinero por su cuenta afectando así a los gastos de la casa?

PREGUNTA PARA CONOCER LA PROXIMIDAD DEL ÚLTIMO INCIDENTE:

- ¿Cuándo ocurrió esto la última vez?

Hoy o ayer

Hace una semana o menos

Hace un mes o menos

Hace dos meses o menos

Hace tres meses o menos

Hace cuatro meses o menos

Hace cinco meses o menos

Hace seis meses o menos

Hace nueve meses o menos

Hace doce meses o menos

Variable: Consecuencias emocionales y físicas de la violencia.

Objetivo:

- Obtener información que permita valorar la severidad, en términos de daños a la salud, de la violencia emocional, física, sexual y económica reportada.

Pregunta:

- En los últimos doce meses, ¿qué consecuencias ha tenido el maltrato que ha sufrido usted por parte de su esposo?

Daños emocionales:

- Falta de apetito
- Problemas de nervios o ansiedad

- Angustia
- Tristeza, aflicción o depresión
- Insomnio

Daños físicos:

- Dolores de cabeza
- Dolores en el cuerpo (espalda, cuello, cintura, etc.)
- Cansancio o fatiga
- Asma u otro problema respiratorio
- Colitis o colon irritable
- Diarrea, dolor de estómago, estreñimiento
- Gastritis
- Úlcera en estómago o intestino
- Moretones o partes del cuerpo hinchadas
- Cortadas que le hayan tenido que coser o suturar
- Hemorragias por alguna parte del cuerpo
- Quemaduras
- Fractura de algún hueso
- Pérdida de un diente
- Aborto
- Parto prematuro
- Desprendimiento de placenta
- Ardor o dolor en la vagina
- Sangrado vaginal
- Infección o enfermedad de transmisión sexual
- Lesiones internas de algún órgano
- Pérdida de la función física de alguna parte del cuerpo
- Pérdida del conocimiento (desmayada o inconsciente)

Otros daños:

- Ha tenido que dejar de comer
- Ha tenido que dejar de estudiar, o trabajar, o salir
- Ha tenido que dejar de ir al médico
- Ha tenido que ir al médico a que la cure
- Ha tenido que someterse a una intervención quirúrgica

NOTA: la severidad de los daños se estima: a) por el número de daños reportados y b) ponderando los daños jerárquicamente.

6.4 Listado de indicadores para las variables intervinientes

Variable	Dimensiones	Indicadores
Tipo de pareja	Normas de género	División por roles
	División de trabajo	División por actividades domésticas y extradomésticas
	Autoridad	Toma de decisiones
		Permisos y prohibiciones
Propiedad, acceso y uso de recursos	Bienes materiales, económicos financieros	
Conflictos en la pareja	Fuentes o causas de conflicto en la pareja	Trabajo doméstico y extradoméstico Ingresos Familia Hijos/as Adicciones
Percepción de los conflictos	Emociones (malestar)	Celos Rabia Odio Vergüenza
Atribución de culpa o responsabilidad del malestar	Externa (ella) Interna (él) Ambos	
Recursos para hacer frente a los conflictos	Perceptuales, intelectuales, emocionales, Humanos, materiales, económicos	

6.5 Operacionalización de las variables intervinientes

Variable: Tipo de pareja.

Atender la huerta o la siembra.
Hacer las tareas y/o ayudarles a hacerlas a los hijos.
Darle mantenimiento a la vivienda (pintar paredes, hacer reparaciones, etc.)

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "DIVISIÓN DEL TRABAJO":

Para todas las preguntas ofrecer el siguiente listado de opciones:

- En este hogar ¿quién hace normalmente las siguientes actividades?
Quehaceres del hogar.
Dar dinero a la casa.
Asistir a las juntas de vecinos, del pueblo, de la colonia, del edificio.
Asistir a las juntas de la escuela.
Cuidar a los niños pequeños y/o ancianos.
Realizar trámites o gestiones de luz, agua, pavimento, etc.
Llevar a los enfermos de la casa al médico, centro de salud, hospital.
Atender a los animales.

Jefe
Cónyuge
Pareja
Hijo(a)
Abuelo(a)
Suegro(a)
Nieto(a)
Hermano(a)
Tío(a)
Cuñado(a)
Padrastra
Madrastro
Hijastro(a)

Yerno
Nuera
Amigos(as)
Servicio
Doméstico
Otros (especifique) _____
No sabe
NR

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "AUTORIDAD/ TOMA DE DECISIONES"

- En este hogar ¿quién decide sobre las siguientes actividades?
Cómo se gasta el dinero en este hogar
Sobre lo que se compra para comer.
La compra de muebles, enseres domésticos.
La residencia actual de la familia.
Si se sale de paseo y a donde se sale.
Quién otorga los permisos de los hijos.
Qué aparatos electrodomésticos comprar.
Sobre la disciplina en la familia.
En qué escuela estudian los hijos.
Qué hacer en caso de enfermedad.
La compra de discos, revistas, ropa alcohol, cigarros.
Qué hacer en el tiempo libre.
Qué medio de transporte usar y/o cual comprar.

Para todas las preguntas, ofrecer el siguiente listado de opciones:

Jefe
Cónyuge
Pareja
Hijo(a)
Abuelo(a)
Suegro(a)
Nieto(a)
Hermano(a)
Tío(a)
Cuñado(a)
Padrastra
Madrastro
Hijastro(a)
Yerno
Nuera
Amigos(as)
Servicio
Doméstico
Otros (especifique)
No sabe
NR

- En su pareja ¿quién decide sobre las siguientes cuestiones?
¿Cuántos hijos tener?
¿Cuándo tener relaciones sexuales?
¿Cómo tener relaciones sexuales?
¿Si se usan métodos anticonceptivos?
¿Sobre quién usa los métodos anticonceptivos?

Para cada pregunta, ofrecer las siguientes opciones:

Él
Ella
Ambos
No aplica

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "AUTORIDAD/ PERMISOS Y PROHIBICIONES"

- Le voy a leer algunas actividades que se realizan todos los días. Por favor, dígame si puede realizarlas libremente (Lib) cada una de ellas, si necesita permiso (Per) o si tiene prohibido (Pro) hacer esa actividad:
Trabajar.
Asistir a la Escuela.
Ir de compras.
Visitar familiares o platicar con ellos.
Visitar amigos o platicar con ellos.
Ir a fiestas.
Ir al cine, teatro.
Ir de paseo sin la pareja.
Ir sola al médico.

Para cada pregunta, ofrecer las siguientes opciones:

Libremente
Permiso
Prohibido

Variable: Conflictos en la pareja.

PREGUNTAS PARA EXPLORAR "FUENTES O CAUSAS DE CONFLICTO EN LA PAREJA"

- ¿Su esposo o cónyuge corrige su conducta...
cuando usted no cumple con los deberes de la casa?
cuando usted le desobedece?
cuando él está borracho y no puede controlarse?
cuando usted no atiende a sus hijos(as) como él espera?
por su manera de vestir?
por sus amistades?
por razones de dinero?

Referencias bibliográficas

Álvaro-Zaldívar, G., Salvador-Moysen, J., Estrada-Martínez, S., & Terrones-González, A. 1998. Prevalencia de violencia doméstica en la ciudad de Durango. *Salud Pública de México* 40(6): 481-6.

Alves Cabral, M.A. 1999. Prevencao da violencia conjugal contra a mulher. *Ciencia & Saúde Colectiva* 41(1): 183-191.

Arcos, E., Molina, I., Repossi, A., Uarac, M., Ritter, P., & Arias, L. 2000. Detección de violencia doméstica en mujeres embarazadas.

http://www.hsph.harvard.edu/grhf/_Spanish/gender/docs/deteccion.html

Ballard, T.J. et.al. (1998). "Violence during pregnancy: measurement issues". *American Journal of Public Health* 88(2): 274-276 Barroso, I. 1988. Hostigamiento sexual. *Fem* 12(63): 9-16.

Bedolla, P. 1987. Hostigamiento sexual en los espacio laborales. *Casa del Tiempo* III, 8(73): 13-17.

Bedregal, X., Saucedo, I., & Riquer, F. 1991. Algunos hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 39-84, México: CICAM.

Bedregal, X. 1991a. El Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) de Colima. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 143-168, México: CICAM.

Bedregal, X. 1991b. Anexo Jurídico. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 207-248, México: CICAM.

Bourdieu, P. 2000a. *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée.

Boudieu, P. 2000b. *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Briceño-León, R., Camardiel, A., Avila, O.B., DeArmas, E. 1999. Domestic violence in Caracas: social and cultural predictors. *Acta Cient Venez* 50(2): 132-43.

Buvinic, M., Morrison, A.R., & Shifter, M. 1995. La violencia en las Américas: marco de acción. In: *El costo del silencio. Violencia doméstica en las Américas* (A. R. Morrison & M. L. Biehl, eds.), pp. 3-34, New York: Banco Interamericano de Desarrollo.

Burín, M. & Meler I, 1998. *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires: Paidós.

Castro, R & Bronfman, M. 1993. Teoría Feminista y Sociología Médica: Bases para una Discusión. *Cadernos de Saúde Pública* 9(3): 375-394, jul/set., Río de Janeiro (Brasil).

Castro, R., Campero, L., y Hernández, B. (1997). "La investigación sobre apoyo social en salud: situación actual y nuevos desafíos". *Revista de Saúde Pública* 31(4): 425-35

Castro, R., Campero, L., Hernández, B., & Langer, A. 2000. A study on maternal mortality in Mexico through a qualitative approach. *Journal of Women's Health & Gender-Based Medicine* 9(6): 679-690.

Castro, R., & Ruiz, A. 2001. Violencia contra mujeres embarazadas en el estado de Morelos: hallazgos preliminares. En: *Género y políticas de salud en México. Una propuesta para el Plan Nacional de Salud* (G. Espinoza, M.P. López, B. Rico, y P. Mercado, coords.). México: OPS, UNIFEM, SSA (en prensa).

Castro, R., & Erviti, J. 2001. La violación de los derechos reproductivos durante la atención del parto: un estudio introductorio. En: *Género y políticas de salud en México. Una propuesta para el Plan Nacional de Salud* (G. Espinoza, M.P. López, B. Rico, y P. Mercado, coords.). México: OPS, UNIFEM, SSA (en prensa).

Castro, R. Peek-Asa, C., García, L., & Ruíz, A., 2001. Social factors associated with violence against pregnant women: a comparative study between Morelos (Mexico) and California (United States). Paper # 1422, *Congress of Epidemiology* 2001, Toronto.

Cervantes, F., Herrera, P., y Liendro, E. (1997). Propuesta de capacitación de Coriac para el trabajo con hombres que ejercen violencia intrafamiliar. México: Mimeo.

Chacón, K., Herrera, F., Rojas, A.M., & Villalobos. M. 1990. Características de la mujer agredida atendida en el patronato Nacional de la Infancia (PANI). Citada por:

- Heise, L. *Violencia contra la mujer. La carga oculta sobre la salud*. Washington: OPS, OMS.
- CLADEM. 1998. *Silencio y complicidad. Violencia contra las mujeres en los servicios públicos de salud en el Perú*. Lima: CLADEM y CRLP.
- Corsi, J. 1994. *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*, Buenos Aires: Ed. Paidós.
- De la Garza-Aguilar, J., & Díaz-Michele, E. 1997. Elementos para el estudio de la violación. *Salud Pública de México* 39(6): 539-45.
- Deslandes, S.F. 2000. Caracterizacao dos casos de violencia doméstica contra a mulher atendidos em dois hospitais públicos do Rio de Janeiro. *Cadernos de Saúde Pública* 16(1):129-137.
- Díaz-Olavarrieta, C., Campbell, J., García de la Cadena, C., Paz, F., & Villa, A.R. 1999. Domestic violence against patients with chronic neurologic disorders. *Arch Neurol* 56(6): 681-5.
- Díaz-Olavarrieta, C., Paz, F., de la Cadena, CG, & Campbell, J. 2001. Prevalence of intimate partner abuse among nurses and nurses' aides in Mexico. *Arch Med Res* 32(1): 79-87.
- Diniz, S.G. & d'Oliveira, A.F. 1998. Gender violence and reproductive health. *Int J Gynaecol Obstet* 63, Suppl 1: S33-42.
- Duarte, P. 1992. La violación y su impacto en la salud integral de la mujer. Aspectos psicológicos. Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública, Cuernavaca, Morelos.
- Echeburúa, Enrique y Paz de Corral (1998). *Manual de violencia familiar*, Madrid, Siglo XXI de España Editores.
- R. Castro y F. Riquer. *Marco conceptual e indicadores para violencia de pareja* 41 Ellsberg, M., Caldera, T., Herrera, A., Winkvist, A., & Kullgren, G. 1999. Domestic violence and emotional distress among Nicaraguan women: results from a populationbased study. *American Psychologist* 54(1): 30-36.
- Ellsberg, M., Peña, R., Herrera, A., Liljestrand, J., & Winkvist, A. 2000. Candies in hell: women's experiences of violence in Nicaragua. *Social Science and Medicine* 51(11): 1595-610.
- Fassler, C. 1999. Violencia doméstica. Algunas reflexiones. In: *Frente al silencio. Testimonios de la violencia en Latinoamérica* (G. Araujo, O. Desatnik, & L. Fernández, eds.), pp. 253-264, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Fem. 1984-85. Mujer y violencia, 8 (37).
- Fem. 1987. Violencia en casa, 11 (54).
- Firestone, J., Harris, R., & Vega, W. 2000. The impact of gender role ideology, male expectancies and acculturation on wife abuse. *American Sociological Association* (Abstract).
- Fournier, M, de los ríos, R., Orpinas, P., & Piquet-Carneiro, L. 1999. Multicenter study on Cultural Attitudes and Norms towards violence (ACTIVA project): methodology. *Rev Panam Salud Publica* 5 (4-5): 222-31.
- Francia-Martínez, M. (1991). "Violación sexual marital: hacia una revisión de sus principales controversias y conceptualizaciones". *Revista Intercontinental de Psicología y Educación* 4(1): 121-148.
- Gayle, R. 1975. The traffic in women: notes on the "political economy" of sex. In: *Toward an anthropology of women* (R. R. Reiter, ed.), pp. 157-210, New York: Monthly Review Press.
- Gaffney, KF, Choi, E., Yi, K., Jones, G.B., Bowman, C., & Tavangar, NN. 1997. Stressful events among pregnant Salvadoran women: a cross-cultural comparison. *J. Obstet Gynecol Neonatal Nurs* 26(3): 303-10.
- Gideens, A. 1995. *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Giffin, K. 1994. Violencia de género, sexualidade e saúde. *Cadernos de Saúde Pública* 10(supl.1):146-155.
- Gomes, R. 1994. A violencia enquanto agravo a saúde de meninas que viven nas ruas. *Cadernos de Saúde Pública* 10 (supl. 1): 156-167.
- Goodwin MM, Gazmararian JA, Johnson CH, Gilbert BC, Saltzman LE, & the PRAMS working group. 2000.

- Pregnancy intendedness and physical abuse around the time of pregnancy: findings from the pregnancy risk assessment monitorin system, 1996- 1997. *Maternal and Child Health Journal* 4(2): 85-92.
- Granados, S. M. 1996. *Salud reproductiva y violencia contra la mujer: un análisis desde la perspectiva de género; el caso de la Zona Metropolitana de Monterrey*. México, Asociación Mexicana de Población.
- Guezmes, A. 2001. Reconocimiento de la violencia contra la mujer como un problema de salud pública. Ponencia presentada en el *VI Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Salud*, Santa Clara, Perú.
- Hacker, F. (1973). *Agresión*, Barcelona, Grijalbo.
- Harding, S. (1987). *The science question in feminism*. Ithaca: Cornell University Press.
- Heise, Lori (1994) *Violencia contra la mujer. La cara oculta de la salud*, Washington, D.C. Programa Mujer, Salud y Desarrollo, Organización Panamericana de la Salud.
- Herrera, C., & Campero, L. 2000. Violencia, mujeres y VIH/SIDA. *GLAMS. Mujeres y SIDA. Boletín Informativo* 4(3): 3-4.
- Hudson, W.W. y McIntosh, S.R. (1981). "The assessment of spouse abuse: two quantifiable dimensions". *Journal of marriage and the family*, november, pp. 873-885.
- Juárez, S., Medina-Mora, E., Berenzon, S., Villatoro, J.A., Carreno, S. Lopez, E.K., Galvan, J., & Rojas, E. 1998. Antisocial behaviors: its relation to selected sociodemographic variables and alcohol and drug use among Mexican students. *Subst Use Misuse* 33(7): 1437-59.
- Kelly, L. (1988). "How women define their experiences of violence?". In: K. Yllo and M. Bograd (eds.). *Feminist perspectives on wife abuse*. London: Sage Publications, pp. 114-132.
- Klevens, J. 2001. (Sin título). *Rev. Panam Salud Pública* 9(2): 78-83.
- Larráin, S. 1993. *Estudio de frecuencia de la violencia intrafamiliar y la condición de la mujer chilena*. Santiago de Chile: OPS.
- Larráin S., Rodríguez, T. 1993. Los orígenes y el control de la violencia domestica en contra de la mujer. In: *Género, mujer y salud en las Américas* (E. Gómez, ed.), pp. 48- 60, OPS: Washington, DC.
- Lazarsfeld, P. (1979). "De los conceptos a los índices empíricos". En: R. Boudon y P.
- Lazarsefled (eds.). *Métodología de las ciencias sociales*. Vol. I. Conceptos e índices. Madrid: Ed. Laia, pp. 35-46.
- Marshall, L.L. (1992). "Development of the severity of violence against women scales". *Journal of Family Violence* 7(2):103-121.
- Mattson, S., & Rodríguez, E. 1999. Battering in pregnant Latinas. *Issues Ment Health Nurs* 20(4): 405-22.
- Meler, I. 1998. "Amor y convivencia entre los géneros a finales del siglo XX", en Burín, M. & Meler I, *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Buenos Aires: Piados: 129-162.
- Meneghel, S.N., Camargo, M., Fasolo, L.R., Mattiello, D.A., da Silva, R.C., Santos, T.C., Dagord, A.L., Reck, A., Zanette, L., Scottili, M., & Teixeira, M.A. 2000. Women caring for women: a study at the "Viva María" shelter, Porto Alegre, Río Grande do Sul, Brazil. *Cadernos de Saúde Pública* 16(3): 747-57.
- Miller, R.S. 1978. The social construction and reconstruction of physiological events: acquiring the pregnancy identity. *Studies in Symbolic Interaction* 1: 181-204.
- Mogrovejo, N. 1989. La violación en el Perú. Realidad y tratamiento jurídico. In: *¿Y hasta cuando esperaremos manda-dirun.dirun-dán?*. *Mujer y poder en América Latina*, (A. Koschutzke, ed.), pp. 241-251. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- Moore, M. 1999. Reproductive health and intimate partner violence. *Family Planning Perspectives* 31(6): 302-312.
- Mora y Araujo, M. et.al. (1971). *Medición y construcción de índices*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Moreno, F. 1999. Violence between couples. *Rev. Panam Salud Pública* 5(4-5): 245- 58.

Mujer/ Fem Press. 1992. Núm. 127.

Oliveira O. , 1998. Familia y relaciones de género en México. In: *Familias y relaciones de género en transformación* (B. Schmukler, coord.), pp. 23-52, México: Population Council/EDAMEX.

Perez, LR. 2000. Fiesta as tradition, fiesta as change: ritual, alcohol, and violence in a Mexican community. *Addiction* 95(3): 365-73.

PROFAMILIA. 1990. *La violencia y los derechos humanos de la mujer. Encuesta de prevalencia demográfica y salud. Violencia Intrafamiliar*. Bogotá Colombia, Servicio de Consultoría Jurídica.

Ramírez, F. 2000. *Violencia masculina en el hogar*. México: Ed. Pax.

Ramírez J.C. & Uribe, G. 1993. Mujer y violencia: un hecho cotidiano. *Salud Pública de México* 35(2): 148-160.

Ramírez, J.C., & Patiño, M.C. 1996. Mujeres de Guadalajara y violencia: resultados de un estudio piloto. *Cadernos de Saúde Pública* 12(3): 405-409.

Ríquer, F. 1991. La agresión masculina contra la mujer: notas para seguir pensando. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Riquer, comps), pp. 17-38, México: CICAM.

Ríquer, F. 1992. "Violencia masculina hacia el género femenino: un intento de conceptualización", III Congreso Nacional de Investigación en Salud Pública, Cuernavaca, Morelos, 27-29 enero.

Ríquer, F. 1995a. "Violencia y salud de la mujer. Oportunidades y obstáculos para su atención. El caso de México. Resultados preliminares", Grupo de Trabajo sobre Salud y Violencia Sexual y Doméstica Ponencia: Programa Salud Reproductiva y Sociedad de El Colegio de México, Ciudad de México, 11 de julio.

Ríquer, F 1995b. "Género y violencia intrafamiliar", XXXIV Congreso Nacional de Psicoanálisis, Morelia, Michoacán, 16-20 noviembre.

Ríquer, F., Saucedo, I., & Bedolla, P.1996. Agresión y violencia contra el género femenino: un asunto de salud pública. In: *Mujer: sexualidad y salud reproductiva*

en México (A. Langer y K. Tolbert, eds.) pp. 247-287. México: Population Council/EDAMEX.

Ríquer, F 2000, Servicios en Salud Reproductiva y violencia. Seminario: Experiencias innovadoras en salud reproductiva. La complementación de las ciencias médicas y sociales: desafíos y aprendizajes en Salud Reproductiva (CEDES COLMEX NEPO) Buenos Aires, Argentina octubre 9 y 10.

Rojas, R. 1991. Experiencia en San Cristóbal de las Casas Chipas. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Ríquer, comps), pp. 169-178, México: CICAM.

Rubin, G. 1996. "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo", en Marta Lamas (compiladora) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Porrúa/PUEG UNAM, México, pp. 35-98.

Salamonovitz, Alejandro (1999). *Del silencio a la palabra*, México, Círculo Psicoanalítico Mexicano.

Saucedo, I. 1991. El difícil camino a la individuación: Procesos grupales en el feminismo. In: *Hilos, nudos y colores en la lucha contra la violencia hacia las mujeres* (X. Bedregal, I. Saucedo, F. Ríquer, comps), pp. 85-142, México: CICAM.

Saucedo, I 1996. Mujer y violencia. Entorno familiar y social. In: *Humanismo, mujer, familia y sociedad* (García M., & Pulido A., comps.), pp. 36-56, México: Sociedad Provalores Humanos, Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

Scott, Joan 1996. "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (compiladora) *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual*, Porrúa/PUEG UNAM, México, pp. 265- 302.

Silva, U. 1986. "Eramos asombrosamente felices". En: *Mujer y violencia*, Quito, Cuadernos de la Mujer, Núm. 3, Ceplades, pp.

Straus, M.A. (1990). "Measuring Intrafamily Conflict and Violence: The Conflict tactics (CT) Scales". In: Murray A. Straus and Richard J. Gelles. *Physical violence in American families: Risks factors and adaptation to violence in 8,145 families*. New Brunswick, NJ: Transaction Publications, pp. 29-48.

Szasz, I. 1999. Género y salud. Propuestas para el análisis de una relación compleja. In: *Salud, cambio social y política. Perspectivas desde América Latina* (M. Bronfman & R. Castro, comps.), pp.109-122, México: Edamex.

Tolbert K. & Romero M. 1996. Violencia Sexual y Familiar en México. Resultados de una encuesta en San Miguel de Allende, Gto. *Hombres y Familias* 3:19-24.

The British Council. 1999. *La violencia contra las mujeres: Un documento informativo sobre cuestiones y respuestas internacionales*. Manchester, Reino Unido.

Turner, B.S. 1987. *Medical power and social knowledge*. London: Sage Publications.

Valdez R. & Shrader E. 1992. Características y análisis de la violencia doméstica en México: el caso de una microregión de Cd. Nezahualcóyot. En: *Aún la luna a veces tiene miedo* (CECOVID), pp. 35-49, México: Centro de Investigación y lucha contra la violencia doméstica A.C.

Venguer, T., Fawcett, G., Vernon, R., y Pick, R. (1998). Violencia doméstica: un marco *R Castro y F Riquer*. Marco conceptual e indicadores para violencia de pareja 45 conceptual para la capacitación del personal de salud. México: Population Council, Documentos de Trabajo, Núm. 24.

Watts, Ch., and Shrader, E. 1998. How to do (or not to do)... The genogram: a new research tool to document patterns of decision-making, conflict, and vulnerability within households. *Health Policy and Planning* 13(4): 459-464.

B. CUESTIONARIO



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
GEOGRÁFICA E INFORMÁTICA

ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES 2003 -ENDIREH-



CONFIDENCIALIDAD

Conforme a las disposiciones del Artículo 38 de la Ley de Información, Estadística y Geográfica en vigor: "los datos e informes que los particulares proporcionen para fines estadísticos serán manejados bajo la observación de los principios de confidencialidad y reserva y no podrán comunicarse en ningún caso, en forma nominativa o individual, ni harán prueba ante autoridad administrativa ni en juicio o fuera de él".

OBLIGATORIEDAD

De acuerdo con el Artículo 42 de la misma ley en vigor: "los informantes estarán obligados a proporcionar con veracidad y oportunidad los datos e informes que le soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos y a prestar auxilio y cooperación que requieran las mismas".

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Entidad _____ |__|__|
Municipio _____ |__|__|
Localidad _____ |__|__|__|

AGEB |__|__|__|__|
Número de control |__|__|__|__|
Número de vivienda seleccionada |__|__|

II. DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA

Dirección de la vivienda (calle, camino, carretera, número exterior e interior, colonia o fraccionamiento)

III. CUESTIONARIOS

Cuestionario |__| de |__| utilizados en la vivienda

IV. CONTROL DE PAQUETE

Folio de paquete |__|__|__|
Consecutivo de cuestionario en el paquete |__|__|

V. DATOS DEL OPERATIVO DE CAMPO

Entrevistadora:

Jefe(a) de entrevistadoras:

VI. RESULTADO DE LA VISITA Y VERIFICACIÓN

VISITA	DÍA	HORA		RESULTADO DE LA VISITA	RESULTADO DE LA ENTREVISTA	Verificado por:	
		INICIO	TÉRMINO			Fecha	Resultado
1	__ __	__ : __	__ : __	__ __	01 Entrevista completa 02 No hay persona elegible 03 Incompleta por rechazo 04 Incompleta por ausencia 05 Incompleta por informante imposibilitada 06 Otra situación	__ __	__ __
2	__ __	__ : __	__ : __	__ __		__ __	__ __
3	__ __	__ : __	__ : __	__ __		__ __	__ __
4	__ __	__ : __	__ : __	__ __		__ __	__ __
5	__ __	__ : __	__ : __	__ __		__ __	__ __

I. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA

TIPO DE VIVIENDA	BIENES DE LA VIVIENDA	CUARTOS PARA DORMIR
<p>1. Entrevistadora: ¿La vivienda es ... <i>(Observe y circule una sola opción)</i></p> <p>1 casa sola o independiente? 2 departamento en edificio? 3 vivienda o cuarto en vecindad? 4 vivienda o cuarto en azotea? 5 local no construido para habitación? 6 Otro _____ <i>especifique</i></p>	<p>5. ¿En esta vivienda tienen... <i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 radio o radiograbadora? 2 televisión? 3 videocasetera? 4 licuadora? 5 refrigerador? 6 lavadora? 7 calentador de agua (boiler)? 8 computadora? 9 <i>Ninguno</i></p>	<p>9. ¿Cuántos cuartos se usan para dormir sin contar los pasillos?</p> <p style="text-align: center;"> _ _ anote el número</p>
PISOS	DRENAJE	TOTAL DE CUARTOS
<p>2. ¿De qué material es la mayor parte de los pisos de la vivienda? <i>(Escuche y circule una sola opción)</i></p> <p>1 Tierra 2 Concreto o firme 3 Mosaico, loseta, madera, otros recubrimientos</p>	<p>6. ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe (cañería) de aguas sucias... <i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 a la red pública? 2 a una fosa séptica? 3 a una tubería que va a dar a una barranca o grieta? 4 a una tubería que va a dar a un río, lago o mar? 5 No tiene drenaje</p>	<p>10. Sin contar pasillos, ni baños. ¿Cuántos cuartos tiene en total la vivienda? Cuento la cocina.</p> <p style="text-align: center;"> _ _ anote el número</p>
AGUA	COCINA	IDENTIFICACIÓN DE HOGARES ADICIONALES
<p>3. ¿En esta vivienda tienen... <i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 agua entubada dentro de la vivienda? 2 agua entubada fuera de la vivienda, pero dentro del terreno? 3 agua entubada de llave pública (o hidrante)? 4 agua entubada que acarrear de otra vivienda? 5 agua de pipa? 6 agua de pozo, río, lago, arroyo u otra?</p>	<p>7. ¿Esta vivienda tiene un cuarto para cocinar? <i>(Escuche y circule una sola opción)</i></p> <p>1 Sí 2 No → pase a 9</p>	<p>11. ¿Todas las personas que viven en esta vivienda (aquí), comparten un mismo gasto, principalmente para comer? <i>(Escuche y circule una sola opción)</i></p> <p>1 Sí → salte a II. Datos sociodemográficos 2 No</p>
SERVICIOS	COCINA EXCLUSIVA	<p>12. ¿Cuántos hogares o grupos de personas, contando el de usted, tienen gastos separados para la comida?</p> <p style="text-align: center;"> _ anote el número de hogares</p>
<p>4. ¿Esta vivienda cuenta con... <i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 energía eléctrica? 2 línea telefónica? 3 <i>Ninguno</i></p>	<p>8. ¿En el cuarto donde cocinan también duermen? <i>(Escuche y circule una sola opción)</i></p> <p>1 Sí 2 No</p>	

II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIEMBROS RESIDENTES EN LA VIVIENDA

Inicia 1/3

1. **¿Cuántas personas viven habitualmente en esta vivienda? contando a todos los niños y a los ancianos (incluya a los sirvientes que duermen aquí)**

TOTAL RESIDENTES

(Sólo para personas de 12 años y más)

Número de renglón	LISTA DE RESIDENTES	PARENTESCO CON JEFE(A)	SEXO	EDAD	ESTADO CONYUGAL	PAREJAS	FECHA DE NACIMIENTO
	2. ¿Cuál es el nombre de los integrantes del hogar? dígamelo en el siguiente orden: 1o. Jefe o jefa 2o. Cónyuge del jefe o jefa 3o. Hijos e hijas solteros 4o. Personas casadas y sus hijos 5o. Otros parientes, amigos o trabajadores domésticos que viven aquí	3. ¿Qué parentesco tiene (NOMBRE) con JEFE(A)?	4. ¿Es (NOMBRE) hombre o mujer?	5. ¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?	6. ¿Actualmente (NOMBRE) 1 vive en unión libre? 2 está separado(a)? 3 está divorciado(a)? 4 es viudo(a)? 5 está casado(a)? 6 está soltero(a)? 7 No sabe	7. De los que viven aquí, ¿quiénes son pareja? 1 y 1 2 y 2 3 y 3 4 y 4 Anote el mismo código para cada pareja	(Sólo para mujeres de 15 años y más con pareja residente en la vivienda) 8. ¿En qué día y mes nació (NOMBRE)?
	ENTREVISTADORA: Si hay uno(s) hogar(es) adicional(es), no olvide listar a sus miembros comenzando por el jefe(a.)						ENTREVISTADORA: Si no hay parejas, anote 9 en 1er. renglón y TERMINE
Circule el renglón del informante	Hg ppal 1, adic 2, 3...	ENTREVISTADORA: ANOTE EL NÚMERO DEL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA UNA DE LAS PREGUNTAS					
		Nombre(s) y apellido					
		Jefe(a) del hogar					
1	<input type="text"/>		Jefe(a)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> DÍA MES
2	<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> DÍA MES
3	<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> DÍA MES
4	<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> DÍA MES
5	<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> DÍA MES
6	<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> DÍA MES
7	<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> DÍA MES
8	<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> DÍA MES
9	<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> DÍA MES
10	<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> DÍA MES

II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIEMBROS RESIDENTES EN LA VIVIENDA

continúa 2/3

					CARACTERÍSTICAS LABORALES	
	(Sólo para mujeres de 15 años y más con pareja residente en la vivienda)	(Para todos los residentes de la vivienda)	(Sólo para personas de 6 años y más)		(Sólo para personas de 12 años y más)	
Número de renglón	ELEGIBILIDAD	PARENTESCO CON LA ELEGIDA	ESCOLARIDAD		ANTECEDENTE ESCOLAR	CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
	9. Elegida 1 Sí	10. ¿Qué parentesco tiene (NOMBRE) con (MUJER ELEGIDA)?	NIVEL	GRADO	13. Para entrar a (NIVEL), ¿qué estudios le pidieron a (NOMBRE)? 1 primaria terminada 2 secundaria terminada 3 preparatoria terminada 4 <i>No sabe</i>	14. ¿La semana pasada (NOMBRE)... <i>(Lea las opciones hasta obtener una respuesta afirmativa)</i> 1 trabajó? 2 no trabajó, pero si tiene trabajo? 3 buscó trabajo? 4 es estudiante? 5 se dedica a los quehaceres de su hogar? 6 está jubilado(a) o pensionado(a)? 7 está incapacitado(a) permanentemente para trabajar? 8 No trabaja 9 <i>No sabe</i> → continúe con el siguiente renglón
	ENTREVISTADORA: <i>Si no hay mujer elegible anote 9 en el 1er. renglón y TERMINE</i>	11. ¿Cuál es el nivel máximo de estudios de (NOMBRE)? 01 Ninguno 02 Preescolar 1 a 3 03 Primaria 1 a 6 04 Secundaria 1 a 3 05 Preparatoria 1 a 3 06 Normal 1 a 4 07 Carrera técnica 1 a 4 08 Carrera comercial 1 a 4 09 Profesional 1 a 8 10 Maestría 1 a 4 11 Doctorado 1 a 5 12 <i>No sabe</i>	salte a 14 salte a 14	salte a 16		
ENTREVISTADORA: ANOTE EL NÚMERO DEL CÓDIGO QUE CORRESPONDA EN CADA UNA DE LAS PREGUNTAS						
1	_		_ _	_	_	_
2	_		_ _	_	_	_
3	_		_ _	_	_	_
4	_		_ _	_	_	_
5	_		_ _	_	_	_
6	_		_ _	_	_	_
7	_		_ _	_	_	_
8	_		_ _	_	_	_
9	_		_ _	_	_	_
10	_		_ _	_	_	_

II. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS MIEMBROS RESIDENTES EN LA VIVIENDA

termina 3/3

CARACTERÍSTICAS LABORALES

(Sólo para personas de 12 años y más)

	VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD	OCUPACIÓN		SITUACIÓN EN EL TRABAJO
Número de renglón	<p>15. Aunque ya me dijo que (NOMBRE) la semana pasada (RESPUESTA DE 14)</p> <p>1 ¿Ayudó a trabajar en un negocio con pago o sin pago?</p> <p>2 ¿Vendió algún producto (ropa, productos de catálogo)?</p> <p>3 ¿Hizo algún producto para vender (alimentos, artesanía, ropa)?</p> <p>4 ¿Planchó, lavó, cosió a cambio de un pago?</p> <p>5 Otra actividad</p> <p>6 No hizo nada</p> <p>7 No sabe</p> <div style="border-left: 1px solid black; padding-left: 5px; margin-left: 10px;"> continúe con el siguiente renglón </div>	<p>16. ¿Cuál es el nombre del oficio, puesto o cargo en su trabajo principal de la semana pasada?</p> <p style="text-align: center;">(Anote el oficio o puesto)</p>	<p>17. ¿Cuáles son las tareas que desempeñó?</p> <p style="text-align: center;">(Anote las tareas)</p>	<p>18. ¿En esa actividad (NOMBRE) es...</p> <p>1 empleado(a) u obrero(a)?</p> <p>2 jornalero(a) o peón?</p> <p>3 patrón(a) o empresario(a) (contrata trabajadores)?</p> <p>4 trabajador(a) por su cuenta (no contrata trabajadores)?</p> <p>5 trabajador(a) sin pago en el negocio o predio familiar?</p> <p>6 No sabe</p>
1	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
2	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
3	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
4	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
5	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
6	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
7	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
8	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
9	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>
10	<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>

III. INTRODUCCIÓN

<p>1. Nombre de la mujer elegida</p> <p style="text-align: right; font-size: small;">Renglón en II. Datos sociodemográficos</p> <p>_____ </p>	<p>7. ¿Cuánto gana o recibe usted por su trabajo?</p> <p>\$, ¿Cada cuándo? 1 semana 2 quincena 3 mes 4 no recibe ingresos 5 no sabe cuánto recibe</p>
<p>2. En este hogar vive normalmente su esposo o pareja actual?</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No → Verifique si hay otra mujer elegible, si no, TERMINE y escriba el código 02 en VI. Resultado de la visita y verificación.</p>	<p>NO PREGUNTE</p> <p>ENTREVISTADORA: Verifique la respuesta en las pregunta 14 y 15 de II. Datos sociodemográficos</p>
<p>3. ¿Usted habla alguna lengua indígena?</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No</p>	<p>8. ¿El esposo (pareja) trabaja (con pago o sin pago)?</p> <p style="text-align: right; font-size: small;">Renglón del esposo o pareja en II. Datos sociodemográficos</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No → salte a 12 </p>
<p>4. ¿Su esposo (pareja) habla alguna lengua indígena?</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No</p>	<p>9. Habitual o regularmente, su esposo (pareja), ¿cuántas horas trabaja cada día de la semana?</p> <p> </p> <p style="text-align: center; font-size: small;">L M M J V S D</p> <p style="text-align: right;">TOTAL </p>
<p>NO PREGUNTE</p> <p>ENTREVISTADORA: Verifique la respuesta en las preguntas 14 y 15 de II. Datos sociodemográficos</p>	
<p>5. ¿La mujer elegida trabaja (con pago o sin pago)?</p> <p>1 Sí</p> <p>2 No → salte a 8</p>	<p>10. ¿El horario de su esposo (pareja) actualmente es...</p> <p style="font-size: small;">(Lea y circule una sola opción)</p> <p>1 matutino (comienza en la mañana)?</p> <p>2 vespertino (comienza después del medio día)?</p> <p>3 nocturno (comienza en la tarde o en la noche)?</p> <p>4 Otro _____</p> <p style="text-align: right; font-size: small;">especifique</p>
<p>6. Habitual o regularmente, ¿cuántas horas trabaja cada día de la semana?</p> <p> </p> <p style="text-align: center; font-size: small;">L M M J V S D</p> <p style="text-align: right;">TOTAL </p>	<p>11. ¿Cuánto gana o recibe su esposo (pareja) por su trabajo?</p> <p>\$, ¿Cada cuándo? 1 semana 2 quincena 3 mes 4 no recibe ingresos 5 no sabe cuánto recibe</p>
<p>12. ¿Usted recibe ingresos (ayuda) por ...</p> <p style="font-size: small;">(Lea todas las opciones y anote el código correspondiente, luego pregunte ¿cuánto recibe? y ¿cada cuándo?)</p>	
<p>1 Sí 2 No 3 No sabe</p>	
<p>Periodo: 1 semana 2 quincena 3 mes 4 anual 5 no especificado</p>	
<p>1 jubilación o pensión? ¿cuánto recibe? \$, ¿cada cuándo? </p>	
<p>2 ayuda de familiares? ¿cuánto recibe? \$, ¿cada cuándo? </p>	
<p>3 becas, rentas, intereses bancarios? ¿cuánto recibe? \$, ¿cada cuándo? </p>	
<p>4 beneficios o apoyos de programas de gobierno (oportunidades)? ¿cuánto recibe? \$, ¿cada cuándo? </p>	
<p>5 ayuda de guardería, comedor, otro? ¿a cuánto equivale si lo tuviera que pagar? \$, ¿cada cuándo? </p>	

Continúa III. INTRODUCCIÓN

13. ¿Actualmente usted ...

(Lea y circule una sola opción)

1 vive en unión libre? → salte a 15

ESTÁ CASADA

2 sólo por la iglesia? → salte a 15

3 sólo por lo civil?

4 por lo civil y por la iglesia?

14. ¿Está casada por...

(Lea y circule una sola opción)

1 bienes mancomunados o comunidad de bienes?

2 bienes separados?

3 *No sabe*

4 *No respondió*

15. ¿Ha tenido hijas e hijos nacidos vivos?

1 Sí ¿cuántos? |_|_|

2 No → salte a 17

16. ¿Cuántas de sus hijas e hijos son de su esposo (pareja) actual?

1 Todos

2 |_|_|

3 Ninguno

17. ¿Su esposo (pareja) actual tiene hijas e hijos con otras mujeres?

1 Sí ¿cuántos? |_|_|

2 No

3 No sabe

4 No respondió

18. ¿Hay en este hogar alguna(s) persona(s) discapacitada(s) o enferma(s) que requiere(n) ayuda o cuidados diariamente?

Renglón en II. Datos sociodemográficos

1 Sí

Nombre _____ |_|_|

especificar

Nombre _____ |_|_|

especificar

2 No → salte a IV. Vida en pareja

19. De los que viven en este hogar ¿quién le dedica más tiempo para ayudar a esta(s) persona(s)?

(Escuche y circule una sola opción)

Renglón en II. Datos sociodemográficos

1 Nombre _____ |_|_|

especificar

2 Nadie le ayuda, lo hace solo(a) (*reclasifique la pregunta 18*)

3 Algunos o todos los que viven aquí ayudan por igual

4 Es una persona ajena al hogar

5 Se paga por el servicio

6 No respondió

IV. VIDA EN PAREJA

1. ¿Cuántos años tenía cuando empezó el noviazgo con su esposo (pareja) actual?

1 Edad |_|_|

2 No respondió

2. ¿Cuántos años tenía cuando empezó a vivir con él?

1 Edad |_|_|

2 No respondió

3. Cuando empezaron a vivir juntos, ¿se fueron a vivir ...

(Lea y circule una sola opción)

1 solos como pareja?

2 ustedes y sus hijos?

¿cuántos años

vivieron ahí?

3 con los padres de usted? |_|_|

4 con los padres de su esposo (pareja)? |_|_|

5 con otros familiares de usted? |_|_|

6 con otros familiares de su esposo (pareja)? |_|_|

7 Otro _____ |_|_|

especifique

8 *No respondió*

Continúa IV. VIDA EN PAREJA

<p>4. ¿Ha estado casada o unida más de una vez?</p> <p>1 Sí ¿cuántas veces? <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>2 No</p> <p>3 No respondió <input type="checkbox"/> salte a V. Familia de origen</p> <hr/> <p>5. ¿Dejó de vivir con su pareja anterior porque...</p> <p><i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 tenía otra mujer?</p> <p>2 era flojo?</p> <p>3 no daba para el gasto?</p> <p>4 ya no se querían?</p> <p>5 usted encontró otra pareja?</p> <p>6 por problemas de salud?</p> <p>7 por razones de trabajo?</p> <p>8 era alcohólico?</p> <p>9 era adicto a drogas?</p> <p>10 era grosero o agresivo?</p> <p>11 él o usted se fue a otro lugar?</p> <p>12 había violencia física?</p> <p>13 Otro _____</p> <p style="text-align: center;"><i>especifique</i></p> <p>14 Falleció <input type="checkbox"/> salte a V. Familia de origen</p> <p>15 No respondió <input type="checkbox"/></p>	<p>6. ¿Cuál fue la razón principal? <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p><i>(Anote el código de la opción)</i></p> <hr/> <p>7. ¿Antes de separarse tuvieron problemas como ...</p> <p><i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 golpes o empujones?</p> <p>2 gritos, insultos o amenazas?</p> <p>3 agresiones a otros miembros del hogar?</p> <p>4 Otro _____</p> <p style="text-align: center;"><i>especifique</i></p> <p>5 No tuvieron estos problemas</p> <p>6 No respondió</p>
---	---

V. FAMILIA DE ORIGEN

<p>1. Cuando usted era niña, digamos hasta los 12 años, ¿vivió la mayor parte del tiempo en...</p> <p><i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 rancho?</p> <p>2 pueblo o comunidad?</p> <p>3 ciudad?</p> <p>4 No especificado</p> <hr/> <p>2. Los adultos que la cuidaban hasta que usted tuvo 12 años, ¿eran ...</p> <p><i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 su papá y su mamá?</p> <p>2 su papá y su madrastra?</p> <p>3 su mamá y padrastro?</p> <p>4 sus abuelos y/o tíos?</p> <p>5 otros adultos que eran pareja? _____</p> <p style="text-align: center;"><i>¿quiénes?</i></p> <p>6 adulto(s) sin pareja? _____</p> <p style="text-align: center;"><i>¿quién(es)?</i></p> <p>7 Vivía en un orfanatorio, internado o en la calle <input type="checkbox"/> salte a 16</p> <p>8 No especificado</p>	<p>3. ¿Recuerda usted si entre las personas con las que vivía había a veces golpes?</p> <p><i>(Escuche y circule una sola opción)</i></p> <p>1 Sí había golpes</p> <p>2 No había golpes</p> <p>3 No recuerda</p> <p>4 No respondió <input type="checkbox"/> salte a 6</p> <hr/> <p>4. ¿Eso ocurría...</p> <p><i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 de vez en cuando?</p> <p>2 seguido?</p> <p>3 muy seguido?</p> <p>4 No recuerda</p> <p>5 No respondió</p>
--	---

Continúa V. FAMILIA DE ORIGEN

5. ¿Quién golpeaba a quién?

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 Su papá a su mamá
 - 2 Su mamá a su papá
 - 3 Ambos se golpeaban
 - 4 Sus padres a sus hermanos
 - 5 Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas
 - 6 Otro _____
especifique
- 7 *No recuerda*
- 8 *No respondió*

6. ¿Recuerda usted si entre las personas con las que vivía se insultaban o se ofendían?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí se insultaban
 - 2 No se insultaban
 - 3 Dejaban de hablarse
 - 4 No recuerda
 - 5 No respondió
- salte a 9

7. ¿Eso ocurría ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No recuerda*
- 5 *No respondió*

8. ¿Quién insultaba u ofendía a quién?

(Escuche y circule las opciones indicadas)

- 1 Su papá a su mamá
 - 2 Su mamá a su papá
 - 3 Ambos se ofendían
 - 4 Sus padres a sus hermanos
 - 5 Su abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s) entre ellos o a otras personas
 - 6 Otro _____
especifique
- 7 *No recuerda*
- 8 *No respondió*

9. ¿Recuerda si cuando usted era niña las personas con las que vivía le pegaban?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí le pegaban
 - 2 No le pegaban
 - 3 No recuerda
 - 4 No respondió
- salte a 13

10. ¿Eso ocurría ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No recuerda*
- 5 *No respondió*

11. ¿Quién le pegaba con mayor frecuencia?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Su papá
- 2 Su mamá
- 3 Su padrastro
- 4 Su madrastra
- 5 Su(s) hermano(s)
- 6 Su(s) hermana(s)
- 7 Su(s) abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s)
- 8 Otra(s) persona(s)
- 9 *No recuerda*
- 10 *No respondió*

12. ¿Usted considera que le pegaban ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 injustificadamente o sin razón?
- 2 lo necesario o lo normal?
- 3 *No recuerda*
- 4 *No respondió*

13. ¿Recuerda si cuando usted era niña las personas con las que vivía la insultaban o la ofendían?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí la insultaban
 - 2 No la insultaban
 - 3 No recuerda
 - 4 No respondió
- salte a 16

Continúa V. FAMILIA DE ORIGEN

14. ¿Eso ocurría ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No recuerda*
- 5 *No respondió*

15. ¿Quién la insultaba con mayor frecuencia?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Su papá
- 2 Su mamá
- 3 Su padrastro
- 4 Su madrastra
- 5 Su(s) hermano(s)
- 6 Su(s) hermana(s)
- 7 Su(s) abuelo(a)(s) y/o tío(a)(s)
- 8 Otra(s) persona(s)
- 9 *No respondió*

16. ¿Sabe usted si a su esposo (pareja) le pegaban en su casa cuando era niño?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí le pegaban
 - 2 No le pegaban
 - 3 No sabe
 - 4 No respondió
- salte a 18

17. ¿Eso ocurría...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No sabe*
- 5 *No respondió*

18. ¿Sabe usted si a su esposo (pareja) lo insultaban o lo ofendían en su casa cuando era niño?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí le decían cosas
 - 2 No le decían cosas
 - 3 No sabe
 - 4 No respondió
- salte a 20

19. ¿Lo insultaban o lo ofendían...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No sabe*
- 5 *No respondió*

20. ¿Sabe si cuando su esposo (pareja) era niño, a la mamá de él le pegaba su marido?

(Escuche y circule una sola opción indicada)

- 1 Sí le pegaba
- 2 No le golpeaba
- 3 No sabe
- 4 No respondió

VI. RELACIÓN CON LOS HIJOS

1. Con frecuencia ocurre que los hijos nos desesperan por latosos o porque una está cansada o tiene prisa y no se aguanta que sean desobedientes. Cuando esto ocurre es más fácil que nos den ganas de pegarles para que se estén quietos o para que nos obedezcan, ¿a usted le ha pasado esto?

(Escuche y circule la opción indicada)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No tiene hijos o ya están grandes → salte a VII. Tensiones y conflictos
- 4 No respondió

2. ¿Les pega usted a sus hijos cuando se portan mal?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí les pega
- 2 No les pega → salte a 4
- 3 No tiene hijos o ya están grandes] salte a VII. Tensiones y conflictos
- 4 No respondió

3. ¿Les pega....

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No respondió*

4. Cuando regaña usted a sus hijos, ¿los insulta o los ofende?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No los regaña] salte a 6
- 4 No respondió

5. ¿Les dice estas cosas ...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No respondió*

6. ¿Su esposo (pareja) les pega a sus hijos cuando se portan mal?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí les pega
- 2 No les pega] salte a 8
- 3 No respondió

7. ¿Les pega

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No respondió*

8. Cuando su esposo (pareja) regaña a sus hijos, ¿los insulta o los ofende?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 No los regaña] salte a VII. Tensiones y conflictos
- 4 No respondió

9. ¿Los insulta...

(Lea y circule una sola opción)

- 1 de vez en cuando?
- 2 seguido?
- 3 muy seguido?
- 4 *No respondió*

VII. TENSIONES Y CONFLICTOS

1. En la vida de las parejas es común que haya situaciones que provocan enojo, dígame si algunas de las siguientes cosas suceden entre ustedes, **¿su esposo se molesta con usted porque...**

(Lea y circule las opciones indicadas)

1 usted trabaja?

2 usted gana más dinero que él?

3 porque usted no trabaja?

4 a él no le gusta cómo educa a sus hijos?

5 a él le molestan los niños?

6 usted usa anticonceptivos?

7 usted no se embaraza?

8 él se molesta porque usted es celosa?

9 porque visita o la visitan amistades o familiares?

10 porque a él no le gusta su manera de vestir?

11 porque él cree que usted no cumple como madre o esposa?

12 él se molesta porque se queda en algo y usted no cumple?

13 porque usted no le obedece?

14 usted le dice o le recuerda sus obligaciones?

15 usted no desea tener relaciones sexuales?

16 él se molesta por todo o sin razón aparente?

17 Otro _____
especifique

18 No se molesta por nada

salte a 3

19 No respondió

2. De lo que me dijo, ¿qué cree usted que le molesta más a su esposo (pareja)?

(Anote el código de la opción principal)

|_|_|

20 Todas le molestan por igual

21 No pudo decidir

3. ¿Qué cosas pasan cuando su esposo (pareja) se enoja con usted?

(Lea y circule las opciones indicadas)

1 Le deja de hablar

2 Discuten

3 Le grita, la insulta

4 Golpea o avienta cosas

5 La golpea a usted

6 No hace ni dice nada, se sale, se duerme

7 Hablan o platican

8 Otro _____
especifique

9 No se enoja por nada

10 No respondió

Continúa VII. TENSIONES Y CONFLICTOS

4. Ahora veamos las cosas al revés, ¿usted se molesta con su esposo porque ...

(Lea y circule las opciones indicadas)

1 él trabaja mucho?

2 él no trabaja?

3 a usted le molestan los niños?

4 la manera como educa él a los hijos?

5 usted se molesta con él porque es celoso?

6 él visita demasiado a su familia o amistades?

7 él no desea tener relaciones sexuales?

8 usted cree que él la engaña?

9 porque él no ayuda en los quehaceres?

10 se queda en algo y él no cumple?

11 usted se molesta con él porque no cuida o usa bien el dinero?

12 él trae amigos a la casa?

13 él no la obedece?

14 él le recuerda a usted sus obligaciones?

15 él toma o se droga?

16 usted se molesta por todo o sin razón aparente?

17 usted se molesta con él porque llega a casa tarde o no llega?

18 aunque él tenga dinero no da gasto o lo suficiente?

19 Otro _____

especifique

20 No se molesta por nada

] salte a 6

21 No respondió

5. De lo que me dijo, ¿qué es lo que molesta más a usted?

(Anote el código de la opción principal)

|_|_|

22 Todas le molestan por igual

23 No pudo decidir

6. ¿Qué cosas pasan cuando usted se enoja con su esposo (pareja)?

(Lea y circule las opciones indicadas)

1 Le deja de hablar

2 Discuten

3 Le grita, lo insulta

4 Golpea o avienta cosas

5 Usted lo golpea

6 No hace ni dice nada, se sale, se duerme

7 Hablan o platican

8 Otro _____

especifique

9 No se enoja por nada

] salte a VIII Relación actual

10 No respondió

7. ¿Quién cree que tiene la culpa de los conflictos entre usted y su esposo (pareja)?

(Escuche y circule una sola opción)

1 Usted

2 Su pareja

3 Ambos

4 Otro _____

especifique

5 No hay conflictos

6 No respondió

VIII. RELACIÓN ACTUAL

Se sabe que hay situaciones difíciles que normalmente no se platican pero que afectan mucho a las mujeres, conocer lo que pasa permitirá tomar las medidas necesarias (como educación y apoyos) para que en un futuro ya no suceda. Dígame si usted ha vivido algunos de los siguientes problemas con su esposo (pareja) en el último año.

1. ¿Durante los últimos 12 meses su esposo (pareja)...	A. ¿Ocurrió ...	B. ¿Esto es ...	C. ¿Desde hace cuántos años ocurre esto?
(Lea y anote el código correspondiente)	1 Sí 2 No 3 No respondió	1 una vez? 2 pocas veces? 3 muchas veces? 4 No respondió	1 grave? 2 muy grave? 3 no tiene importancia? 4 No respondió
			01 Un año y menos de un año 99 No recuerda
1 le ha dejado de hablar? _ 	_	_	_ _
2 la ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres? _ 	_	_	_ _
3 ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar? _ 	_	_	_ _
4 la ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla? _ 	_	_	_ _
5 se ha enojado mucho porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones? _ 	_	_	_ _
6 la ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten? _ 	_	_	_ _
7 teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos? _ 	_	_	_ _
8 le ha dicho que usted lo engaña? _ 	_	_	_ _
9 le ha hecho sentir miedo? _ 	_	_	_ _
10 ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted? _ 	_	_	_ _
11 la ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño? _ 	_	_	_ _
12 la ha amenazado con alguna arma (cuchillo, navaja, pistola o rifle)? _ 	_	_	_ _
13 la ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños? _ 	_	_	_ _
2. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted? (Anote la opción principal) _ _ 			
14 <i>Todas le han afectado por igual</i>			
15 <i>No pudo decidir</i>			

Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

3. ¿Durante los últimos 12 meses su esposo (pareja)... <small>(Lea y anote el código correspondiente)</small>	A. ¿Ocurrió ...	B. ¿Esto es ...	C. ¿Desde hace cuántos años ocurre esto?
1 Sí 2 No 3 No respondió	1 una vez? 2 pocas veces? 3 muchas veces? 4 No respondió	1 grave? 2 muy grave? 3 no tiene importancia? 4 No respondió	01 Un año y menos de un año 99 No recuerda
1 le ha reclamado cómo gasta usted el dinero? _ 	_	_	_ _
2 aunque tenga dinero ha sido codo o tacaño con los gastos de la casa? _ 	_	_	_ _
3 le ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da? _ 	_	_	_ _
4 se ha gastado el dinero que se necesita para la casa? _ 	_	_	_ _
5 se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes (cosas, terrenos, animales, etc.)? _ 	_	_	_ _
6 le ha prohibido trabajar o estudiar? _ 	_	_	_ _
4. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted? <small>(Anote la opción principal)</small> _ 			
7 Todas le han afectado por igual			
8 No pudo decidir			
5. ¿Durante los últimos 12 meses su esposo (pareja)... <small>(Lea y anote el código correspondiente)</small>			
1 la ha empujado o le ha jalado el pelo? _ 	_	_	_ _
2 la ha amarrado? _ 	_	_	_ _
3 la ha pateado? _ 	_	_	_ _
4 le ha aventado algún objeto? _ 	_	_	_ _
5 la ha golpeado con las manos o con algún objeto? _ 	_	_	_ _
6 la ha tratado de ahorcar o asfixiar? _ 	_	_	_ _
7 la ha agredido con cuchillo o navaja? _ 	_	_	_ _
8 le ha disparado con una arma? _ 	_	_	_ _
6. ¿Cuál de las situaciones anteriores le ha afectado más a usted? <small>(Anote la opción principal)</small> _ _ 			
9 Todas le han afectado por igual			
10 No pudo decidir			
7. ¿En los últimos 12 meses su esposo (pareja)... <small>(Lea y anote la respuesta indicada)</small>			
1 le ha exigido tener relaciones sexuales aunque usted no quiera? _ 			
2 la ha obligado a hacer actos sexuales que a usted no le parecen? _ 			
3 ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales? _ 			
ENTREVISTADORA: Salte a pregunta 13, si sólo hubo opciones afirmativas en las preguntas 1 (maltrato emocional) ó 3 (maltrato económico). Pase a pregunta 8, si hubo opciones afirmativas en las preguntas 5 (maltrato físico) ó 7 (maltrato sexual). Salte a IX. División del trabajo, si no marcó ninguna opción afirmativa de 1 a 7 en VIII. Relación actual.			

Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

<p>8. Cuando ha sucedido algún conflicto con su esposo (pareja), ¿ha recurrido...</p> <p><i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 al ministerio público?</p> <p>2 a la policía preventiva?</p> <p>3 a otra autoridad? _____</p> <p>4 Ninguna</p> <p>5 No respondió</p> <p style="text-align: right; margin-right: 50px;"><i>especifique</i></p> <p style="margin-left: 150px;">] salte a 12</p>	<p>12. Como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha...</p> <p><i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 tenido que operarse?</p> <p>2 tenido moretones o hinchazón?</p> <p>3 tenido cortadas, quemaduras o pérdida de dientes?</p> <p>4 tenido hemorragias o sangrado?</p> <p>5 tenido fracturas?</p> <p>6 tenido aborto o parto prematuro?</p> <p>7 tenido ardor o sangrado vaginal?</p> <p>8 tenido desmayos?</p> <p>9 ya no puede mover alguna parte de su cuerpo?</p> <p>10 como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿ha resultado lesionado un familiar?</p> <p>11 como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿ha fallecido algún miembro del hogar?</p> <p>12 Otro _____</p> <p style="text-align: right; margin-right: 50px;"><i>especifique</i></p> <p>13 No le ha pasado nada</p> <p>14 No respondió</p>
<p>9. ¿Cuándo fue la última vez que hizo esto?</p> <p>_____</p> <p style="text-align: center; margin-left: 20px;">mes año</p>	<p>13. En el tiempo que tienen de estar juntos, ¿esta manera de reaccionar de su esposo (pareja) ante los problemas ha...</p> <p><i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 mejorado?</p> <p>2 empeorado?</p> <p>3 siempre ha sido igual?</p> <p>4 No respondió</p>
<p>10. ¿Qué resultados obtuvo?</p> <p><i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 La atendieron bien</p> <p>2 No hicieron nada, no hicieron caso</p> <p>3 La trataron mal</p> <p>4 Lo detuvieron</p> <p>5 Usted retiró la demanda o no siguió los trámites, ¿por qué?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>6 Otro _____</p> <p style="text-align: right; margin-right: 50px;"><i>especifique</i></p> <p>7 No respondió</p>	<p>14. Dígame si algunas de las siguientes situaciones han influido para que su esposo (pareja) la trate mal:</p> <p><i>(Lea y circule las opciones indicadas)</i></p> <p>1 muerte o enfermedad de alguna persona</p> <p>2 problemas económicos</p> <p>3 pérdida de empleo</p> <p>4 él tenía otra relación amorosa</p> <p>5 usted tenía otra relación amorosa</p> <p>6 usted comenzó a trabajar</p> <p>7 se fue a vivir con ustedes alguna persona</p> <p>8 usted se embarazó</p> <p>9 el nacimiento de un hijo</p> <p>10 él toma o tomaba</p> <p>11 Otro _____</p> <p style="text-align: right; margin-right: 50px;"><i>especifique</i></p> <p>12 No sabe por qué lo hace</p> <p>13 Por ninguna razón</p> <p>14 No respondió</p>
<p>11. ¿Considera que por haber denunciado, el trato de él hacia usted...</p> <p><i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 mejoró?</p> <p>2 mejoró por un tiempo?</p> <p>3 siguió igual?</p> <p>4 empeoró?</p> <p>5 No respondió</p>	

Continúa VIII. RELACIÓN ACTUAL

15. Cuando hay problemas con su esposo (pareja), ¿platica o pide ayuda a...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 familiares?
- 2 amigos?
- 3 sicólogo, trabajador social?
- 4 sacerdote o ayuda religiosa?
- 5 DIF?
- 6 organización no gubernamental (ONG)?
- 7 no platica ni pide ayuda?
- 8 Otro _____
especifique
- 9 No respondió

16. Como consecuencia de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha....

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 dejado de comer?
- 2 dejado de salir?
- 3 dejado de ir al médico?
- 4 dejado de trabajar o estudiar?
- 5 perdido dinero o propiedades?
- 6 Otro _____
especifique
- 7 No ha pasado nada
- 8 No respondió

17. Como resultado de los problemas con su esposo (pareja), ¿usted ha tenido...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 falta de apetito?
- 2 problemas nerviosos?
- 3 angustia?
- 4 tristeza, aflicción o depresión?
- 5 insomnio?
- 6 Otro _____
especifique
- 7 No le ha pasado nada
- 8 No respondió

18. ¿Ha tenido que recibir atención médica por los problemas con su esposo (pareja)?

- 1 Sí
- 2 No → salte a 20

19. ¿A dónde fue?

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 Médico particular
- 2 Cruz Roja
- 3 IMSS
- 4 ISSSTE
- 5 Salubridad
- 6 Otro _____
especifique

20. Desde que vive con su esposo (pareja), ¿alguna vez ha pensado en quitarse la vida?

- 1 Sí
- 2 No → salte a 22

21. ¿Ha intentado hacerlo?

- 1 Sí
- 2 No

22. ¿Tiene pensado hacer algo para que la relación con su esposo (pareja) cambie?

- 1 Sí
¿qué tiene pensado hacer?
(Escuche y circule una sola opción)
- 2 Hablar, comunicarse, tratar los problemas, pedirle que cambie
- 3 Ella se propone cambiar
- 4 Pedir ayuda profesional (ya la tiene, la va a buscar, para ella, para él o para ambos), DIF, ONG, otros
- 5 Pedir ayuda de institución religiosa
- 6 Dejarlo, pedirle que se vaya
- 7 Otro _____
especifique
- 8 No
- 9 No hay solución, no tiene remedio, no va a cambiar
- 10 No sabe
- 11 No respondió

X. DECISIONES

ENTREVISTADORA: Escriba el número de la(s) columna(s) que corresponda(n) según la respuesta de la informante.

1. ¿Quién decide en el hogar...	No aplica 1	Entrevistada 2	Esposo o pareja 3	Otras personas 4
1 si usted debe o puede trabajar?	_	_	_	_
2 cómo se gasta o economiza el dinero de este hogar?	_	_	_	_
3 qué se compra para la comida?	_	_	_	_
4 sobre los permisos a los hijos(as)?	_	_	_	_
5 sobre la educación de los hijos(as)?	_	_	_	_
6 si se sale de paseo y a dónde?	_	_	_	_
7 qué hacer cuando los hijos(as) se enferman?	_	_	_	_
<i>Si se tuviera la necesidad y/o posibilidad, ¿quién decide sobre...</i>	_	_	_	_
8 comprar muebles, electrodomésticos o coche?	_	_	_	_
9 cambiarse o mudarse de casa y/o ciudad?	_	_	_	_
<i>¿Entre usted y su pareja quién decide...</i>	_	_	_	
10 cuándo tener relaciones sexuales?	_	_	_	
11 cuántos hijos tener?	_	_	_	
12 si se usan anticonceptivos?	_	_	_	
13 quién debe usar los métodos anticonceptivos?	_	_	_	_

XI. APORTES ECONÓMICOS

ENTREVISTADORA: Escriba el número de la columna que corresponda según la respuesta de la informante.

1. Para los gastos del hogar, ¿cuánto da ... <i>(Lea y anote el número en la columna que corresponda)</i>	No aplica 1	No da nada 2	Da todo lo que gana 3	Da la mayor parte 4	Da sólo una parte 5	No sabe 6
1 usted (entrevistada)?	_	_	_	_	_	_
2 su esposo (pareja)?	_	_	_	_	_	_

XII. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

1. ¿Cuenta este hogar con... <i>(Lea y anote el código correspondiente)</i>	¿A nombre de quién están?/¿A quién le pertenecen? <i>(Anote el número de la columna)</i>				
	Entrevistada 1	Esposo o pareja 2	Ambos 3	Otra(s) persona(s) 4	No sabe 5
1 animales para consumo familiar (gallinas, puercos, borregos, guajolotes)? _ 	_	_	_	_	_
2 animales para crianza, venta y/o explotación (vacas, borregos, chivos, apiarios, etcétera)? _ 	_	_	_	_	_
3 animales de trabajo? _ 	_	_	_	_	_
4 tierras de cultivo? _ 	_	_	_	_	_
5 maquinaria (como tractor, desgranadora, despulpadora)? _ 	_	_	_	_	_
6 automóvil(es) o camioneta(s)? _ 	_	_	_	_	_
2. ¿La casa donde viven es propiedad de alguna persona que vive aquí? <i>(Si la respuesta es 2 ó 3 salte a pregunta 3)</i> _ 					
7 ¿A nombre de quién está?	_	_	_	_	_

Continuación XII. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS

<p>3. El ingreso del hogar... <i>(Lea y circule una sola opción)</i></p> <p>1 lo maneja su esposo (pareja) y le da gasto?</p> <p>2 se coloca en un fondo común y cada quien utiliza lo que necesita?</p> <p>3 su esposo (pareja) le da lo que gana y usted decide cómo se gasta?</p> <p>4 cada quien maneja su ingreso?</p> <p>5 Otro _____ <i>especifique</i></p> <p>6 No respondió</p>		<p>5. ¿Actualmente tiene a su nombre.... <i>(Lea y anote la respuesta indicada)</i></p> <p style="text-align: right;">1 Sí → pase a 5.1 2 No 3 No sabe 4 No respondió</p> <p>1 cuenta de ahorros? <input style="width: 30px;" type="text"/></p> <p>2 cuenta de cheques? <input style="width: 30px;" type="text"/></p> <p>3 tarjeta(s) de crédito o de débito? <input style="width: 30px;" type="text"/></p>		<p>5.1 ¿Es titular? <i>(Llegan a su nombre los estados de cuenta)</i></p> <p style="text-align: right;">1 Sí 2 No 3 No sabe 4 No respondió</p>
<p>4. ¿Cuenta con dinero para sus cosas personales? <i>(Escuche y circule una sola opción)</i></p> <p>1 Sí</p> <p>2 No</p> <p>3 No respondió</p>		<p>6. ¿Actualmente su pareja tiene... <i>(Lea y anote la respuesta indicada)</i></p> <p style="text-align: right;">1 Sí → pase a 6.1 2 No 3 No sabe 4 No respondió</p> <p>1 cuenta de ahorro? <input style="width: 30px;" type="text"/></p> <p>2 cuenta de cheques? <input style="width: 30px;" type="text"/></p> <p>3 tarjeta(s) de crédito o de débito? <input style="width: 30px;" type="text"/></p>		<p>6.1 ¿Sabe en qué banco la tiene?</p> <p style="text-align: right;">1 Sí 2 No 3 No sabe 4 No respondió</p>

XIII. LIBERTAD PERSONAL

ENTREVISTADORA: Lea y escriba el número de la columna que corresponda según conteste la informante.

	pedir permiso?	avisar?	no tiene que hacer nada?	- No lo hace - No va sola - Va con él - Otro	No respondió
	1	2	3	4	5
1. Si usted trabaja o quisiera trabajar por un pago o remuneración ¿a su pareja le tiene que...	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>
2. Si tiene que ir de compras ¿a su pareja le tiene que...	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>
3. Si tiene o quiere visitar a sus parientes ¿a su pareja le tiene que...	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>
4. Si tiene o quiere visitar a sus amistades ¿a su pareja le tiene que...	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>
5. Si quiere ir a fiestas, o al cine o dar la vuelta ¿a su pareja le tiene que...	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>	<input style="width: 30px;" type="text"/>

XIV. OPINIONES SOBRE LOS ROLES MASCULINOS Y FEMENINOS

Le voy a leer algunas frases, dígame **SÍ** cuando esté de acuerdo y **NO** cuando esté en desacuerdo.

1. En su opinión, ¿una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

2. En su opinión, ¿una mujer puede escoger sus amistades aunque a su esposo no le guste?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

3. En su opinión, si el sueldo del esposo alcanza, ¿la mujer es libre de decidir si quiere trabajar?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

4. En su opinión, ¿el hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

5. En su opinión, ¿una mujer tiene la misma capacidad que un hombre para ganar dinero?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

6. En su opinión, ¿es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo aunque ella no quiera?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

7. En su opinión, ¿la responsabilidad de los hijos e hijas debe compartirse si los dos trabajan?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

8. En su opinión, cuando los hijos son desobedientes y se portan mal, ¿los padres tienen el derecho de pegarles?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

9. En su opinión, cuando la mujer no cumple con sus obligaciones, ¿el marido tiene el derecho de pegarle?

(Escuche y circule una sola opción)

- 1 Sí
- 2 No
- 3 Depende
- 4 No respondió

XV. RECURSOS SOCIALES

1. Sin contar a su esposo (pareja), cuando se siente triste, enojada o preocupada, ¿platica sus problemas con...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 amigas?
- 2 vecinas?
- 3 familiares?
- 4 Otro _____

especifique

- 5 No platica con nadie
- 6 No respondió

2. Cuando necesita dinero, sin contar a su esposo (pareja), ¿a quién recurre...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 amigas?
- 2 vecinas?
- 3 familiares?
- 4 No pide dinero
- 5 Otro _____

especifique

- 6 No respondió

3. Cuando necesita que le cuiden a sus hijos y no está su esposo (pareja), ¿a quién se lo pide? ¿a...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 amigas?
- 2 vecinas?
- 3 familiares?
- 4 No pide el favor
- 5 No tiene hijos o ya son grandes
- 6 Otro _____

especifique

- 7 No respondió

4. Sin contar a su esposo (pareja), cuando necesita ayuda en la casa porque no puede hacerlo sola, ¿a quién llama? ¿a...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 amigas?
- 2 vecinas?
- 3 familiares?
- 4 No pide ayuda
- 5 Otro _____

especifique

- 6 No respondió

5. ¿Acostumbra usted...

(Lea y circule las opciones indicadas)

- 1 salir con amigas a divertirse?
- 2 platicar con vecinas?
- 3 reunirse con familiares?
- 4 asistir a reuniones religiosas?
- 5 asistir a reuniones de colonos o de organizaciones?
- 6 practicar deportes en equipo?
- 7 Otro _____

especifique

- 8 Ninguno
- 9 No respondió

XVI. PERCEPCIÓN DE LA DURACIÓN DE LA ENTREVISTA

1. ¿Cuánto tiempo cree que duró la entrevista?

1 | | | | | | | |
hrs. min.

- 2 No sabe

2. En su opinión, ¿el cuestionario que le apliqué le parece...

- 1 largo?
- 2 corto?
- 3 está bien?
- 4 No sabe

XVII. ENTREVISTADORA

1. ¿Dónde se levantó la entrevista?

En la vivienda

1 adentro

2 afuera

3 En otro lugar _____

especifique

2. ¿La entrevista a la mujer elegida se realizó...

- 1 en el primer intento?
- 2 tuvo que regresar según indicaciones?
- 3 Otro _____

especifique

O B S E R V A C I O N E S

Lined area for observations, consisting of numerous horizontal lines within a rectangular border.

C. GLOSARIO

Antecedente escolar

Estudios previos de la persona para ingresar a una carrera técnica o comercial o a la normal básica o superior. El antecedente puede ser: primaria, secundaria o preparatoria.

Aportación económica

Parte del ingreso que la mujer entrevistada y la pareja o esposo aportan al gasto del hogar; es valorada en términos cualitativos: “no da nada”, “da todo lo que gana”, “da la mayor parte” y “da sólo una parte”.

Atribución de la culpa

Apreciación que señala la mujer entrevistada respecto de quién es responsable de los conflictos en la pareja. Se distinguen: la mujer, la pareja o esposo, ambos, y otra persona.

Bienes en la vivienda

Disponibilidad de bienes materiales e instalaciones en la vivienda que proporcionan comodidad, acceso a algunos medios masivos de comunicación o aligeran las tareas domésticas. Los bienes e instalaciones considerados son: calentador de agua o boiler, computadora, lavadora, licuadora, radio o radiograbadora, refrigerador, televisión y videocasetera.

Casa sola o independiente

Vivienda que no comparte pared, techo o piso con otra vivienda; incluye la casa dúplex.

Cocina

Cuarto de la vivienda utilizado para cocinar o calentar los alimentos, independientemente de que tenga otros usos. No se consideran como cocinas a los tejavanos, cobertizos o espacios que no cuentan con paredes y que solamente tienen techo.

Cocina exclusiva

Cuarto de la vivienda utilizado para cocinar o calentar los alimentos y que no se usa para dormir.

Cocina-dormitorio

Cuarto de la vivienda que, además de ser utilizado para cocinar o calentar los alimentos, se usa también para dormir.

Condición de actividad

Clasificación que se hace de la población de 12 años y más, según haya realizado o no una actividad económica en la semana de referencia. Las clases que se captaron son: trabajó; no trabajó, pero sí tiene trabajo; buscó trabajo; es estudiante; se dedica a los quehaceres del hogar; es jubilado o pensionado; está incapacitado permanentemente para trabajar; y no trabajó.

Se trata de población económicamente activa si trabajó, no trabajó, pero sí tiene trabajo o sí buscó trabajo. La población no económicamente activa está constituida por los estudiantes, quienes se dedican a los quehaceres del hogar, los jubilados o pensionados, los incapacitados permanentemente para trabajar y quienes declaran no trabajar.

Condición de habla indígena

Situación que distingue a una persona según declare hablar o no alguna lengua indígena.

Consecuencias físicas

Síntomas físicos que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los problemas o conflictos con la pareja o esposo, tales como: operaciones; moretones o hinchazón; cortaduras, quemaduras o pérdida de dientes; hemorragias o sangrado; fracturas; aborto o parto prematuro; ardor o sangrado vaginal; desmayos; inmovilidad de alguna parte del cuerpo; lesión de un familiar; fallecimiento de un familiar; o algún otro problema de igual índole.

Consecuencias emocionales

Síntomas de tipo emocional que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los problemas o conflictos con la pareja o esposo, entre ellos: falta de apetito; problemas nerviosos; angustia; tristeza, aflicción o depresión; insomnio; u otro problema de la misma naturaleza.

Consecuencias de otra índole

Problemas que ha tenido la mujer entrevistada derivados de los conflictos con la pareja o esposo, como: dejar de comer, de salir, de ir al médico, de trabajar o estudiar, o perder dinero o propiedades, entre otros.

Cuarto

Espacio de la vivienda delimitado por paredes fijas y techo de cualquier material: dormitorios, sala, comedor, cocina, estancia, estudio y cuarto de servicio. Las bodegas, graneros, locales comerciales, tiendas, cocheras u otros, que se usan regularmente para dormir, se cuentan como cuartos dormitorio y en el total de cuartos. Pero si nadie duerme allí, no se cuentan como tales.

Cuarto para dormir

Cuarto de la vivienda que se utiliza principalmente para dormir. Son considerados las bodegas, graneros, locales comerciales, tiendas, cocheras u otros que se usan regularmente para dormir. No se cuentan los pasillos.

Departamento en edificio

Vivienda que forma parte de un conjunto de viviendas agrupadas y que comparte algún muro, el techo o piso con otra vivienda.

Discapacidad

Limitación o ausencia de la capacidad para realizar una actividad dentro del margen considerado normal para un ser humano, como consecuencia de una deficiencia física o mental.

Discapacitado

Persona residente habitual del hogar de cualquier edad que no puede valerse por sí misma, por algún impedimento o enfermedad física o mental y que requiere de los cuidados o ayuda de una o varias personas para satisfacer sus necesidades básicas (comer, ir al baño, asearse).

Disponibilidad de agua

Forma en la que los ocupantes de las viviendas se abastecen del agua. Se utiliza la siguiente clasificación: agua entubada dentro de la vivienda, agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno, agua entubada de llave pública o hidrante, agua entubada que acarrearán de otra vivienda, agua de pipa y agua de algún pozo, río, lago, arroyo u otra fuente.

Disponibilidad de cuentas bancarias

Cuentas bancarias (de ahorro, de cheques, o tarjetas de crédito o de débito) propiedad de la mujer entrevistada, o de la pareja o esposo.

Disponibilidad de recursos materiales

Bienes existentes en el hogar tales como: animales para consumo familiar; animales para crianza, venta o explotación; animales de trabajo; tierras de cultivo; maquinaria;

y automóviles o camionetas; propiedad de la mujer entrevistada, de la pareja o esposo, de ambos o de otra persona.

División del trabajo

Determinación de quién o quiénes, y con qué frecuencia, hacen ciertas tareas del hogar, tales como lavar, planchar y cocinar; cuidar a los niños o ayudarles en sus tareas; cuidar a ancianos; hacer trámites administrativos; y hacer reparaciones de la casa. En el medio rural se consideran también: acarrear leña o agua; limpiar corrales, chiqueros o desyerbar el solar; y atender el huerto familiar y cuidar los animales de traspatio.

Drenaje

Sistema de tuberías para eliminar las aguas negras (excrementos) o aguas sucias o jabonosas del lavadero, regadera, lavabo, etcétera.

Si al menos una de las instalaciones sanitarias de la vivienda (lavadero, sanitario, fregadero o regadera) dispone de un sistema de tuberías para eliminar las aguas negras o sucias, se considera que tiene drenaje. La clasificación utilizada es: a la red pública; a una fosa séptica; a una tubería que va a dar a una barranca o grieta; a una tubería que va a dar a un río, lago o mar; y no tiene drenaje.

Duración con la familia de convivencia

Número de años que la pareja vivió con la "familia de convivencia" al comenzar su vida común o en pareja.

Duración de la relación actual

Tiempo transcurrido con la pareja actual desde el inicio del noviazgo hasta el momento de la entrevista. Éste se determina restándole a la edad actual de la mujer entrevistada, la edad que ella tenía al comienzo del noviazgo con su pareja.

Duración de la vida conyugal

Tiempo vivido con la pareja actual desde que comenzaron a vivir juntos hasta el momento de la entrevista. Éste se determina restándole a la edad actual de la mujer entrevistada la edad que ella tenía cuando comenzó a vivir con su pareja.

Duración de la violencia

Tiempo transcurrido desde el inicio de las situaciones de violencia vividas con la pareja o esposo; éste corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se expresa en años.

Edad

Años cumplidos que tiene la persona desde la fecha de su nacimiento hasta el momento de la entrevista.

Empleado u obrero

Persona de 12 años o más que trabajó o prestó sus servicios, en la semana de referencia, a un patrón, empresa o institución pública o privada, a cambio de un sueldo o salario monetario o en especie.

Energía eléctrica

Existencia de energía eléctrica, sin considerar la fuente de donde provenga.

Entidad federativa

Unidad geográfica mayor de la división político-administrativa del país; el territorio nacional se divide en 31 estados y un Distrito Federal.

Escolaridad

Grado de estudio más alto aprobado en los niveles del Sistema Educativo Nacional o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero: preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, normal, carrera técnica o carrera comercial, profesional, maestría, doctorado.

Estado conyugal

Condición de unión o matrimonio de la población de 12 y más años en el momento de la entrevista, de acuerdo con las leyes o costumbres del país. El estado civil de las personas se clasifica en: vive en unión libre, está separado, está divorciado, es viudo, está casado civilmente, está casado religiosamente, está casado civil y religiosamente y, es soltero.

Se consideran unidos si se declaran casados civilmente, casados religiosamente, casados civil y religiosamente o en unión libre; y no unidos si se declaran divorciados, separados, viudos o solteros.

Familia de convivencia

Personas con las que vivieron la mujer entrevistada y su pareja o esposo al inicio de la vida conyugal, esto es: los padres de la mujer; los padres del esposo; otros familiares de la mujer u otros familiares del esposo, entre otros.

Familia de origen

Personas con las que vivió la mujer entrevistada o su pareja o esposo durante su infancia (hasta antes de los 12 años). Se consideran como tales a: el padre y la

madre; el padre y la madrastra, la madre y el padrastro, los abuelos y/o tíos; otra pareja de adultos y un adulto sin pareja. También incluye al orfanatorio, al internado y la calle.

Fosa séptica

Tipo de drenaje que consta de un sistema de filtración que separa los desechos sólidos de los líquidos.

Frecuencia de la violencia

Regularidad con la que se presentaron las situaciones de violencia en la pareja durante los últimos 12 meses; ésta corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se midió en términos cualitativos: una vez, pocas veces y muchas veces.

Grado

Años de estudio aprobados por la población de 6 y más años en el nivel más alto alcanzado en el Sistema Educativo Nacional.

Gravedad de la violencia

Grado de severidad con el que se presentan las situaciones de violencia en la pareja; éste corresponde a la percepción de la mujer entrevistada y se midió en términos cualitativos: grave, muy grave y no tiene importancia.

Hijo nacido vivo

Producto del embarazo que después de la extracción o expulsión completa del cuerpo de la mujer manifiesta algún signo de vida, tal como movimiento voluntario, respiración, latido del corazón o llanto.

Hogar

Persona o personas que residen normalmente en la vivienda y tienen un mismo gasto para alimentarse; independientemente de que existan entre ellos lazos de parentesco.

Hogar adicional

Es el hogar que hace gastos de comida independientes a los del hogar principal.

Hogar principal

Es el hogar que la persona informante de los datos sociodemográficos identifica como tal.

Horas trabajadas

Tiempo medido en horas que la población ocupada dedicó a su(s) empleo(s) durante la semana de referencia.

Incapacitado permanentemente para trabajar

Persona de 12 años o más que no realiza un trabajo o actividad económica a causa de un impedimento físico o mental.

Informante adecuado

Para los datos de vivienda y sociodemográficos (secciones I y II del cuestionario), es la persona de 15 y más años de edad residente de la vivienda y que conoce todos los datos de los residentes de la misma. Para las secciones III a la XVI, es la mujer elegida.

Ingresos por conceptos diferentes al trabajo

Percepción monetaria que recibe en forma regular la mujer entrevistada y que proviene de fuentes diferentes al desempeño de un trabajo, tales como: jubilación o pensión; ayuda de familiares (dentro del país o desde otro); becas, rentas o intereses bancarios; beneficios o apoyos de programas de gobierno (oportunidades); y ayuda de guardería, comedor u otra.

Ingresos por trabajo

Percepción en dinero que la persona ocupada declare recibir por su(s) trabajo(s).

Jefe del hogar

Persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar; puede ser hombre o mujer.

Jornalero o peón

Persona de 12 años o más que trabajó para un patrón en la semana de referencia a cambio de un pago monetario (jornal o salario), generalmente en actividades agrícolas, ganaderas o de la construcción.

Jubilado o pensionado

Persona de 12 años o más que no realiza actividades económicas, pero que recibe un ingreso o pensión por parte de alguna institución de seguridad social o de una empresa como resultado de una prestación laboral.

Lenguas indígenas

Conjunto de idiomas que son herencia histórica de las diversas etnias del continente americano.

Libertad personal

Se refiere a la necesidad que tiene o no la mujer entrevistada de pedir permiso, o avisar a su pareja o esposo para realizar ciertas actividades fuera de casa, tales como: trabajar, ir de compras, visitar a sus parientes, a sus amistades o ir a fiestas.

Local no construido para habitación

Vivienda que se edificó con un fin distinto al de habitación, pero que en el momento de la visita se encuentra habitada.

Lugar de origen

Rancho, pueblo o ciudad donde vivió la mujer entrevistada hasta antes de los 12 años de edad.

Manejo del ingreso

Manera en que dispone de su ingreso la pareja (él y ella) para la atención de las necesidades del hogar. Entre estas formas se manejan las siguientes: él lo maneja y da gasto; se coloca en un fondo común y cada quien utiliza lo que necesita; él le da todo el ingreso y la mujer decide cómo se gasta; cada quien maneja su ingreso; entre otros.

Modos de la mujer entrevistada para resolver las diferencias de pareja

Comportamientos que asume la mujer entrevistada cuando se enoja con su pareja o esposo. Entre las maneras de comportamiento consideradas están: le deja de hablar; discuten; le grita, lo insulta; golpea o avienta cosas; lo golpea; no dice nada, se sale, se duerme; hablan o platican, entre otros.

Modos de la pareja o esposo para resolver las diferencias de pareja

Comportamientos que asume la pareja o esposo cuando se enoja con la mujer entrevistada. Entre las maneras de comportamiento consideradas están: le deja de hablar; discuten; le grita, la insulta; golpea o avienta cosas; la golpea; no dice nada, se sale, se duerme; hablan o platican, entre otros.

Mujeres con al menos un incidente de violencia

Son aquellas que declararon haber sufrido al menos una clase de violencia (de cualquier tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujeres sin incidencia de violencia

Son aquellas que declararon no haber padecido ninguna clase de violencia (de ningún tipo) durante los 12 meses anteriores a la entrevista.

Mujer elegida

Mujer de 15 y más años de edad, residente habitual de la vivienda, que actualmente vive con su pareja, independientemente de su situación conyugal. Cuando hay dos o más mujeres que reúnen las características

para ser elegidas, la entrevista se aplica a la mujer cuya fecha de nacimiento está más cercana a la fecha de levantamiento.

Mujer entrevistada

Mujer de 15 y más años de edad elegida, a quien se le aplicaron las secciones III a XVI del cuestionario.

Nivel de instrucción

Nivel y grado máximo alcanzado en el Sistema Educativo Nacional. Para el cálculo del nivel de instrucción se tomaron en cuenta el nivel de escolaridad, el grado y el antecedente escolar. Su clasificación es: sin instrucción, primaria incompleta, primaria completa y secundaria incompleta, secundaria completa, algún año en media superior y algún año en superior.

Ocupación principal

Tipo de trabajo, empleo, puesto u oficio que la población ocupada realizó en su trabajo principal en la semana de referencia. La información de ocupación principal se codifica usando la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) 2000.

Opiniones sobre roles masculinos y femeninos

Forma de pensar de la mujer entrevistada en torno a ciertas convenciones sociales sobre las responsabilidades, capacidades y comportamientos de hombres y mujeres y dentro de la vida en pareja.

Parejas

Personas que tienen una pareja residiendo en la vivienda. A cada pareja se le identifica con un mismo código (1, 2, 3...). Éste debe ser consecutivo por cada pareja registrada en la vivienda.

Pareja o esposo

Varón casado o unido y residente del hogar con la mujer elegida.

Parentesco con el jefe

Vínculo existente entre los integrantes del hogar con el jefe del mismo, ya sea por consanguinidad, matrimonio, adopción, afinidad o costumbre. Los diferentes parentescos que se establecen con relación al jefe del hogar son: jefe(a); esposa(o) o compañera(o); hijo(a); trabajador(a) doméstico(a); no tiene parentesco; y otro parentesco.

Parentesco con la mujer elegida

Vínculo existente entre los integrantes del hogar con la mujer elegida, ya sea por consanguinidad,

matrimonio, adopción, afinidad o costumbre. Los diferentes tipos de parentesco que se establecen con relación a la mujer elegida son: esposo o compañero; hijo(a); trabajador(a) doméstico(a); no tiene parentesco; y otro parentesco.

Patrón o empresario

Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia en su propio negocio o empresa, y que contrató a uno o más trabajadores a cambio de un sueldo o jornal.

Percepción de la duración de la entrevista

Apreciación de la mujer entrevistada del tiempo transcurrido de la entrevista; se utilizó para ello la siguiente clasificación: largo, corto y está bien.

Periodo de levantamiento

Días durante los cuales se realizó el levantamiento de la encuesta: 20 de octubre al 14 de noviembre de 2003.

Persona que trabajó

Persona que durante la semana anterior a la entrevista trabajó al menos una hora e hizo actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio. También se considera que trabajó si realizó actividades agrícolas o ganaderas para el consumo familiar.

Pisos

Material principal de los pisos de la vivienda. Se consideran dentro de su clasificación los siguientes: tierra, concreto o firme; madera, loseta, madera u otros recubrimientos.

Población económicamente activa

Población de 12 y más años que en la semana de referencia realizó, al menos durante una hora, actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio. También se considera a la población que realizó actividades agrícolas o ganaderas para el consumo familiar y a las personas que no trabajaron porque estaban de vacaciones, tenían licencia médica, la maquinaria estaba descompuesta, no había materia prima, o esperaban la temporada de lluvias para iniciar la siembra.

Población no económicamente activa

Población de 12 y más años que no realizó actividades para la producción o elaboración de algún producto o para la prestación de algún servicio por ser estudiante, dedicarse a los quehaceres del hogar, ser jubilado o

pensionado, estar incapacitado permanentemente para trabajar, entre otros.

Principal situación de violencia

Se trata de la única o de la situación de violencia emocional, económica, física o sexual que más le ha afectado a la mujer entrevistada.

Problemas con la pareja anterior

Son las agresiones (golpes o empujones; gritos, insultos o amenazas) hacia la mujer entrevistada o a otros miembros del hogar que ocurrieron con la pareja anterior previo a su separación.

Propiedad de la vivienda

Situación legal o de hecho en virtud de la cual los ocupantes del hogar de la mujer elegida habitan la vivienda. Se clasifica en: propia y no propia.

Razones de separación con la pareja anterior

Causas o motivos por los que la mujer entrevistada dejó de vivir con su pareja anterior, entre las que se citan las siguientes: tenía otra mujer, era flojo, no daba para el gasto, ya no se querían, ella encontró otra pareja, por problemas de salud, por razones de trabajo, él era alcohólico, era adicto a drogas, era grosero o agresivo, él o ella se fue a otro lugar, había violencia física, él falleció, entre otros.

Recursos sociales

Se refiere a las personas (amigas, vecinas, familiares u otros) con quien la mujer entrevistada recurre, con independencia de la pareja o esposo, para solucionar las dificultades de la vida cotidiana, y a las relaciones interpersonales (reuniones, pláticas, visitas o diversión) que acostumbra mantener con amigas, vecinas, familiares, grupos religiosos, deportivos, de colonos u otras organizaciones.

Régimen conyugal

Situación legal (establecida en el acta de matrimonio) respecto a la posesión y adquisición de bienes patrimoniales; se clasifica en: bienes mancomunados o comunidad de bienes (sociedad conyugal) y por separación de bienes.

Residente habitual

Persona que vive normalmente en la vivienda; esto es, que en ella duerme, prepara sus alimentos, come y se protege del ambiente, y por ello la reconoce como su lugar de residencia. Incluye al personal doméstico y a sus familiares si duermen en la vivienda y a las personas

que en el momento de la entrevista están presentes en la vivienda y no tienen otro lugar fijo donde vivir.

Semana de referencia

Periodo que comprende la semana anterior (de lunes a domingo) a la semana en que se realizó la entrevista y al cual se refiere la información que se captó sobre la actividad económica.

Servicios

Se trata del agua, drenaje, energía eléctrica y/o línea telefónica de que dispone la vivienda. En el caso de la línea telefónica se incluyen a los teléfonos celulares, pero se excluyen si son prestados por la empresa o institución para la que trabaja la persona que lo utiliza.

Situación en el trabajo

Relación que estableció la población ocupada con su empleo o lugar de trabajo en la semana de referencia. Su clasificación incluye: empleado u obrero, jornalero o peón, patrón o empresario; trabajador por su cuenta y trabajador sin pago en el negocio o predio familiar.

Situaciones de violencia

Actos específicos de agresión física, emocional, sexual o económica hacia la mujer.

Situaciones de enojo para el hombre

Son actos que provocan malestar en el hombre hacia la mujer y tienen relación con el trabajo, el dinero, los niños, el uso de anticonceptivos, el embarazo, los celos, comportamientos o conductas, relaciones sexuales, familiares, amistades, quehaceres del hogar y obligaciones, entre otras. Las situaciones que se consideran son: usted trabaja, usted gana más dinero que él, usted no trabaja, a él no le gusta cómo educa a sus hijos, a él le molestan los niños, usted usa anticonceptivos, usted no se embaraza, usted es celosa, visita o la visitan amistades o familiares, a él no le gusta su manera de vestir, él cree que usted no cumple como madre o esposa, se queda en algo y usted no cumple, usted no le obedece, usted le dice o le recuerda sus obligaciones, usted no desea tener relaciones sexuales, él se molesta por todo o sin razón aparente, y otras.

Situaciones de enojo para la mujer

Son actos que provocan malestar en la mujer hacia el hombre y tienen relación con el trabajo, el dinero, los niños, el uso de anticonceptivos, el embarazo, los celos, comportamientos o conductas, relaciones sexuales, familiares, amistades, quehaceres del hogar, obligaciones y adicciones, entre otras.

Las situaciones que se consideran son: él trabaja mucho, él no trabaja, a usted le molestan los niños, la manera como educa él a los hijos, es celoso, él visita demasiado a su familia o amistades, él no desea tener relaciones sexuales, usted cree que él la engaña, él no ayuda en los quehaceres, se queda en algo y él no cumple, él no cuida o usa bien el dinero, él trae amigos a la casa, él no la obedece, él le recuerda a usted sus obligaciones, él toma o se droga, usted se molesta por todo o sin razón aparente, porque él llega a casa tarde o no llega, aunque él tenga dinero no da gasto o lo suficiente, y otras.

Situaciones que han influido al maltrato

Eventos, circunstancias, o comportamientos dentro de la vida en pareja que la mujer entrevistada declaró a pregunta expresa que influyeron para que su pareja o esposo la maltrate. Entre éstas se consideraron: muerte o enfermedad de alguna persona, problemas económicos, pérdida de empleo, él tenía otra relación amorosa, usted tenía otra relación amorosa, usted comenzó a trabajar, se fue a vivir con ustedes alguna persona, usted se embarazó, el nacimiento de un hijo, él toma o tomaba, entre otros.

Tipos de violencia

Clasificación de las distintas formas en que se manifiesta la agresión o violencia hacia la mujer, la pareja o esposo o los hijos, y puede ser: física, emocional, sexual o económica.

Tipo de vivienda

Clasificación de la vivienda particular de acuerdo con las características de infraestructura, independencia y construcción. De esta manera se distinguen: casa sola o independiente, departamento en edificio, vivienda o cuarto en vecindad, vivienda o cuarto en azotea, local no construido para habitación, entre otros.

Toma de decisiones

Participación de la mujer entrevistada, la pareja o esposo u otras personas, en las decisiones respecto de la administración del gasto, la crianza de los hijos, la reproducción y las relaciones sexuales. Para tal efecto se preguntó quién decide: si la mujer debe o puede trabajar; cómo se gasta o economiza el dinero del hogar; qué se compra para la comida; sobre los permisos a los hijos; sobre la educación de los hijos; si se sale de paseo y a dónde; qué hacer cuando los hijos se enferman; sobre comprar muebles, electrodomésticos o coche; sobre cambiarse o mudarse de casa y/o de ciudad; cuándo tener relaciones sexuales; cuántos hijos

tener; si se usan métodos anticonceptivos; y quién debe usar los métodos anticonceptivos.

Trabajador por su cuenta

Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia en su propio negocio o empresa y que no contrató trabajadores a cambio de un pago, aunque pudo recibir ayuda de familiares sin que les proporcionara un pago monetario o en especie.

Trabajador sin pago en el negocio o predio familiar

Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia apoyando las actividades económicas de un negocio familiar o realizando actividades agrícolas o pecuarias de autoconsumo, sin recibir pago monetario; comprende también a los trabajadores no familiares sin pago.

Verificación de actividad

Información que se usa para indagar si las personas que, en condición de actividad, declararon buscar trabajo, ser estudiantes, dedicarse a los quehaceres del hogar, estar jubilados, pensionados, incapacitados permanentemente para trabajar o no trabajar, realizaron actividades económicas. Se preguntó sobre: si ayudó a trabajar en un negocio con pago o sin pago; vendió algún producto; hizo algún producto para vender; planchó, lavó o cosió a cambio de un pago, o realizó alguna otra actividad económica.

Violencia económica

Se refiere al chantaje que el hombre puede ejercer sobre la mujer mediante el control del flujo de recursos monetarios que ingresan al hogar o bien, de la forma en que dicho ingreso se gasta. Las situaciones que se consideran son: le ha reclamado cómo gasta usted el dinero; aunque tenga dinero ha sido "codo" o tacaño con los gastos de la casa; la ha amenazado que no le va a dar gasto o no le da; se ha gastado el dinero que se necesita para la casa; se ha adueñado o le ha quitado dinero o bienes; y le ha prohibido trabajar o estudiar.

Violencia emocional

Se refiere a las agresiones que no inciden directamente en el cuerpo de la mujer, pero sí en su psique, se trata de insultos, amenazas, intimidaciones, humillaciones, omisiones, menosprecio y burlas, entre otras.

Las situaciones que se consideran fueron: le ha dejado de hablar; la ha avergonzado, menospreciado, le ha dicho que es fea o la ha comparado con otras mujeres; ha destruido, tirado o escondido cosas de usted o del hogar;

la ha amenazado con irse, dañarla, quitarle a los hijos o correrla; se ha enojado porque no está listo el quehacer, porque la comida no está como él quiere o cree que usted no cumplió con sus obligaciones; la ha encerrado, le ha prohibido salir o que la visiten; teniendo tiempo para ayudar, le ha dejado a usted todas las tareas del hogar y la atención a los hijos; le ha dicho que usted lo engaña; le ha hecho sentir miedo; ha hecho que los hijos o parientes se pongan contra usted; la ignora, no la toma en cuenta o no le brinda cariño; la ha amenazado con alguna arma; la ha amenazado con matarla, matarse él o matar a los niños.

Violencia emocional atestiguada en la familia de origen

Se trata de los insultos u ofensas que recuerda haber presenciado la mujer entrevistada entre los padres u otros miembros de la familia de origen.

Violencia emocional hacia la mujer en la familia de origen

Se refiere a los insultos u ofensas que la mujer entrevistada recuerda haber recibido de sus padres (papá, mamá, padrastro, madrastra) u otros miembros de la familia de origen (hermanos, hermanas; abuelos y/o tíos; u otras personas).

Violencia emocional hacia la pareja o esposo en la familia de origen

Se trata de los insultos u ofensas que la mujer entrevistada sabe que recibió su pareja o esposo en la familia de origen.

Violencia emocional hacia los hijos por parte de la mujer

Se trata de los insultos u ofensas que la mujer entrevistada les dice a sus hijos cuando los regaña.

Violencia emocional hacia los hijos por parte de la pareja o esposo

Se trata de los insultos u ofensas que la pareja o esposo de la mujer entrevistada les dice a sus hijos cuando los regaña.

Violencia física

Se trata de las agresiones dirigidas al cuerpo de la mujer de parte del agresor; lo que se traduce en un daño, o en un intento de daño, permanente o temporal. Las agresiones físicas comprenden: empujones, jalones, golpes, agresión con armas y algunas otras.

Las situaciones que se consideran son: la ha amarrado; la ha pateado; le ha aventado algún objeto; la ha golpeado con las manos o con algún objeto; la ha tratado de ahorcar o asfixiar; la ha agredido con cuchillo o navaja; y le ha disparado con un arma.

Violencia física atestiguada en la familia de origen

Se trata de los golpes que recuerda haber presenciado la mujer entrevistada entre los padres u otros miembros de la familia de origen.

Violencia física hacia la mamá de la pareja o esposo

Se trata de los golpes que según la entrevistada sabía que la mamá de su esposo o pareja recibía por parte de su marido, cuando él era niño.

Violencia física hacia la mujer en la familia de origen

Se refiere a los golpes que la mujer entrevistada recuerda haber recibido de sus padres (papá, mamá, padrastro, madrastra) u otros miembros de la familia de origen (hermanos, hermanas, abuelos o tíos, u otras personas).

Violencia física hacia la pareja o esposo en la familia de origen

Se trata de los golpes que la mujer entrevistada sabe que recibió su pareja o esposo en la familia de origen.

Violencia física hacia los hijos por parte de la mujer

Se refiere a los golpes que la mujer entrevistada da a sus hijos cuando se portan mal.

Violencia física hacia los hijos por parte de la pareja o esposo

Se refiere a los golpes que la pareja o esposo de la mujer entrevistada da a sus hijos cuando se portan mal.

Violencia sexual

Se entiende como toda forma de coerción que se ejerce sobre la mujer con el fin de tener relaciones sexuales con ella, con o sin voluntad. Estas formas de coerción van desde exigir u obligar hasta el uso de la fuerza.

Las situaciones que se toman en cuenta son: le ha exigido tener relaciones sexuales aunque ella no quiera; la ha obligado a hacer actos sexuales que a ella no le parecen; y ha usado su fuerza física para obligarla a tener relaciones sexuales.

Vivienda

Todo lugar delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente, y donde las personas pueden entrar o salir sin pasar por el interior de los cuartos de otra vivienda.

Vivienda o cuarto en azotea

Cuarto adicional de la vivienda, habitada en forma independiente, es decir, sus ocupantes no comparten el gasto para los alimentos con los ocupantes del departamento

al que pertenece. Si no está habitado, no se considera vivienda.

Vivienda o cuarto en vecindad

Vivienda que comparte con otra la pared, el techo o el piso, y en la que además sus ocupantes pueden compartir el servicio de agua o sanitario.

Vivienda particular

Vivienda destinada al alojamiento de una o más personas que forman uno o más hogares.

Esta publicación consta de 1 364 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de noviembre de 2004 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática**
Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301, Acceso 11, PB
Fracc. Jardines del Parque, CP 20270
Aguascalientes, Ags.
México